

Los Derechos de los niños, las niñas y los jóvenes:

Una mirada de los investigadores Ondas

Los Derechos de los niños, las niñas y los jóvenes: Una mirada de los investigadores Ondas



FES



Los **Derechos** de los **niños**, las **niñas** y los **jóvenes**:

Una mirada de los investigadores Ondas



COLCIENCIAS**Director General**

María del Rosario Guerra de Mesa
Felipe García Vallejo

Subdirectora de Programas Estratégicos

Zully David Hoyos

Coordinadora Nacional

María Elena Manjarrés

Asesor Pedagógico

Marcos Raúl Mejía

Autores

Hernán Yáir Rodríguez Betancourt
Adriana Mercedes Corso

Programa Ondas

Equipo Técnico Nacional

Coordinadora Pedagógica

Sonia Cristina Gamboa Sarmiento

Coordinadora Línea Ambiental

Yaneth Prieto Perilla

Coordinador de Comunicaciones TIC's

Marcelo Torres Arango

Correctora de estilo

Constanza Padilla

Diseño y Diagramación

Juan Carlos Lara

Ilustración

Rodrigo Arévalo B. – Juan Carlos Prieto G.

Impreso por

GRAFICSA

ISBN

958-8290-06-6

**INSTITUTO COLOMBIANO
DE BIENESTAR FAMILIAR****Directora**

Beatriz Londoño Soto

Subdirección de Investigaciones

Orlando Scoppetta Díaz Granados
Hernando Rojas Castillo

Contenido

Prologo Colciencias.....	7
Prologo ICBF.....	9
Presentación	11
Parte I Construcción de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil	13
Marco referencial del Programa Ondas	14
Alianza por el Bienestar Infantil	18
Línea de Bienestar Infantil y Juvenil.....	21
Ejes temáticos de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil	27
Parte 2 La travesía de Nacho Derecho y sus amigos y amigas	53
Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos	55
Los amigos y amigas de Nacho Derecho en Colombia.....	69
Nacho Derecho, sus amigos y amigas recorren las ruta de da investigación	77
Los resultados de Nacho Derecho, sus amigos y amigas.....	97
Proyecciones de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil	133
Bibliografía	136
Investigaciones Ondas.....	138
Anexo:	
Coordinadores departamentales.....	139
Anexo (CD):	
Base de datos proyectos abiertos	
Resúmenes analíticos	





Prólogo

La capacidad de una sociedad para producir y apropiarse conocimiento es la base para lograr un crecimiento económico sostenido y mejorar los estándares de la vida de la población; en tal sentido, formar desde los primeros años de escolaridad ciudadanos y ciudadanas para apropiarse, usar y comunicar conocimientos, nos permite avanzar hacia una sociedad del conocimiento en el país y materializar una de las metas estratégicas de la política de ciencia, tecnología e innovación, que nos hemos trazado en concordancia con la visión Colombia 2019 y el plan estratégico 2020.

Colombia atraviesa por un momento crucial, las exigencias del mercado nos imponen ser competitivos y los problemas nacionales como la pobreza, inequidad, inseguridad y carencia de condiciones para el pleno ejercicio de los derechos de la gran mayoría de ciudadanos, son condiciones que llevan a todos los colombianos a asumir la responsabilidad de generar capacidades para resolver con creatividad los problemas que hoy nos aquejan; además, con el propósito de construir una sociedad equitativa donde el ejercicio de la ciudadanía sea un actor real de la democracia.

Es un hecho innegable que la información, el conocimiento y la comunicación se han convertido en elementos de especial relevancia en la formación de opinión de las sociedades contemporáneas; también lo es que la fuente principal de riqueza y por tanto de desarrollo, se deriva de la formación del capital humano y que ésta debe iniciarse desde la escuela básica. Es por esto que para Colciencias, es un motivo de satisfacción comunicar a través de esta publicación, en el marco de la celebración de los cinco años de implementación del *Programa Ondas*, los conocimientos generados por los investigadores *Ondas* en la línea de Bienestar Infantil y Juvenil. Estamos seguros que sus reflexiones y aprendizajes constituyen un aporte en la construcción de una cultura de ciencia, tecnología e innovación en las diferentes regiones de nuestro país, que en el presente inmediato y en el futuro será la base para que los niños, niñas y jóvenes construyan mejores condiciones para su bienestar y desarrollo.

La preocupación de los investigadores *Ondas* por su bienestar y por influir positivamente sobre las condiciones en las que perciben limitada sus posibilidades de desarrollo y condicionado su bienestar, nos impone a los adultos y especialmente a quienes ostentamos el privilegio de formular y gestionar la política pública en materia de infancia, ciencia, tecnología e innovación, liderar de manera decidida la vinculación de diferentes instituciones, organismos y voluntades en el país, para brindarle a la población infantil y juvenil posibilidades de formación ciudadana.

El *Programa Ondas* en sus cinco años de implementación, ha logrado consolidar una estructura política, financiera y pedagógica en cada uno de los 32 departamentos en



los que hoy hace presencia; particularmente, en los 20 departamentos en los que se consolida la línea de Bienestar Infantil y Juvenil, se han construido capacidades para permitir que los niños, niñas y jóvenes exploren de manera científica los problemas y posibilidades que su entorno les ofrece para su bienestar y el ejercicio de sus derechos. Este laborioso esfuerzo ha posibilitado que la regionalización del tema CT+I en el país, adquiera un matiz concreto y se proyecte en la actualidad como una estrategia líder en el país en procesos de formación inicial en investigación.

Particularmente quiero reconocer lo importante que resulta para nuestra institución la alianza que junto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Fundación Fes Social hemos consolidado, para concretar en acciones puntuales las estrategias de gestión del conocimiento en Colombia y, específicamente, en el fomento de una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación desde la infancia. Sin su apoyo, esta tarea sería muy complicada de llevar a cabo.

Los retos que hoy nos proponemos a partir de los resultados que presentamos a continuación, nos abocan a crear estrategias de virtualización y conformación de redes de conocimiento donde los equipos *Ondas*, que se han ido consolidando en las diferentes instituciones participantes, logren medios para interactuar, construir y comunicar sus resultados, reflexiones y críticas sobre el bienestar de la infancia y la juventud colombianas.

María del Rosario Guerra de Mesa

*Directora general
Colciencias*



Prólogo

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha buscado por diferentes medios conocer el punto de vista de los niños y adolescentes acerca de su situación de derechos. En esta oportunidad, es un motivo de satisfacción presentar los resultados de la consulta realizada al interior del programa Ondas, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional establecido entre Colciencias, ICBF y Fundación FES. Esta alianza nos ha permitido consolidar la línea de Bienestar Infantil y Juvenil del Programa Ondas, y promover a través de ella la investigación sobre el bienestar y los derechos desde la infancia. En el periodo 2004-2005 en esta línea se han desarrollado 301 proyectos abiertos y se ha implementado el proyecto preestructurado *Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos*. En el desarrollo de los proyectos han participado 44.515 niños niñas y jóvenes, 730 maestros de 347 instituciones educativas y 310 asesores en 20 departamentos del país.

Formar desde los primeros años de escolaridad ciudadanos y ciudadanas capaces de hacer lecturas críticas de sus realidades y de transformar positivamente sus entornos, es sin lugar a dudas una prioridad para concretar acciones que garanticen el derecho a una educación de calidad; y lo es aún más, si queremos transitar hacia una sociedad más justa y equitativa, en donde nuestros niños, niñas y jóvenes logren desarrollar todas sus capacidades en el marco del ejercicio pleno de sus derechos. Esta prioridad ha motivado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a unirse desde el 2002 a los propósitos del Programa Ondas, para fomentar a través de la investigación y la problematización de los entornos cercanos, una cultura ciudadana en donde la ciencia y la tecnología sean elementos de formación integral para la población infantil y juvenil y también les permitan mirar hacia sus derechos.

Construir desde la escuela y la familia capacidades para conocer por medio de la investigación, favorece el desarrollo integral desde la infancia porque se estimula en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y sociales, con las cuales se les prepara para explorar su mundo cercano, identificar y realizar acciones frente a lo que consideran problemático y susceptible de transformación. La investigación que promovemos a través de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil, posibilita experiencias significativas a través de las cuales, se apropia conocimiento, se movilizan las familias y comunidades a construir ambientes y condiciones propicias para el desarrollo y la búsqueda del bienestar; a los maestros les ofrece herramientas para su ejercicio pedagógico dentro y fuera del aula, porque en su papel de tutor de los equipos Ondas, se forma como investigador y logra incorporar en su quehacer los nuevos conocimientos que generan los equipos, y el suyo propio como educador.



Los resultados de las experiencias investigativas desarrolladas por los investigadores Ondas, evidencian las representaciones que construyen los niños y los jóvenes, sobre temas de gran interés en nuestra sociedad: la violencia intrafamiliar y escolar; la vivencia desinformada e irresponsable de la sexualidad a temprana edad, el consumo de sustancias psicoactivas, los problemas nutricionales y de salud; y la crisis de identidad, entre otros. A través de los informes finales de estos procesos de indagación, se observa la frecuente preocupación de los niños por su bienestar y por transformar las situaciones en las que perciben se vulneran sus derechos.

Son innegables los retos que en materia de política de infancia y juventud enfrenta nuestra nación; se requiere entonces que todos -familias, empresarios, profesores, directivos, gobernantes y la sociedad en general- asumamos la responsabilidad de priorizar en nuestras acciones la protección y garantía de los derechos de los niños. Los informes oficiales reportan una preocupante situación de inequidad y vulnerabilidad en la que muchos niños, niñas y jóvenes se desarrollan; las investigaciones adelantadas en la línea de Bienestar Infantil y Juvenil ratifican esta situación, pero también evidencian la gran capacidad transformadora que tienen las acciones cotidianas que ocurren en lo inmediato y cercano, en lo que cada quien piensa, hace y dice en el día a día.

Estamos convencidos de que la formación de capital humano de una manera innovadora, desde la infancia y en todas sus dimensiones, nos compromete a todos los colombianos para hacer de nuestro un país un escenario en el que los niños, niñas y jóvenes logren ejercer su condición de sujetos de derechos y generar las condiciones necesarias para la paz y el desarrollo que nos exige la realidad nacional.

Los resultados que a continuación presentamos son un claro ejemplo del liderazgo que son capaces de ejercer los niños, niñas y jóvenes en nuestro país cuando se les promueve la reflexión en torno a sus derechos; sus logros, denuncias y aprendizajes fruto de sus procesos investigativos son un reto que nos convoca a los adultos y especialmente a las instituciones encargadas de la protección de la infancia, y la juventud, de la garantía de sus derechos y de la formación de capital humano, a incluir en nuestras reflexiones, las miradas infantiles y juveniles sobre sus derechos, para fortalecer las estrategias que desarrollamos y enrutar las acciones que adelantamos, y así avanzar para que sea posible crecer, conocer, amar y soñar en un país en el que los derechos de los niños, sean una realidad y una posibilidad para ser todo lo que somos capaces de ser cuando se nos reconoce y respeta nuestra inviolable condición humana.

Beatriz Londoño Soto

Directora general

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF



Presentación

Los *Derechos de los niños: Una mirada de los investigadores Ondas* es una compilación de los resultados obtenidos en las investigaciones del periodo 2004-2005 en la línea de Bienestar Infantil y Juvenil del *Programa Ondas*, en el marco de la alianza interinstitucional establecida entre Colciencias, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Fundación Fes Social. El texto se desarrolla en tres partes descritas a continuación:

La primera recibe el nombre de *La Construcción de la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil* y en ella se encuentra la presentación del *Programa Ondas* y otros aspectos básicos como: objetivos propuestos, lineamientos generales, antecedentes de la alianza por el bienestar y la perspectiva que fundamenta la línea de Bienestar Infantil y Juvenil. El punto de partida de esta línea son los resultados obtenidos durante los proyectos abiertos desarrollados por los niños, niñas y jóvenes.

La segunda parte *La Travesía de Nacho Derecho y sus Amigos y Amigas* recoge los resultados obtenidos en el proyecto preestructurado Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos, en los 20 departamentos vinculados en la onda investigativa de los derechos de la infancia y la juventud.

En la tercera parte *Evidencias de los proyectos Ondas de Bienestar*, contenida en el C.D anexo, se encuentran la base de datos donde se visibilizan los protagonistas de este proceso y los resúmenes analíticos de algunos proyectos desarrollados en los diferentes departamentos en los que se ha consolidado la línea.





Parte I
**La Construcción
de la Línea
de Bienestar
Infantil y Juvenil**

Marco referencial del Programa Ondas

Parte del desarrollo de un país se fundamenta en la educación, la ciencia y la tecnología. Este hecho implica el diseño y la aplicación de políticas de Estado que permitan, entre otros objetivos, el mejoramiento de la calidad de la educación, la ampliación de su cobertura, el engranaje entre el mundo productivo y el científico, la inversión en investigación y en tecnología, y la creación de una cultura ciudadana de la ciencia y la tecnología entre la población.

Desde este punto de vista *conocimiento, información, tecnología y comunicación* se presentan como componentes básicos de estos cambios; por ello, es necesario pensar la tecnología como una forma de la cultura de la época, íntimamente ligada a la vida cotidiana de los ciudadanos, de las instituciones de saber y de los sectores productivos; solo así se definirán hacia el futuro las maneras de pensar otro país y otra sociedad.

En este contexto, el conocimiento y sus múltiples aplicaciones son elementos centrales para el desarrollo económico y social de estas comunidades. La brecha entre las capacidades científicas y tecnológicas de los países industrializados y los países en desarrollo es una de las manifestaciones contemporáneas de la desigualdad entre las naciones y también una de sus causas mayores.

Durante los últimos veinte años se reflexionó en el país acerca de estas problemáticas como una forma de vincularse a la discusión mundial; en consecuencia, la Constitución Política (1991) y las legislación educativa y de ciencia y tecnología, que se definen, se reglamentan y se comienzan a ejecutar en este periodo, resaltan la importancia de vincular a los niños, las niñas y los jóvenes a estos temas y constituyen una prioridad el fomento de una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación –CT+I– desde la más temprana edad.

La *Constitución Nacional*¹ establece la educación como un derecho y un servicio público que garantiza el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. A su vez, la *Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo*² hace énfasis en el fomento de la ciencia en los niveles de Educación Básica, Media y universitaria, y advierte que los procesos educativos que no asumen la investigación no son más que una transmisión mecánica y estática de información. La *Ley Nacional de Ciencia y Tecnología –Ley 29 de 1990–*³, por su parte, enfatiza en que las CT+I deben incorporarse a la práctica cotidiana de la sociedad y mejorar la calidad de vida de la población.

Acorde con esta Ley, la *Política Nacional de Ciencia y Tecnología*⁴ impulsa la generación de compromisos por parte de los actores locales con este tema en proyectos y programas que tengan como propósito el desarrollo del espíritu científico desde la infancia. Así mismo, el *decreto 585, del 26 de febrero de 1991* define como función de Colciencias⁵ diseñar, impulsar y ejecutar estrategias para la incorporación de estos temas en la cultura colombiana.

- 1 República de Colombia. Constitución Política. Art. 67, 70, 71. Bogotá, 1991. Disponible en línea en [http://www.presidencia.gov.co/constitucion/articulo2_2.htm]
- 2 Misión de Ciencia, Educación y Tecnología. Colombia: Al Filo de la Oportunidad. Informe conjunto, Tomo 1. Santa Fe de Bogotá, CONACED, AÑO, págs. 25, 148 y 150.
- 3 República de Colombia. Gobierno Nacional. La ley 29 de Febrero de 1990 hace parte del sustento legal del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colombia. Documento publicado en la página web del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología ‘Francisco José de Caldas’ –COLCIENCIAS– [<http://www.colciencias.gov.co/sncyl/ley29.htm>]
- 4 República de Colombia, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Política Nacional de Ciencia y Tecnología, Documento CONPES 3080, 2002-2004. Disponible en línea en [<http://www.colciencias.gov.co/sncyl/politicoconpes3080.pdf>]
- 5 El Instituto Colombiano para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología –COLCIENCIAS– es la entidad del Estado encargada de la promoción y el fomento científico en Colombia. Información disponible en línea en [<http://wula.colciencias.gov.co/portalcol/>]



Las transformaciones de la cultura de la época y el nuevo marco legal llevaron a Colciencias⁶ a pre- guntarse por el lugar de los niños y los jóvenes en el desarrollo científico y tecnológico de Colombia y, a su vez, por los espacios educativos, formales, informales y no formales, en los cuales esta población, además de aprender conocimientos y saberes que otros ya han descubierto, entren en la dinámica y en los métodos para su producción, así como en sus cadenas de distribución, almacenamiento, divulgación y comunicación; estos elementos son parte del fundamento para construir una cultura ciudadana que edifique democracia desde las nuevas realidades del conocimiento y la CT+I como componentes de la vida de los colombianos de hoy y en la búsqueda de una sociedad más equitativa.

Coherente con ello, Colciencias apoyó desde 1990 diferentes iniciativas entre las que se encuentran el Programa Cuclí-Cuclí, de Colciencias, los clubes y las ferias de ciencia departamentales y nacionales, de la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia –ACAC–, los museos interactivos cuya mayor creación ha sido Maloka, la Red de Museos, impulsada inicialmente desde la Universidad Nacional, y los *Proyecto Atlántida. Estudio sobre el adolescente escolar, Nautilus. Estudio sobre el espíritu científico en la escuela primaria y Pléyade*. Estudio sobre la institución educativa, de la Fundación FES Social. El último paso experimental, antes de la concepción y organización del Programa Ondas, fue el desarrollo del Convenio Cuclí-Pléyade entre Colciencias y la Fundación FES, ejecutado entre 1999 y el 2000.

Estas experiencias se constituyeron en el acumulado que originó en el 2001, mediante Convenio 017-98 entre Colciencias y la Fundación FES Social, el Programa Ondas, el cual se convierte en la estrategia principal de nuestra Entidad para *fomentar la construcción de una cultura ciudadana de la CT+I en la población infantil y juvenil colombiana*. Ondas surgió como un nuevo espacio para estimular la investigación realizada en las instituciones escolares, mediante estrategias similares a las que Colciencias utiliza en sus actividades regulares de apoyo a estos procesos y con mecanismos de gestión descentralizados, que facilitan su apropiación regional.

El Programa, para lograr sus propósitos, se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir al diseño y desarrollo de políticas y estrategias de educación e investigación en la formación inicial, y su inclusión en los planes de desarrollo.
- Movilizar actores gubernamentales y no gubernamentales para fomentar la CT&I, en la población infantil y juvenil.
- Fortalecer la capacidad de las regiones del país para fomentar la CT&I, mediante la participación de los distintos sectores de la sociedad para que apoyen con recursos de conocimiento, técnicos y financieros, los procesos de investigación en la población infantil y juvenil.
- Desarrollar el espíritu científico a través de la realización de proyectos de investigación diseñados por niños, niñas y jóvenes, en compañía de sus maestros.
- Desarrollar y ejecutar proyectos de formación de maestros para que formen niños investigadores, mientras se forman a sí mismos en el arte de investigar.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación y virtualización, dirigidas a impulsar el desarrollo de la CT+I desde la educación básica y media.
- Transferir el modelo pedagógico del Programa Ondas, sus materiales y conocimientos a otros países.

⁶ Instituto Colombiano para el Fomento de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas", Colciencias, es la entidad del Estado encargada de la promoción y el fomento científico y tecnológico en Colombia, de incorporar la ciencia y la tecnología a los planes y programas de desarrollo económico y social del País, y de formular planes de ciencia y tecnología para el mediano y largo plazo.



- Diseñar, producir y distribuir materiales pedagógicos, físicos y virtuales, que apoyen la formación inicial en CT&I.

Asimismo, al reconocer que la escuela no es la única responsable de fomentar una cultura científica y tecnológica, Colciencias adelanta el Programa Ondas en cooperación con los sectores productivo, social, político, académico y gubernamental, comprometidos con el desarrollo del país en los diversos ámbitos territoriales. En consecuencia, suscribe convenios con las 32 gobernaciones y el Distrito Capital; 12 alcaldías, 2 secretarías departamentales y 3 municipales de educación, 4 empresas privadas, 3 ONGs, 27 universidades, 4 corporaciones y 2 cajas de compensación, que aúnan sus esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para lograr estos objetivos.

Para el funcionamiento de Ondas, Colciencias ha colocado un capital semilla en los departamentos que en los cinco años asciende a un total de 2.572 millones de pesos, y como contrapartida a éste, las entidades, que suscriben los convenios, han aportado 4.185 millones de pesos. La estrategia de financiamiento del Programa busca movilizar y comprometer a los actores regionales y locales para que con sus aportes logren su desarrollo y sostenibilidad; de esta manera, Ondas da cuenta de un modelo de participación, movilización social y reconocimiento público de la actividad científica y tecnológica, así como de transparencia en el manejo de los recursos.

El Programa tiene un alcance nacional, una organización regional y en algunos casos municipal, que garantiza su desarrollo en el mediano y el largo plazo. En la actualidad se ejecuta en 392 municipios de 29 departamentos, y en el Distrito Capital, y se está finalizando el proceso de firma de convenio que permitirá su iniciación en los tres departamentos restantes: Guaviare, Amazonas y Vichada.

La organización nacional está dada por:

- El *Comité de Dirección*, constituido por los directivos de Colciencias, para regular la operatividad del Programa a nivel nacional.
- El *Comité Nacional conformado por los Coordinadores Departamentales* y el Equipo Técnico Nacional, para definir lineamientos pedagógicos y administrativos.
- El *Comité Técnico Nacional*, constituido por un representante del *Equipo Técnico Nacional* del Programa, un representante de la Fundación FES y uno de la Subdirección de Programas Estratégicos de Colciencias, para hacer seguimiento a la ejecución técnica y financiera del convenio entre las dos instituciones.
- El *Comité Académico*, constituido por representantes de entidades interesadas en el tema, para acompañar y fortalecer la reflexión sobre los procesos pedagógicos del Programa.
- El *Equipo Técnico Nacional* conformado para desarrollar las actividades de acompañamiento a los comités departamentales, la definición de lineamientos pedagógicos, jurídicos y financieros para ser aprobados posteriormente, diseñar y producir materiales, realizar talleres de formación y otros eventos para el estímulo de la investigación.
- La *Fundación FES* administra los recursos del Programa, hace seguimiento a la ejecución financiera departamental, asesora jurídicamente a los departamentos y gestiona la firma de convenios.

La organización regional está constituida por:

- Los *comités departamentales* son responsables de territorializar los lineamientos del Programa y sus líneas de acción: pedagógica, política, administrativa y de internacionalización, según las especificidades regionales; a través de ellos, Colciencias forma una capacidad local para fomentar la



construcción de la cultura ciudadana para la CT&I. Este trabajo es coordinado y acompañado por el Equipo Técnico Nacional. En la actualidad hay 32 comités departamentales y uno distrital, liderados por 33 entidades coordinadoras –de ellas 24 instituciones de educación superior, 1 caja de compensación, 1 centro de Investigación, 1 escuela norma y 2 cooperativas– y 32 coordinadores departamentales y uno distrital, con un reconocimiento académico en sus respectivas comunidades; en los comités participan además 238 entidades públicas, 99 privadas, 29 instituciones de educación básica, 7 alcaldías, 76 instituciones de educación superior, 32 gobernaciones, 37 secretarías de despacho municipales, 24 seccionales del ICBF, 21 regionales del SENA, 14 cajas de compensación, 4 Codecyt, 5 entidades investigativas, 19 corporaciones ambientales, 4 cámaras de comercio, 9 empresas, 1 entidad de cultura, 4 museos, 14 ONG's, y 21 entidades más.

- Complementan esta organización 3656 equipos de investigación.

La estrategia pedagógica del Programa Ondas es la *investigación* que, según la política de formación de recurso humano y de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico de Colciencias, es el eje fundamental para fomentar una cultura ciudadana de la CT+I en los niños, las niñas y los jóvenes colombianos, pues reconoce en ellos su capacidad para explorar, observar, preguntar sobre sus entornos, sus necesidades y sus problemáticas; mediante el diseño de proyectos, ellos organizan sus interrogantes en procesos de indagación.

Estos proyectos son de dos tipos: *abiertos* y *preestructurados*. Los proyectos *abiertos* son formulados por los niños, las niñas y los jóvenes, en temas, de su interés; tanto la pregunta como la metodología, son sugeridas por los equipos de investigación. Los proyectos *preestructurados* son propuestas investigativas de orden nacional que se ejecutan de manera simultánea en diferentes departamentos e instituciones educativas del país.

Los temas y las metodologías de investigación de los proyectos preestructurados surgen del acumulado de conocimientos generados por los proyectos abiertos, de las problemáticas comunes recurrentes en diferentes lugares de Colombia (sobre las cuales la población infantil y juvenil puede incidir), así como de los hallazgos de experiencias previas en esta modalidad, los cuales se articulan con las líneas de investigación estratégicas de la política de ciencia y tecnología del país.

De la misma manera los proyectos de Ondas están organizados en *líneas de investigación* que son resultado de sistematizar los resultados de estas investigaciones; éstas se entienden como espacios de profundización sobre un campo temático del interés de grupos interdisciplinarios capaces de propiciar el diálogo de saberes para la construcción de conocimientos.

Las líneas se definieron a nivel nacional en la primera fase del Programa (2001-2003); posteriormente, la sistematización de los proyectos abiertos realizada en la segunda fase (2004-2006), permitió la identificación de temas comunes locales, departamentales y regionales desde las cuales se fundamentaron. Esta organización temática sirvió de base para reorientar las actividades de Ondas a nivel estructural, financiero, de asesoría y formación, de divulgación, de producción de conocimientos y de producción de materiales pedagógicos, lo cual hizo más específico el desarrollo de la investigación. Los proyectos preestructurados se inscriben en una de dos líneas que se han definido a nivel nacional y ayudan a su consolidación: *Ondas Ambientales* y *Ondas de Bienestar Infantil y Juvenil*.

Las investigaciones, tanto abiertas como preestructuradas, son apoyadas por seis estrategias: financiación a los proyectos, asesoría externa temática y metodológica, conformación de redes de apoyo, talleres y eventos de formación, elaboración y distribución de materiales y espacios de divulgación y socialización de los proyectos a nivel regional y nacional.



Los equipos de investigación reciben *apoyo financiero* para que desarrollen sus capacidades y talentos en un entorno favorable, dentro de una estrategia que busca compartir responsabilidad administrativa y transparencia económica en la rendición de cuentas.

La *asesoría externa* es realizada por expertos que generalmente vienen de instituciones de educación superior, públicas o privadas, o de organismos no gubernamentales en donde institucionalmente se haya desarrollado investigación; son profesionales especialistas en el tema y/o expertos en investigación; asumen una función mediadora entre el mundo escolar y el mundo académico superior.

La experiencia del Programa ha favorecido la conformación de *redes de apoyo*, a partir del encadenamiento de los sujetos que cumplen diversas funciones del proyecto: los niños y jóvenes, semilleros universitarios, otros grupos e instituciones de investigación como las ONGs, las universidades, docentes con perfil investigativo y funcionarios de entidades oficiales. .

Los equipos de investigación y sus asesores participan en *procesos de formación* temáticos y metodológicos que contribuyen a fortalecer en las regiones una infraestructura para fomentar la investigación, en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Estos procesos se complementan con *materiales pedagógicos* que permiten el intercambio y conocimiento de experiencias realizadas en todo el país, generan reflexiones importantes en torno al fomento de la CT+I en el contexto nacional y brindan las bases conceptuales y metodológicas para entender las relaciones entre la ciencia, la tecnología y la vida diaria.

A medida que las investigaciones avanzan, cada grupo de trabajo presenta los resultados a sus pares niños y adultos, y a las autoridades locales, en *espacios de divulgación* como ferias y foros de ciencia, congresos científicos y talleres, entre otros, para hacer visible la experiencia y los conocimientos que de ella se deriven.

En cinco años de ejecución, Ondas ha apoyado la realización de 3656 proyectos de investigación abiertos presentados y ejecutados por 38.658 niños y niñas, 5.141 maestros de educación básica y media y 2829 asesores externos.

Además, se han realizado cinco proyectos preestructurados; tres en la línea de *Bienestar infantil y juvenil*, con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Fundación FES Social: "Ondas de la salud. Un estudio sobre la salud y la enfermedad en la escuela", "Nacho Derecho en la Onda de sus Derechos", y su segunda fase, "Nacho Derecho y Luna en la Onda de sus Derechos.

Los dos últimos, en la línea *Ambiental*: uno, "Soluciones de la Infancia y la Juventud a la Problemática Ambiental de Río como parte de cuenca hidrográfica", en convenio con el Fondo Para la Acción Ambiental y la Niñez –FPAA– y la Fundación FES Social y su segunda fase: "Bufeo y Omacha investigan sus fuentes hídricas".

En estos proyectos han participado un total 169.600 niños, niñas y jóvenes de 200 instituciones educativas de 20 departamentos de Colombia. Para un total de 216.228 investigadores vinculados a la estrategia del Programa.

Alianza por el Bienestar Infantil (Antecedentes de la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil)

Durante el desarrollo del Programa Ondas se han unido diversas entidades regionales y nacionales, tanto públicas como privadas, que comparten con Colciencias y la Fundación FES el interés de traba-



jar por la niñez y la juventud colombiana, por el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología y por el mejoramiento de la educación. Entre estas entidades se encuentran el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Fondo para la Acción Ambiental FPAA.

Desde el 2002, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, la Fundación FES y Colciencias, han unido sus esfuerzos técnicos, financieros y humanos para apoyar las investigaciones abiertas realizadas por los niños, niñas y jóvenes en el tema de Bienestar Infantil y Juvenil y para la realización de los proyectos preestructurados.

El convenio se desarrolló dentro de la Propuesta General del Programa Ondas para el fomento de la Ciencia y la Tecnología en los niños, niñas y jóvenes y de su estructura organizativa nacional y regional; la estructura regional se complementó con la participación en los Comités Departamentales de uno o más representantes de las seccionales del ICBF, quienes asumían las funciones propias de estas instancias.

Se propuso como objetivo general *apoyar la construcción y ejecución de proyectos de investigación relacionados con el tema de Bienestar Infantil y Juvenil, buscando que los niños, niñas y jóvenes intervengan en la generación de conocimiento, así como el mejoramiento y la transformación de situaciones que tengan relación con su entorno familiar, escolar y social.*

Como resultados de la alianza establecida entre estas tres instancias se pueden mencionar:

- Selección y financiación de 83 proyectos abiertos de investigación.
- Ejecución de 26 Proyectos preestructurados "Ondas de Salud".
- Participación de 9.249 investigadores (entre niños, niñas y jóvenes), 205 maestros y 132 asesores externos
- Integración y participación de los representantes del ICBF en la ejecución de los proyectos a través de asesoría técnica por medio de talleres temáticos y planes de intervención en los 13 departamentos.
- Realización de intervenciones en la comunidad a través de los proyectos de investigación.

Los 83 Proyectos Abiertos trataron temas como el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, la convivencia escolar, la drogadicción, el alcoholismo, el trabajo infantil, la salud, la nutrición y la sexualidad. Es importante destacar que además de los proyectos financiados por el convenio Ondas - ICBF se presentaron otra cantidad semejante que fueron financiados con los recursos del Programa Ondas. Más aún, en los departamentos existen proyectos en este tema a la espera de ser financiados.

En este primer periodo de la alianza COLCIENCIAS – ICBF - FES las problemáticas identificadas como de mayor interés por parte de los niños, las niñas y los jóvenes, marcaron la pauta para el desarrollo del Proyecto de Investigación Preestructurado "Ondas de la Salud: un estudio sobre la salud y la enfermedad en la escuela", desarrollado en 13 departamentos⁷ entre los meses de abril y noviembre, cuyo objetivo fue *indagar por las percepciones, las ideas, los conceptos y las experiencias que los estudiantes de diversos lugares del país, tenían sobre la salud y la enfermedad.* Para lograr este propósito fue necesario crear un modelo metodológico previo que permitiera abordar el tema de manera similar en diferentes colegios de todos los departamentos participantes en el Programa, de tal manera que los resultados posibilitaran establecer comparaciones entre regiones diversas del país, con muestras muy amplias.

7 Los departamentos participantes en el primer convenio COLCIENCIAS – ICBF – FES fueron: Antioquia, Atlántico, Boyacá, Bucaramanga, Caldas, Casanare, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Norte de Santander, Putumayo, Quindío y Valle del Cauca.



Con una metodología especial, se diseñó una *Caja de Materiales* compuesta por 9 cuadernillos que permitieron desarrollar el proyecto por fases. En el proyecto participaron 8.177 niños, niñas y jóvenes de los grados 4° a 11° en un doble rol, como sujetos de investigación y como investigadores. Los equipos coordinadores de investigación los conformaron 268 jóvenes de los grados 10° y 11° de los 26 colegios participantes.

Es importante mencionar que las diferentes regiones que participaron en Ondas de Salud destacaron el alcance y los logros obtenidos con este tipo de proyecto. Sin embargo, dejaron ver la necesidad de ampliar la cobertura del proyecto Pre-estructurado ya que la muestra fue considerada pequeña - sólo dos colegios por departamento - y poco representativa a pesar del gran número de participantes.

La experiencia de esta primera etapa de la alianza COLCIENCIAS – ICBF – FES y los resultados obtenidos tanto en proyectos abiertos como preestructurados fueron publicados en el informe "Niños, Niñas y jóvenes con Valor Presente". A partir de estos resultados se propuso la continuidad de la alianza establecida entre las tres instancias, con la suscripción del Convenio Tripartito de Cooperación 239/03 con el que se da inicio a un segundo periodo de la alianza por el bienestar de la infancia y la juventud.

El objetivo de este nuevo convenio fue *aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos, para la formulación y ejecución de proyectos de investigación-acción en las líneas de Bienestar Infantil y Juvenil y de construcción de sociedad desde la perspectiva de esta población, buscando que la niñez intervenga en la generación de conocimiento, en la realización de diagnósticos, y en la construcción de alternativas de acción conducentes al mejoramiento y la transformación de su entorno familiar, escolar y social.*

De igual manera, este convenio se propuso *contribuir al fortalecimiento de las regiones en su capacidad de fomentar una educación en los derechos y en temas de bienestar infantil y juvenil de niños, niñas y jóvenes como estrategia de desarrollo social.* Este como el anterior, se desarrolló dentro de la propuesta general del Programa y de su estructura organizativa nacional y regional, con la participación de uno o más representantes de las seccionales del ICBF.

Entre los principales logros de este convenio se encuentran:

- Participación de 20 departamentos. La cobertura se aumentó en un 75% con relación al convenio anterior.
- Se ejecutaron un total de 313 proyectos abiertos en la línea de Bienestar.
- Se ejecutó el Proyecto Preestructurado Nacho Derecho en la Onda de sus Derechos, en 100 instituciones educativas, cinco en cada uno de los 20 departamentos participantes.
- La población beneficiaria estuvo representada por un grupo superior a los 40.000 niños, niñas y jóvenes, bajo la motivación metodológica de Nacho Derecho y 2400 en los proyectos abiertos.⁸

El trabajo adelantado por los investigadores Ondas en la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil ha permitido construir conocimiento desde la visión que tienen niños, niñas y jóvenes sobre el tema de bienestar, lo que ha constituido una experiencia de innovación en la investigación social del país. Así mismo, las instituciones educativas se convirtieron en laboratorios propicios para el desarrollo de capacidades individuales en procesos investigativos, y para poner en marcha dispositivos de investigación-intervención en los que los estudiantes indaguen sobre su cotidianidad, a partir de preguntas que emergen de sus propias necesidades, y participen mediante acciones de transformación de las condiciones que ellos mismos han identificado como vulneración de sus derechos.



⁸ Estos datos son provisionales, hasta tanto no se termine de sistematizar la información de los demás departamentos.

En la misma línea, durante los años 2004 y 2005 se desarrolló "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos", donde se indagó sobre las percepciones que niños, niñas y jóvenes tienen sobre sus derechos, las instituciones donde los aprenden, las situaciones de vulneración y los mecanismos que existen para su protección.

Durante este convenio el criterio que orientó la construcción del proyecto preestructurado fue el interés por explorar percepciones, experiencias y conocimientos que niños, niñas y jóvenes tienen sobre el ejercicio de sus derechos en la vida cotidiana; así mismo se trató de entender el contexto en el cual estos derechos se ejercen, se desconocen o se vulneran. En conjunto el proyecto "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos" hace aportes a la reflexión sobre las estrategias que se han utilizado para fomentar una cultura de los derechos, y representa un insumo para diseñar nuevas formas de divulgación, fortalecimiento, promoción e investigación de la misma.

El protagonista de este proyecto es Nacho Derecho, niño de 12 años quien orienta y motiva la investigación en los niños, niñas y jóvenes en el tema de los derechos de la infancia y la juventud. Nacho Derecho usando la metáfora de la siembra y la cosecha se propone la construcción de sociedades desde las perspectivas de los niños, niñas y jóvenes, en el tema de los Derechos de los Niños, para lograr que la niñez intervenga en la generación de conocimiento, la realización de diagnóstico y la construcción de alternativas de acción, conducentes al mejoramiento de su entorno familiar, escolar, social y regional, como estrategia de desarrollo integral.

Esta experiencia permitió que el tema de los derechos se posicionara en las comunidades educativas, entre estudiantes de los grados 4° a 11°, y las autoridades locales y regionales encargadas su promoción y garantía, generando una reflexión sobre las percepciones y problemáticas en torno a los derechos y los espacios en los que se vulneran.

En conclusión, el trabajo adelantado por los investigadores Ondas en la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil ha permitido construir conocimiento desde la visión que niños, niñas y jóvenes tienen sobre el tema, y se ha convertido en una experiencia de innovación en la investigación social del país.

Por ello Colciencias, el ICBF y la Fundación FES, han decidido seguir apoyando este proyecto y posibilitar que los investigadores Ondas continúen indagando sobre sus derechos. En esta ocasión, ellos contarán, además de Nacho Derecho, quien se ha convertido en un personaje significativo, con Luna, una joven indígena motivada por la investigación sobre los derechos de la infancia y la juventud.

Línea de Bienestar Infantil y Juvenil

Durante los años en que se ha ejecutado, el Programa Ondas ha avanzado en la construcción de la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil, a partir de las preguntas y los resultados obtenidos en las investigaciones realizadas por niños, niñas y jóvenes participantes en el proyecto, en las que se evidencia la preocupación que tiene esta población sobre las condiciones inadecuadas en las que muchos de ellos y ellas se desarrollan.

Durante la vigencia de la alianza por el Bienestar Infantil y Juvenil, en el periodo 2002-2003, se desarrollaron 83 proyectos en esta línea. En esta primera etapa los problemas que con mayor interés identificaron niños, niñas y jóvenes participantes estaban relacionados con la convivencia escolar, familiar y comunitaria; 20% de los proyectos se dedicaron a indagar por el tema de la salud; y un 19% sobre el maltrato infantil. Temas como el conflicto armado y la sexualidad representaron 14% de los temas propuestos, seguidos por el consumo de sustancias (6%), y el trabajo infantil (4%).



Tabla 1. Distribución de proyectos abiertos por eje temático - Línea de Bienestar Infantil y Juvenil

Proyectos 2002 - 2003		
Categoría	No. de Proyectos	Porcentaje de Proyectos Financiados
Convivencia	30	36%
Salud	17	21%
Maltrato Infantil	16	19%
Sexualidad	6	7%
Conflicto Armado	6	7%
Abuso de Sustancias	5	6%
Trabajo Infantil	3	4%
TOTAL	83	100%

El tema de convivencia aparece nuevamente como eje de interés para los investigadores Ondas en el periodo 2004-2005: de los 301 proyectos realizados, el 43% se dedica a este tema; sobresalen las investigaciones sobre maltrato infantil, violencia intrafamiliar y violencia escolar, indisciplina, normas de convivencia, abuso y explotación sexual.

El segundo eje de interés se relaciona con la pedagogía (15,6%), con énfasis en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El tercer eje identificado es la salud (13,6%), donde se desatacan preguntas por la nutrición de los niños y su relación con el rendimiento escolar. Otro aspecto inquietante para este grupo de investigaciones, son las enfermedades infectocontagiosas (sarampión, varicela, dengue, malaria). En este mismo eje se encuentran los proyectos sobre sexualidad (8,3%) que agrupa los métodos de planificación, embarazo a temprana edad, promoción y prevención de una adecuada salud sexual y reproductiva, y los conflictos en las relaciones de pareja. Un 2% indaga por el consumo de sustancias psicoactivas.

Los proyectos de identidad cultural (12,2%) conforman el cuarto eje, en el cual resaltan las investigaciones sobre el rescate de valores, tradiciones, mitos y leyendas, en diferentes regiones del país. En el quinto eje se agrupan los proyectos relacionados con expresiones de las culturas juveniles y sobre el libre desarrollo de la personalidad (3,6%).

Tabla 2. Distribución de proyectos abiertos por eje temático - Línea de Bienestar Infantil y Juvenil

Proyectos 2004 - 2005		
Categoría	No. de Proyectos	Porcentaje de Proyectos Financiados
Convivencia	127	43%
Procesos Pedagógicos	50	16%
Nutrición y enfermedades infectocontagiosas	41	14%
Identidad Cultural	37	12%
Sexualidad	25	8%
Desarrollo Personal	14	5%
Consumo de sustancias psicoactivas	7	2%
TOTAL	301	100%



En el segundo periodo se implementaron proyectos con temas como procesos pedagógicos e identidad cultural, que no se habían contemplado en la primera fase; en esta etapa no se hicieron investigaciones sobre conflicto armado.

En los dos periodos mencionados los investigadores han configurado un conjunto de temas referidos a las representaciones que niños, niñas y jóvenes construyen sobre las situaciones en las que se vulneran sus derechos y se limitan sus posibilidades de desarrollo. Las frecuentes preguntas sobre el bienestar y las propuestas para influir sobre éste, descubren la vocación crítica y transformadora de los procesos investigativos adelantados desde el programa Ondas. Así lo demuestran los testimonios de los investigadores Ondas:

"El grupo anhela que se pueda caminar o estudiar tranquilamente en el colegio, sin escuchar insultos, ni peleas entre los compañeros de clase."⁹

"Cuando terminemos esta investigación queremos hacer dos cosas: primero realizar otro proyecto que se relacione igualmente con las drogas porque nos parece que es un problema importante y que actualmente lo están viviendo muchos jóvenes. En segundo lugar, queremos hacer varias campañas y talleres en la comunidad y la escuela tanto para mostrar los resultados, como para motivar a las personas a que analicen si están apoyando a los jóvenes, y orientándolos correctamente para que no cojan este camino. Queremos lograr que las familias cuiden a sus hijos."¹⁰

"Se analizaron los resultados de las encuestas y se detectó que un 94% de los encuestados conocen los riesgos que trae tener relaciones sexuales, sin embargo hay preocupación porque un 70% ya han tenido relaciones, cifra bastante alta, esto indica que se hace necesario brindar una mejor orientación tanto a los padres como a los estudiantes en todo lo relacionado con este tema."¹¹

"Con los resultados de la investigación buscamos que los directores de grupo en conjunto con los directivos, docentes y estudiantes realicen un estudio socioeconómico de los estudiantes desplazados y población vulnerable para tenerlos en cuenta y brindarles apoyo."¹²

Al hablar de bienestar infantil y juvenil se hace referencia a la presencia de condiciones para que esta población se desarrolle en el marco de la garantía a de sus derechos, de modo que las capacidades individuales y colectivas logren expresarse y potencializarse. Un aspecto prioritario para el desarrollo humano, es la generación de condiciones para que los ciudadanos alcancen su bienestar; entre otras se identifican: la posibilidad de vivir larga y saludablemente, adquirir conocimientos y acceder a los recursos necesarios para tener un adecuado nivel de vida. El ingreso es sólo un medio, y el fin es el desarrollo humano, el cual implica otras condiciones a las que muchas personas asignan gran valor, estas van desde la libertad política, económica y social, hasta las oportunidades para tener una vida creativa y productiva y disfrutar del respeto por sí mismo y de la garantía de los derechos humanos.

9 CALVO, Liliara; DUARTE, Juan Guillermo; GARCÍA, Jhon Jairo; FAJARDO, Yorday; GUTIÉRREZ, Cristina Vanessa; LOZADA, Noralba; NIÑO, Mónica Fernanda; RINCÓN, Karen Liseth; RODRÍGUEZ, Érika P.; SIERRA, Jickeline. Proyecto de Investigación "Armonía en convivencia". Colegio Café Madrid, Santander, Bucaramanga. 2004 – 2005.

10 CAUTIVA, Karen; GARCÍA, Carolina Paola; JIMÉNEZ, Orlando; MARRUGO, Arnaldo; MARSIGLIA, Alexis. Proyecto de Investigación "Drogas haciendo daño". Hijos De María, Carriegená, Bolívar. 2004 – 2005.

11 ZAPATA, Diana Lorena. Proyecto de Investigación "Relaciones sexuales a temprana edad". La Paja, Tebaida, Quindío. 2004 – 2005.

12 ARANA, Ángela; BENAVIDES, Martha, et al. Proyecto de Investigación "Lazos de amistad". Institución Educativa Alvernia, Puerto Asís, Putumayo. 2004 – 2005.



Los informes de derechos de la niñez y de la juventud, reiteran a Colombia como uno de los países con mayor grado de vulneración de sus derechos, además estos informes refieren que no están creadas las condiciones para que esta población se desarrolle óptimamente¹³. Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en el año 2005, en Colombia, la población menor de 19 años de edad ascendía a 18.583.618 de personas, lo que representa el 40,4% de colombianos, teniendo en cuenta que el país tiene 46.039.144 habitantes en total.¹⁴ Dentro de este grupo poblacional se estima que 5,6 millones viven en situación de pobreza y 1,3 millones habitan en la miseria.¹⁵

En las últimas décadas se ha incrementado el número de jóvenes dedicados a actividades delictivas y el reclutamiento en los frentes guerrilleros y grupos paramilitares; sin dejar de anotar los miles de desplazados de sus hogares que arroja continuamente el conflicto armado. La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES,¹⁶ reportó para el trimestre de julio a septiembre de 2005 la existencia de 19.868 hogares –con niños– desplazados de las zonas de conflicto armado, que huyeron por amenazas contra su vida.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y el Ministerio de Salud, estiman que unos dos millones de niños y niñas colombianos son maltratados y más graves aún, abusados sexualmente. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF,¹⁷ reporta que 2,5 millones de niños y niñas trabajan en circunstancias de inequidad e injusticia en cuanto a las condiciones de trabajo, remuneración y riesgo laboral; se estima que entre 15.000 y 30.000 habitan en la calle y que las tasas de analfabetismo oscilan entre el 9% y el 11%, con mayor énfasis en las zonas rurales; 2,7 millones de pequeños en edad escolar no asisten a las aulas, y muchos de los que alcanzan a entrar al sistema abandonan rápidamente sus estudios. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, reporta 31.700 casos de niños, niñas y jóvenes en proceso de protección por ausencia temporal o definitiva de la familia; de este número, 8% se encuentra en instituciones de protección¹⁸.

Para afrontar esta situación, el país cuenta con un marco jurídico y político, desde el cual debe asumir su responsabilidad en la garantía, la protección y la vigilancia de los derechos de la niñez y la juventud, así como también, en generar unas condiciones para su práctica. Estos compromisos están consignados en diferentes instrumentos internacionales y nacionales, tales como la Convención de los Derechos de los Niños¹⁹, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas²⁰ el 2 de noviembre de 1989 y ratificada en la Constitución Política de Colombia, que establece los criterios y principios de protección integral de la niñez en su doble dimensión: garantía de sus derechos y protección en condiciones especialmente difíciles, además, de la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, en la obligación de asistirlos y protegerlos para asegurar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Este marco legal se materializa en una nueva legislación sobre la infancia; la revisión del Código del Menor; la formulación y puesta en marcha, en los últimos diez años, del Plan de Atención en Favor de la Infancia (PAFI), en el que se adoptan las metas de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia de 1990 y se prioriza a la niñez en la agenda política, económica y social del Estado. El marco también se apoya en

13 UNICEF. Informe sobre los Derechos de los Niños. Colombia. 2003.

14 DANE, Colombia: proyecciones anuales de población por sexo, según grupos quinquenales de edad, 1985-2015.

15 ACOSTA, Eduard; ÁNGULO, Wilson; BASTIDAS, et al. Proyecto de Investigación "Tengo gripe escolar". Institución Educativa Rural Puerto Colón, San Miguel, Putumayo. 2004 – 2005.

16 CODHES. Boletín de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, N° 64, Neiva, 26 de octubre de 2005.

17 UNICEF. "Diseño y evaluación de proyectos, una herramienta para el fortalecimiento institucional", Bogotá, junio de 2000.

18 CALVO, Liliana; DUARTE, Juan Guillermo, et al. Proyecto de Investigación "Armonía en convivencia", Colegio Café Madrid, Santander, Bucaramanga. 2004 – 2005.

19 ACJUNA, Jelsón A.; AGUILAR, Carlos; CALDAS, Viviani, et al. Proyecto de Investigación "Niños felices y niños tristes". Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima. 2004 – 2005.

20 Máximo órgano de concertación y toma de decisiones de los estados en el mundo.



el desarrollo del Programa para la Erradicación Paulatina del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador; y en el Plan Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar, orientado a promover las buenas relaciones al interior de la familia y contribuir a la construcción de una cultura de convivencia pacífica.

Asimismo, se destaca la inclusión de la situación de la niñez en los planes de desarrollo de los Gobiernos desde 1990 hasta el 2002; y la adopción por parte del ICBF del enfoque de derechos y la doctrina de la protección integral como marco ético para la planeación, seguimiento, evaluación y asesoría a las instituciones vinculadas al sistema.

Es importante señalar que la Convención de los Derechos del Niño establece en su artículo 19 que es obligación del estado parte, proteger a los niños de todas las formas de violencia y maltrato, que hayan hecho padres, madres o cualquier otra persona dedicada a su cuidado. Colombia al haber ratificado la Convención se convierte en estado parte y tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias que garanticen el bienestar de la infancia. No obstante, estas medidas no han sido las suficientes para reducir el número de niños y niñas víctimas de la vulneración de sus derechos.

A pesar de que todos los hombres, por el simple hecho de pertenecer a la especie humana son los titulares de los derechos que se establecen en la Declaración Universal, existen individuos que a pesar de su pertenencia a la raza humana, no gozan de esos derechos, y debido a su pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Su vulnerabilidad anula el conjunto de garantías y libertades fundamentales, de tal forma que las personas, grupos y comunidades en esta situación tienen derechos únicamente a nivel formal, ya que en los hechos no se dan las condiciones necesarias para su ejercicio.

Los miembros más débiles de la sociedad frecuentemente desconocen cuáles son sus derechos, ignoran los medios para hacerlos valer y carecen de los recursos necesarios para acudir ante los sistemas de justicia; estas circunstancias propician la violación de sus derechos y los margina, razón por la cual el Estado tiene la responsabilidad de protegerlos.

Entre los factores que influyen en la vulnerabilidad se encuentran la falta de educación, la incapacidad para satisfacer sus necesidades básicas, desnutrición, enfermedades, incapacidad de acceder a los servicios públicos, marginación; de ahí la importancia de promover en los niños, niñas y jóvenes el reconocimiento y la apropiación de sus derechos para de esta manera contribuir a disminuir los factores de vulnerabilidad de esta población.

Generar, comunicar y apropiar conocimientos en torno al tema del bienestar por medio de la investigación, es un factor decisivo para que niños, niñas y jóvenes se formen en valores relacionados con la ciudadanía, la democracia, la solidaridad y la tolerancia; éstos, a su vez, son factores que les permiten trabajar por su desarrollo y el de su comunidad, y constituyen elementos vitales para posibilitar la participación activa de todos los ciudadanos en la sociedad y la disminución de la exclusión. A este propósito se unen los proyectos *Ondas* tal y como se refleja en las siguientes cita:

"Gracias a los resultados obtenidos se ha decidido seguir ampliando las maneras didácticas de enseñarle al niño invidente y se han entusiasmado más personas para construir nuevos materiales; se espera que éstos puedan ser incorporados en el proceso enseñanza-aprendizaje de personas con baja visión de la institución."²¹

21 GUALTERO, Sandra; PEÑA, Diana, et. al. Proyecto de Investigación "Un ojo al aprendizaje: evaluación del material didáctico para estudiantes de baja visión e invidentes". Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima. 2004 – 2005.



*"Creemos que la institución educativa se debe convertir en el espacio que nos permite aprender recreándonos y por medio de la investigación podremos lograrlo."*²²

La investigación que se promueve desde la línea de Bienestar Infantil y Juvenil en el Programa Ondas se suma a los diferentes esfuerzos del Estado para preparar a la población infantil y juvenil para hacer frente a los problemas que les plantean el mundo actual. Así la estrategia pedagógica que orienta el desarrollo del Programa apunta a formar ciudadanas y ciudadanos críticos y capaces de examinar la naturaleza de los conflictos y realidades que viven, estimulando el uso de la razón y el desarrollo de diferentes capacidades cognitivas y relacionales que les permitan proponer acciones encaminadas a favorecer el desarrollo individual y colectivo.

*"Además aprendimos que existen conocimientos previos a una investigación pero que solo a través de la revisión bibliográfica y de los resultados obtenidos como por ejemplo en una encuesta se pueden confrontar el conocimiento empírico, el científico y los hallazgos de la investigación."*²³

*"Mi experiencia fue la mejor, ya que entrevisté a muchos jóvenes, me sentí muy feliz y espero que algún día se vuelva a repetir, aprendí mucho de ellos y me llevo una buena imagen de los que entrevisté y espero que ellos también se hayan llevado una buena imagen mía". Karen Taurina. Investigadora*²⁴

"A nivel individual: logramos ser responsables y estar activos a las preguntas que se nos hace; también logramos ser ordenados y mejorar nuestra capacidad para desarrollar el proyecto. Mejoramos la redacción y la lectura porque nos tocó informarnos de diferentes maneras sobre el proyecto y escribirlo."

*"Con la investigación aprendimos a asumir compromisos y cumplir con ellos, también a ser secretaria(o), tesorero(a), coordinador(a), nos rotamos los puestos para todos hacer de todo. Conversamos con nuestros padres sobre la violencia en las familias y hemos dedicado tiempo para que nuestro tema quede muy bien estudiado, causando encanto en nuestros padres y en las personas que les damos conocer los resultados del trabajo. Hemos hecho invitación a los padres de familias para que escuchen a sus hijos hablar sobre este tema."*²⁵

Un país que desee garantizar a todos sus ciudadanos la oportunidad de adquirir conocimientos sobre la ciencia, la tecnología y la innovación, debe fomentar la capacidad de darle a estas un uso apropiado y orientado a satisfacer necesidades colectivas y a propiciar el desarrollo sostenible de las comunidades. Incentivar la investigación en la línea de Bienestar Infantil y Juvenil desde el Programa Ondas, es impulsar a los niños, niñas y jóvenes a generar conocimiento científico y tecnológico que les permita asumir su condición de sujetos de derechos y liderar las transformaciones que sus comunidades requieren.

22. BARONA, Oscar David; BEDOYA, Luis Ángel; et. al. Proyecto de Investigación "Juego vs. Tareas". Institución Educativa Montebello Sede Santa Librada, Cali, Valle. 2004 – 2005.

23. Proyecto de investigación "¿Qué es lo atractivo del alcohol?". Institución Educativa. Simón Bolívar, Itagüí, Antioquia. 2004 – 2005.

24. CALTIVA, Karen; GARCÍA, Carolina Paola; JIMÉNEZ, Orlando; MARRUGO, Arnaldo; MARSIGLIA, Alexis. Proyecto de Investigación "Drogas haciendo daño". Institución Educativa. Hijos De María, Cartagena, Bolívar. 2004 – 2005.

25. AGUIÑAGA, Yielson; DURANGO, Dora Bibiana; GARCÍA, Emilio José. Proyecto de Investigación: Conflictos en las familias, "Este colicagaito no sirve para nada". Institución Educativa San Luis Gorgeza, Santa Fe de Antioquia, Antioquia. 2004 – 2005.



Ejes temáticos de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil. Miradas infantiles y juveniles sobre sus derechos

Los informes finales de los proyectos de investigación, ponen al descubierto la mirada y los discursos que construyen los niños, las niñas y los jóvenes sobre las diferentes situaciones en las que viven la vulneración de sus derechos y las acciones que emprenden para transformarlas.

La preocupación por el bienestar y el buen trato puede considerarse un elemento transversal de las investigaciones de la línea; el reclamo infantil sobre la manera como son tratados, cuidados y promovidos por los adultos, es un lugar común en el discurso de los investigadores Ondas; así mismo, el maltrato físico, verbal y emocional, las pautas de crianza, la violencia intrafamiliar y su reproducción en el escenario escolar, son un vector relevante dentro de la línea.

La inconformidad por los esquemas pedagógicos tradicionales y la preocupación por innovar en las estrategias didácticas, constituyen dos elementos de peso en la reflexión que elaboran los investigadores en torno a su derecho a la educación.

La salud es abordada en tres aspectos fundamentales: los problemas de desnutrición relacionados con la pobreza, la incidencia de las enfermedades infectocontagiosas en la población infantil y juvenil, la falta de herramientas para vivir una sexualidad responsable y el consumo sustancias psicoactivas. Es importante destacar el significativo número de proyectos que se dedican a indagar por la identidad cultural como un escenario para construir condiciones de pertenencia y arraigo de la población infantil y juvenil a su grupo social. De la misma forma se distinguen las investigaciones sobre cultural juvenil y libre desarrollo de la personalidad; en los resultados de estos proyectos se pone de manifiesto la ruptura que hacen los jóvenes con el mundo adulto y la construcción de nuevas valoraciones y expresiones de su identidad.

A continuación se describen el conjunto de condiciones percibidas por los niños, niñas y jóvenes como generadoras de bienestar y favorecedoras de su desarrollo, y como perciben vulnerados sus derechos en el marco de estas realidades.

Derecho al bienestar y buen trato.

Según la Convención Derechos del Niño, "A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño" (Artículo 27).

Los resultados de los proyectos abiertos y del preestructurado "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos", desarrollados en la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil, pusieron en evidencia a la escuela y a la familia como espacios proclives a la violación de los derechos de esta población. Estos resultados coinciden con investigaciones previas, como el caso del Proyecto Pléyade²⁶, en las que se recogen testimonios de niños, niñas y jóvenes en edad escolar que se enfrentan a vulneraciones que no se registran, dado que ocurren en su vida cotidiana, inclusive al interior de sus familias. Los casos de maltrato infantil, tanto físico como psicológico, se manifiestan en castigos inadecuados, gritos y reproches, privación de expresiones de afecto y caricias, alejamiento de sus seres queridos, ya sea por abandono voluntario o por las extensas jornadas de trabajo de los padres, humillaciones, o sometimiento a trabajos no aptos para su edad.

26 PROYECTO PLÉYADE. Ministerio de Educación Nacional – Fundación FES, Bogotá, 1998



Las preguntas que motivan un significativo número de proyectos abiertos de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil, apuntan a describir las conductas violentas que se viven en la familia y la escuela, así como también a comprender sus causas, manifestaciones y consecuencias en el desarrollo infantil, en la calidad de vida y en la capacidad de aprendizaje; de igual modo, estos proyectos proponen estrategias para el mejoramiento de la problemática.

En la familia.

Para los investigadores Ondas el conflicto que experimentan muchas familias enfrenta a sus miembros en una serie de disputas que conllevan a acciones hostiles, que pueden desencadenar formas explícitas de violencia, causando muchas veces lesiones físicas y la vulneración de los derechos de los involucrados.

Algunas de las investigaciones Ondas ponen al descubierto la urgencia de fomentar entre niños y jóvenes la comprensión de la violencia que se presenta en sus entornos, con el fin de gestar soluciones y condiciones más favorables para la transformación cultural, que conduzca al respeto y a la plena vivencia de los derechos.

La familia se sostiene social e históricamente en la exaltación del vínculo amoroso, y de valores que le pongan límites a la violencia. Sin embargo, paradójicamente "es en el espacio familiar, donde de la peor manera se vulnera a sus miembros, toda vez que los actos violentos son agenciados por quienes tienen la función de cuidar, de proteger, y de amparar."²⁷

"Los padres de familia reportan preocuparse por la formación en valores como el respeto en sus hijos, sin embargo los resultados de la encuesta reflejan que las pautas de convivencia en estos hogares están basadas en la escasez de diálogo, en comportamientos violentos e irrespetuosos."²⁸

"El resultado de las encuestas nos arrojó que el 70% de la población tiene problemas de violencia intrafamiliar como consecuencia del desempleo, la drogadicción y el alcoholismo."²⁹

"En los hogares se viven muchas formas de conflicto debido a la irresponsabilidad del padre para sostener el hogar, además de sus múltiples borracheras que muchas veces traen consigo agresiones físicas y verbales a su pareja y a sus hijos; otros fenómenos que generan conflicto familiar son el irrespeto y la desobediencia de los hijos"³⁰

Algunos de los proyectos Ondas desarrollados en el periodo 2004-2005, en la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil, se desarrollaron a partir de preguntas sobre la relación de los niños, niñas y jóvenes con sus padres; una parte importante de la población infantil y juvenil colombiana experimenta diferentes expresiones de maltrato y violencia, y se desarrolla en ambientes donde se vulneran sus derechos. Por ello, en las últimas décadas, el maltrato infantil, sus causas y consecuencias son tópicos recurrentes en las investigaciones en el campo de las ciencias sociales. Las investigaciones Ondas que abordan el maltrato infantil se suman al alto número de estudios y de

27. López Yolanda. Seminario Nacional sobre Seguridad y Convivencia. Secretaría de Gobierno –Compenar. 2002.

28. GONZÁLEZ A. Orlando; GRISALES C. Marinella, et al. Proyecto de Investigación "El respeto: luz y esperanza para las buenas relaciones interpersonales en la convivencia pacífica". Institución Educativa Escuela Normal Superior Villahermosa, Tolima. 2004 – 2005.

29. CAMPLIZANO T. Estefani; FERNÁNDEZ, et al. Proyecto de Investigación "El nivel de violencia intrafamiliar en el municipio de Fonseca". Institución Educativa Juan Jacobo Aragón Fonseca, Fonseca, Guajira. 2004 – 2005.

30. ACEVEDO Y JIN ARBELLAZ F. Daniel; et al. Proyecto de Investigación "El Diálogo: arma eficaz para solucionar conflictos". Institución Educativa Ciudad De Sinalejo. Sede Sociedad Amor A Cartagena # 4, Bolívar, Cartagena. 2004 – 2005.



proyectos de intervención que sobre este tema se han realizado en el país, a partir de la década de los años ochenta.³¹

Estas son algunas de las preguntas que motivaron los proyectos desarrollados en esta dirección:

- ¿Cuáles son las expresiones verbales comúnmente utilizadas por los padres, que generan malestar en los hijos, en los hogares de los alumnos del grado sexto en la institución educativa San Luis Gonzaga?³²
- "¿Por qué algunos estudiantes de la institución de la jornada matinal son maltratados por sus padres?"
- ¿Los padres respetan a sus hijos?³³
- ¿Por qué se pelean los papás?³⁴
- ¿Qué conflictos se presentan en las familias fonssequeras en las que por cualquier inconveniente o diferencias se generan enfrentamientos y problemas difíciles de solucionar?³⁵

En los informes finales de los proyectos Ondas 2004-2005 se identifican el maltrato verbal y físico como prácticas culturales que sustentan la recurrente vulneración del derecho que tienen los niños y las niñas al bienestar y el buen trato.

"Las palabras referentes a rebajar la capacidad intelectual ocupan el primer lugar en este estudio sobre el maltrato verbal. Los padres y los adultos le dicen a sus hijos palabras referentes a la progenitora, parece que reprochan el origen por parte de la madre; las víctimas son los hijos y ellos proponen otras palabras más suaves y cariñosas. Otras categorías encontradas durante la investigación se refieren a la poca capacidad de los niños, al comportamiento inadecuado y el poco deseo de trabajar de las personas agredidas; ejemplo de estas, se encuentran expresiones como: "culicagada desordenada", "chino perczoso", "Zángano", entre otras".³⁶

"La mayoría de los padres de los participantes en el estudio maltrata a sus hijos, ya sea de manera física, verbal o emocionalmente, otros les imponen tareas domésticas, no los dejan salir a jugar o ver televisión"³⁷

"Se logró identificar que el tipo de castigo que más se presenta es el físico, en donde se utilizan diferentes elementos entre ellos, correa, reja, vara, chancleta o la mano".³⁸

31 En la Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia, 1985- 1996. Estado del Arte, financiada por el I CBF, la Fundación Fea y la Asociación Afecto de Bogotá, se registran la gran mayoría de estudios y de proyectos de intervención que desde 1980 se han realizado en el país sobre el problema del maltrato infantil. 1046 referencias bibliográficas sobre el maltrato infantil o fenómenos patológicos del mismo y 298 proyectos de investigación- intervención, encontrados en las siete macroregiones que para el efecto del estudio se dividió el país.

32 AGUINAGA, Yeickson; DURANGO, Dora Bibiana; GARCÍA, Emilio José. Proyecto de Investigación "Conflictos en las familias, "Este culicagato no sirve para nada". Institución Educativa San Luis Gonzaga, Santa Fe de Antioquia, Antioquia. 2004 - 2005.

33 GONZÁLEZ, A. Oriando; GRISALES, C. Marínella, et al. Proyecto de Investigación "El respeto: luz y esperanza para las buenas relaciones interpersonales en la convivencia pacífica. Institución Educativa Escuela Normal Superior Villaverde, Tolima. 2004 - 2005.

34 ANGULO, Sofía; ASTUDILLO, Isabel et. al. Proyecto de Investigación "Papito, mamá ¡no peleen! Producción de textos y realidad escolar. Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali, Cali, Valle. 2004 - 2005.

35 CAMPUZANO, T. Estefani; FERNÁNDEZ, Erna; MOLINA, Silvia. Crisagu; NAVARRO, A. Melyrida. Proyecto de Investigación "El nivel de violencia intrafamiliar en el municipio de Fonseca. Institución Educativa Juan Jacobo Aragón Fonseca, Fonseca, Guajira.

36 AGUINAGA, Yeickson; DURANGO, Dora Bibiana; GARCÍA, Emilio José. Proyecto de Investigación "Conflictos en las familias, "Este culicagato no sirve para nada". Institución Educativa San Luis Gonzaga, Santa Fe de Antioquia, Antioquia. 2004 - 2005.

37 CRESPO, Yuris Esther; DÍAZ, Shirley Pacheco; GONZÁLEZ, Mirleya Mercado; HINCAPIÉ, Tobalina Andrea; NEVES, Yurani; CORTIZ, Jennifer; PÉREZ, Kevin Tobana. Proyecto de Investigación "Exploración sexual en niños y niñas". Institución Educativa Ciudad de Tunja, Cartagena. Bolívar. 2004 - 2005.

38 DURAN, Rubén Dyrío; HERNÁNDEZ, Danielle; MAHECHA, Jennifer Paola; NUNGO, Jhon Edinson; ORANDO, Víctor Javier; RODRÍGUEZ, Andrés; SÁNCHEZ, Jorge Alexander. Proyecto de Investigación "Prácticas de crianza que se establecen en el barrio la Victoria de Armero Guayabal". Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada, Armero Guayabal, Tolima. 2004 - 2005.



Los investigadores Ondas explican que el maltrato físico y verbal que experimentan muchos niños se debe a la carencia de recursos económicos, y frente a esta situación los padres asumen actitudes contradictorias que van desde la culpa hasta la justificación de su conducta violenta.

"Los niños de la muestra reportan vivir episodios poco formativos, es común en sus hogares, las peleas, el consumo de alcohol y los insultos. La mayoría de los padres encuestados refieren que el castigo físico es inapropiado para formar a sus hijos, sin embargo aceptan que ante la desobediencia es el único medio de control. Aún cuando los niños aceptan vivir en un medio violento, los padres no reportan utilizar la violencia y por el contrario se muestran comprensivos y abiertos al diálogo."³⁹

"Todos los participantes le temen más al padre que a la madre, por ser este quien los castiga físicamente con mayor frecuencia. Los niños y niñas en general se sienten angustiados en su hogar, dadas las condiciones socioeconómicas en que viven, es una población de alto riesgo, que estudia con muchas carencias de alimentación, salud y protección. Todos los menores esperan ser escuchados, y dialogar antes de que se les aplique un castigo. La mayoría de padres se sienten culpables por haber castigado a sus hijos, ya que no buscan negociar con ellos, ante el menor error los están castigando o reprendiendo"⁴⁰

"Algunos de los padres del estudio justifican el castigo como un medio para que sus hijos sean educados y tengan un mejor crecimiento como personas. Se logró establecer que las causas por las cuales más se castiga a los niños son: la desobediencia, la rebeldía, y la pelea entre hermanos, además de la carencia de recursos económicos, ya que los padres no tienen un trabajo estable por lo cual no pueden satisfacer necesidades como la compra de útiles escolares, pagos de cuotas en instituciones educativas."⁴¹

Algunas investigaciones giran alrededor del abuso y la explotación sexual. Así representan estos temas los Investigadores Ondas.

"El abuso sexual de niños y niñas es algo desagradable, que no tiene sentido, incorrecto y que no se le debe hacer a ninguna persona. Además es muy feo, cochino, fuera de lo común, absurdo, que da dolor y tristeza, asqueroso. Abusar es algo que le gusta hacer a la gente morbosa para satisfacerse."⁴²

"Los niños y las niñas merecemos ser felices y el abuso nos deteriora el cuerpo y nos arruga el corazón."

Amigas y amigos de todo el mundo, unamos nuestras voces y gritemos alto que los niños y las niñas son lo primero, arriba nuestros derechos y abajo los abusadores.

Niño o niña cuida tu cuerpo, protege tu intimidad, denuncia, no te dejes abusar!⁴³

"Este trabajo nos ha llevado a concluir que en la ciudad de Cartagena muchos niños y niñas están expuestos a la explotación sexual. Los niños y niñas que pasan por estas experiencias

39. BEDOYA, Sofía; OROZCO, Anderson; VALENCIA, Lorena. Proyecto de Investigación "Familia origen de amor y riqueza". Escuela Normal Superior, Villahermosa, Tolima. 2004 – 2005.

40. CORREA, Laura Ross; ESCUDERO, Luisa Fernanda; et. al. Proyecto de Investigación. "El abuso sexual de niños y niñas". Institución Educativa La Esperanza, Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.

41. DURAN, Rubén; HERNÁNDEZ, Danielle, et. al. Proyecto de Investigación "Peñas de crianza que se establecen en el barrio la Victoria de Armero Guayabal". Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada, Armero Guayabal. 2004 – 2005.

42. CORREA, Laura Ross; ESCUDERO, Luisa Fernanda et. al. Proyecto de Investigación "El abuso sexual de niños y niñas". Institución Educativa La Esperanza, Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.

43. CORREA, Laura Ross; ESCUDERO, Luisa Fernanda; et. al. Proyecto de Investigación "El abuso sexual de niños y niñas". Institución Educativa La Esperanza, Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.



sexuales suelen quedar marcados para toda la vida. La sociedad rechaza a estos niños porque no conocen sobre la problemática que afecta a la ciudad, sin embargo hay algunas entidades que se encargan de brindarle ayuda y protección; además las personas que sirven de intermediarios para la publicidad de este "trabajo" y que se aprovechan de su autoridad para obligar a los niños a ejercerlo no piensan en sus hijos ni toman conciencia de los riesgos que están expuestos los niños y niñas que son explotados sexualmente, estas personas no tienen sentimientos hacia ellos mismos y así como tratan a los demás, se tratan ellos mismos."⁴⁴

En la escuela

En las preguntas que los investigadores Ondas plantean sobre el entorno escolar, se identifica un marcado interés por conocer las causas de los conflictos entre pares y entre maestros y estudiantes. Las diferentes expresiones de violencia son un tema frecuente en este grupo de proyectos. Otras investigaciones se ocupan de la identificación y análisis de las causas socioculturales que generan tensión y conflicto en la escuela; las razones del comportamiento indisciplinado del grupo estudiantil; el uso de vocabulario soez o de armas; prácticas de robo; el individualismo; la falta de comunicación.

Así se percibe la violencia escolar en uno de los proyectos Ondas desarrollado en esta línea:

*"Frente a la pregunta ¿Qué es la violencia escolar? Los estudiantes contestaron, Cuando los compañeros se pelean en el colegio, o se insultan, o cuando los profesores nos gritan o cuando el rector se enoja con los profesores"*⁴⁵

*"Se concluye que el maltrato no solo ocurre en los hogares, si no que también en la calle y principalmente en la escuela. El maltrato psicológico por parte de los docentes es notable."*⁴⁶

El siguiente grupo de preguntas ilustran el interés investigativo de este grupo de proyectos.

- ¿Cuáles son las causas que originan la agresividad en los estudiantes de la institución educativa Técnico Agropecuario Lurarco?⁴⁷
- ¿Por qué se observan comportamientos agresivos durante la hora de descanso y como podríamos mejorarlos?⁴⁸
- ¿Por qué existe tanta violencia en nuestra institución?⁴⁹
- ¿Cuál es la causa de los roces entre alumnos y profesores en el Colegio Brooks Hill?⁵⁰

44 CRESPO, Yuris Esther; DÍAZ, Shirley Pacheco, et al. Proyecto de Investigación "Exploración sexual en niños y niñas". Institución Educativa Ciudad de Tunja, Cartagena, Bolívar. 2004 - 2005.

45 ARBOLEDA C. Vanesa; CHICA P Yoli; DELGADO R. Verónica; GAVIRIA, Daniel; MARULANDA, Sebastián; MURILLO F. Xiomara; ROJAS, Jonathan Uribe; VALENCIA, Ana María. Proyecto de Investigación "Como reconocer las diferentes manifestaciones de violencia que se viven en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento". Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, Itagüí, Antioquia. 2004 - 2005.

46 ARMENTA, Kevin; BAUTISTA, Alin, et al. Proyecto de Investigación "El maltrato infantil". Institución Educativa Almirante Padilla, Riohacha, Guajira.

47 ALVAREZ, Yessica; BARONA, Kathy, et al. Proyecto de Investigación "Solución de conflictos para la paz". Institución Educativa Técnico Agropecuario de Lurarco, Lurarco, Atlántico. 2004 - 2005.

48 BLANCO, Omar Yesid; CORONEL, Tatiana, et al. Proyectos de Investigación "Recreativos". Institución Educativa Colegio Café Madrid - Corporación Minuto de Dios, Bucaramanga, Santander.

49 ARBOLEDA C. Vanesa; CHICA P Yoli, et al. Proyecto de Investigación "Como reconocer las diferentes manifestaciones de violencia que se viven en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento". Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, Itagüí, Antioquia. 2004 - 2005.

50 GARCIA, Darío; MUÑOZ, Jeanice; QUIJADA, Quisya. Proyecto de Investigación "Ambiente escolar". Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School, San Andres, San Andres. 2004 - 2005.



- ¿Cómo se manifiesta la agresividad en los jóvenes de la institución educativa Santa Ana?⁵¹
- ¿Qué factores socioculturales generan conflictos entre los niños y las niñas de la institución educativa Ciudad de Sincelejo sede Sociedad Amor a Cartagena # 4?⁵²
- ¿Qué hay tras la indisciplina en la institución educativa Luis Carlos López?⁵³

La violencia y el conflicto en la escuela, resultan temas de obligado análisis cuando se trata de mirar la problemática que afecta a la escuela contemporánea. En la institución educativa se ve reflejado el conflicto que se vive en otros contextos de la vida social. En la escuela convergen eventos, relaciones y situaciones en las que la violencia se expresa en sus diferentes dimensiones: la justicia por la propia mano, la aniquilación del diferente, el uso de la fuerza como instrumento privilegiado para la resolución de los conflictos, entre otras. Así, se afectan de manera negativa los proyectos de vida, las relaciones interpersonales, las maneras de vivir en los ámbitos público y privado.⁵⁴

*"El comportamiento del joven refleja la problemática social y la carencia de valores en los hogares. Dentro de los hogares los tratos inadecuados y castigos severos por parte de los padres son constantes, generando en sus hijos conflictos emocionales. Los actos violentos, las continuas peleas entre padres, hermanos, amigos o compañeros de salón, son las principales causas que crean un ambiente de irrespeto y agresividad, lo cual se refleja en la institución."*⁵⁵

Estudios realizados en el país, en torno al tema de la violencia y el conflicto escolar, entre los cuales se destacan los desarrollados por la Fundación FES, permiten relacionar el conflicto escolar con el ejercicio del poder y el autoritarismo. Sus autores enfatizan en la necesidad de transformar la escuela, generando mecanismos e instancias de justicia en ella, que la coloquen en concordancia con la estructura jurídica y política actual del país. Por otra parte, en la investigación denominada "Atándida", se destaca, el divorcio existente entre el mundo del adulto y el mundo de los niños y de los jóvenes, como parte del conflicto y la generación de violencia, además de la incapacidad institucional para generar mecanismos de gestión y solución del conflicto. Así reportan los investigadores Ondas algunas manifestaciones del conflicto escolar:

"La mayoría de los estudiantes del colegio se han visto involucrado en algún conflicto. Más de la mitad de los alumnos de la institución han tenido altercados con sus compañeros e igual número de personas han visto altercados entre compañeros; afirmaron que la agresión más frecuente es la de tipo verbal. El 65% de los encuestados piensan que en el colegio existe discriminación ya sea por su estrato, su nivel académico o su diferencia de género."⁵⁶

"La altanería con los docentes, las palabras agresivas, los tratos bruscos son las principales expresiones de agresividad de los jóvenes del estudio. Los alumnos encuestados reportan que

51 ACUÑA, Jelsion A.; AGUILAR, Carlos, et al. Proyecto de Investigación "Niños felices y niños tristes". Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima. 2004 - 2005.

52 ACEVEDO V. JIN: ARBELAEZ, F. et al. Proyecto de Investigación "El Diálogo: arma eficaz para solucionar conflictos". Institución Educativa Ciudad de Sincelejo. Sede Sociedad Amor A Cartagena # 4, Bolívar; Cartagena. 2004 - 2005

53 CAMBIO, Jefferson; DOMÍNGUEZ, José, et al. Proyecto de Investigación "Convivencia social: ¿Qué hay tras la indisciplina?". Institución Educativa Luis Carlos López, Cartagena, Bolívar.

54 ALDEMAR, Carolina; GONZALEZ, Astrid, et al. OROZCO, Elidí; VALENCIA, Youngmal y VIERA, María del Rosario. Proyecto de Investigación "Amate y Sálvate". Institución Educativa Normal Santiago de Cali, Cali, Valle. 2004 - 2005.

55 ACUÑA, Jelsion A.; AGUILAR, Carlos; CALDAS, Vivian; CARDONA, Miguel Sebastián; CASTELLANOS, Sony; MARTÍNEZ, Ana María; MEDINA, Eduard; FERREY, MÚJICOZ, Heidy Johana; VIATELA, Rojel; VIVISCAS, Laidy Johani. Proyecto de Investigación Niños felices y niños tristes. Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima. 2004 - 2005.

56 ESCOBAR S, Nivia; GALINDO G, Ivan; LOPEZ P, Darío; PUELLO D, María Alejandra; VALDEZ T, Jennifer. Proyecto de Investigación Mente sana en cuerpo sano para hombres de paz. Institución Educativa Corporación Colegio Cristo Rey, Cartagena, Bolívar. 2004 - 2005.



frente a la agresión verbal de un compañero, la mayoría lo ignora y en menor porcentaje le responde también con groserías. Los espacios facilitadores de la conducta agresiva, son el salón de clase y el patio de descanso. El concepto que los alumnos tienen de conducta agresiva es pegarle a alguien, insultarlo y agredirlo físicamente.⁵⁷

"Al interior de la institución educativa se presenta irrespeto entre compañeros y docentes; indisciplina dentro y fuera del salón de clases; incumplimiento con tareas y trabajos, agresión verbal y física, salidas del colegio por lugares no autorizados, llegadas tarde al colegio sin justificación; inasistencias a clases."⁵⁸

Comprender los conflictos y las causas de estos y de las diferentes expresiones de violencia en las que generalmente derivan, obliga a una reflexión sobre los valores, creencias, concepciones y prácticas que los determinan y por tanto a pensar en la necesidad de construir estrategias pedagógicas que den lugar a la transformación de estos factores. Es frecuente encontrar en los proyectos de los investigadores Ondas preocupación por disminuir la violencia escolar y en este sentido proponer acciones puntuales desde sus propias posibilidades y recursos.

"Deseamos continuar nuestra investigación y desarrollar un proyecto basado en la recreación y la diversión, para fomentar el buen trato y las buenas palabras como herramientas para resolver problemas de convivencia. Queremos que en nuestro colegio mejore la disciplina de los estudiantes."⁵⁹

"Se ha propuesto el establecimiento de relaciones horizontales entre docentes, estudiantes y padres de familia. La totalidad de los docentes apoyó el programa de valores, siendo concientes de su importancia en la formación ciudadana de los estudiantes."⁶⁰

Otros proyectos, buscan sensibilizar a la comunidad estudiantil cuando el juego deja de ser lúdico para convertirse en generador de violencia y cuando las conductas inadecuadas generan un ambiente menos fraterno y pacífico en la comunidad educativa.

¿Por qué se observan comportamientos agresivos durante la hora de descanso y como podríamos mejorarlos?

Como resultado de la investigación se propone:

- *Separar la hora de descanso de la sección primaria y la de secundaria.*
- *Dividir las zonas de juegos y de otras actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.*
- *Dialogar con el administrador de la cafetería para que mejore la atención y calidad de algunos productos.*
- *Asignar filas por cursos en la cafetería.*
- *Crear una emisora estudiantil con proyección a la comunidad."⁶¹*

57 ACJUNA, Jeisson A; AGUILAR, Carlos; CALDAS, Vivian; CARDONA, Miguel Sebastián; CASTELLANOS, Sory; MARTÍNEZ, Ana María; MEDINA, Eduard Fernery; MUÑOZ, Haidy Johana; VIATELA, Rojet; VIVIESCAS, Leidy Johana. Proyecto de Investigación Niños felices y niños tristes. Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Manrique, Tolima. 2004 – 2005.

58 ACOSTA, Melizza; GONZÁLEZ, Sandra; PEDREROS, Gabriel; RODRIGUEZ, Diana Paola. Proyecto de Investigación Paconvivir. Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Iniridá, Guainía. 2004 – 2005.

59 ESCOBAR S, Nivia; GALINDO G, Ivan, et. al. Proyecto de Investigación Mente sana en cuerpo sano para hombres de paz. Corporación Colegio Cristo Rey, Barragana, Bolívar. 2004 – 2005.

60 ANGARITA, Edith; ANGARITA, Leidy, et. al. Proyecto de Investigación Vivencia de los valores humanos fundamentales en los alumnos del Colegio Emiliano Santiago Quintero de Teorama. Colegio Emiliano Santiago Quintero de Teorama, Teorama, Norte de Santander. 2004 – 2005.

61 GARCÍA, Darío; MUÑOZ, Jeanice; QUEJADA, Quyysha. Proyecto de Investigación Ambiente escolar. Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School, San Andrés, San Andrés. 2004 – 2005.



En otro ámbito las investigaciones están motivadas por problemas evidenciados en la población infantil y juvenil y que inciden en su rendimiento académico y desarrollo personal. En este aspecto, las investigaciones también se dedican a determinar la influencia de los directivos y docentes en el comportamiento de los estudiantes; promover cambios de actitud para elevar el rendimiento académico; entender como incide el abandono familiar en el desempeño escolar; además indagando sobre las posibles causas del miedo, la tristeza, el estrés, el desinterés en el crecimiento personal y la desmotivación o apatía hacia el estudio.

- ¿El rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes de la institución educativa Mayor de Yumbo, en los grados 6 a 11 jornada de la mañana, están influenciados por el nivel socioeconómico?⁶²
- ¿Qué influencia tienen los problemas de convivencia en el desarrollo académico de los estudiantes de grados superiores de la institución educativa Rodrigo Tafur González?⁶³
- ¿Por qué hay tanta apatía a lo académico, religioso, cultural y a la convivencia armónica?⁶⁴
- ¿Por qué a los niños entre los 12 y 16 años les gusta más jugar que hacer tareas?⁶⁵
- ¿Cuáles son los problemas intrafamiliares de los alumnos de la Normal Superior y que incidencia tienen en el rendimiento escolar?⁶⁶

Algunos proyectos articulan los dos ámbitos de convivencia (escolar – familiar), para explicar posibles conductas o desempeño académico de los estudiantes. Así mismo, se dedican a conocer las condiciones económicas y como los padres de familia pueden orientar acciones de mejoramiento de la calidad de vida desde la escuela; identificar problemas de violencia intrafamiliar que incidan en el rendimiento de los niños; proponer estrategias que mejoren la convivencia familiar y permitan a los padres de familia ser modelos de formación para sus hijos e hijas; y, analizar la relación que existe entre el ambiente familiar y las expresiones de intolerancia en algunos estudiantes.

En las propuestas de continuidad de las investigaciones desarrolladas en la línea se hace evidente que para los investigadores Ondas es en la micro política, en las acciones diarias y cotidianas donde la situación de vulneración del derecho a la protección, al bienestar y al buen trato puede transformarse y dar paso a la creación de ambientes más propicios para el desarrollo y búsqueda del bienestar. Comprender las diferentes expresiones de violencia en la familia y la escuela, ha llevado a los investigadores Ondas a reflexionar sobre los valores, creencias, concepciones y prácticas que determinan las relaciones entre unos y otros y a proponer estrategias que den lugar a comprensiones cada vez más profundas y a su transformación, aquí algunas de ellas:

“Se espera que con los resultados obtenidos puedan diseñarse talleres de formación en valores dirigidos a padres y alumnos; igualmente se espera el fortalecimiento de la escuela de padres

62. MURILLO, Wendy; RAMÍREZ, Marilyn; RAMÍREZ, Marly; SOTQ, Yeny. Proyecto de Investigación Comsoyocultural. Institución Educativa Mayor De Yumbo, Yumbo, Valle. 2004 – 2005.

63. CASTAÑO, Francis; DUQUE, Elizabeth, et al. Proyecto de Investigación Influencia en los Problemas de Convivencia. Institución Educativa Donald Rodrigo Tafur, Cali, Valle. 2004 – 2005.

64. ANGARITA, Edith; ANGARITA, Leidy, et al. Proyecto de Investigación Vivencia de los valores humanos fundamentales en los alumnos del Colegio Emiliano Santiago Quintero de Teorama. Colegio Emiliano Santiago Quintero de Teorama, Teorama. 2004 – 2005.

65. BARONA, Oscar; BEDOYA, Luis, et al. Proyecto de Investigación Juego vs. Tareas. Institución Educativa Montebello Sede Santa Trinidad, Cali, Valle. 2004 – 2005.

66. BAQUERO, Kenia; GAMEZ, Eder; MENDOZA, Aleyris. Proyecto de Investigación Familia Organizada. Institución Educativa Normal Superior, Guajira, San Juan del Cesar. 2004 – 2005.



y con ello la vinculación activa de estos en el propósito de formar ciudadanos más capaces de convivir en armonía.⁶⁷

“Con los resultados del proyecto se espera poder crear una red conformada por familias, Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, Alcaldía, Personería Municipal y Comisaría de Familia, que se encargue de orientar, establecer acuerdos y darle solución aquellos casos de maltrato infantil que se presenten no solo en el barrio la Victoria sino en todo el municipio, incluyendo la zona rural.”⁶⁸

“Los estudiantes investigadores han montado una obra de teatro denominada “ la familia distraída” que se presentará a la comunidad educativa en el marco del Festival de la Palabra, evento anual de la institución que se hace para celebrar el día del idioma, se espera de igual forma que este espacio permita la deliberación acerca de la familia y el conflicto”⁶⁹

Derecho a la educación

Dentro de la Convención de los Derechos de los Niños se plantea que niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir educación gratuita y obligatoria, por lo menos en las etapas elementales. Una educación que favorezca su cultura general y les permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y ser miembros útiles de la sociedad.

Así mismo, la Convención plantea el interés del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres y en segundo término a educadores en compañía de la sociedad. El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

En relación a este derecho los investigadores Ondas guiaron sus proyectos de hacia cuatro componentes. En primer lugar las didácticas y metodologías en relación con la motivación en el trabajo pedagógico. En segundo lugar la etnoeducación y la vinculación de niños, niñas y jóvenes con limitaciones físicas o cognitivas a las aulas de clase, así mismo la inclusión de la población desplazada en condiciones de equidad. En tercer lugar la preocupación acerca del rendimiento escolar. Y finalmente, los medios de comunicación y tecnologías en relación con la educación. Aún cuando quienes realizan las investigaciones Ondas son niños y jóvenes escolarizados, su preocupación por la educación esta matizada con lo incluyente y adecuada que esta puede ser.

Didáctica, metodologías y motivación

Los modelos didácticos y las metodologías son las principales herramientas de la educación, su importancia radica en la influencia de estos en la motivación por el estudio. A pesar de ser el docente el principal precursor de una didáctica atractiva para la enseñanza debe contar con el apoyo de los

67 GONZÁLEZ A, Orlando; GRISALES C, Marinella, et. al. Proyecto de Investigación El respeto: luz y esperanza para las buenas relaciones interpersonales en la convivencia pacífica. Institución Educativa Escuela Normal Superior, Villahermosa, Tolima. 2004 – 2005.

68 DURAN, Dario; HERNÁNDEZ, Danielle, et. al. Proyecto de Investigación Pautas de crianza que se establecen en el barrio la Victoria de Armero Guayabal. Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada, Armero Guayabal, Tolima. 2004 – 2005.

69 ANGULO, Sofía; ASTUDILLO, Isabel et. al. Proyecto de Investigación Papito, manita ¡no peleen! Producción de textos y realidad escolar. Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali, Cali, Valle. 2004 – 2005.



estudiantes en la evaluación de las metodologías empleadas. Fue así como los Investigadores Ondas se empezaron a preguntar:

- ¿Cuáles son los motivos que ocasionan la desmotivación de los estudiantes de los grados 9,10 y 11 de la I.E. Jiménez de Quesada?⁷⁰
- ¿Por qué los estudiantes están desmotivados con el estudio?⁷¹
- Hemos notado día a día la aptitud de los estudiantes al iniciar la jornada, llegando no con salud, sino con preguntas al profesor ¿de cuánto tiempo están las clases? ¿a qué horas salimos? ¿qué profesores faltaron?.

*"Los modelos didácticos son muy importantes ya que estos influyen en la motivación por el estudio. El método didáctico utilizado por la mayoría de los profesores de nuestra institución es la exposición de contenidos y este método no resulta interesante para los estudiantes"*⁷²

En el transcurso de las investigaciones el interés por la búsqueda de nuevas luces que permitieran ver el aprendizaje como algo divertido, generó preguntas y propuestas entre los estudiantes para generar una mayor motivación, mejores relaciones con los docentes, y la incorporación de algunas herramientas para el proceso.

- ¿Qué juguetes podremos construir para jugar y aprender?⁷³
- ¿Cómo desarrollar la creatividad artística y manual en los niños?⁷⁴.
- ¿Puede usarse la música como estrategia para la comprensión de lectura?⁷⁵

*"Consideramos que el colegio debe ofrecer un ambiente motivador para los estudiantes para que superen de una forma positiva las diferentes etapas del desarrollo. Creemos que la institución educativa se debe convertir en el espacio que nos permite aprender recreándonos y por medio de la investigación podremos lograrlo"*⁷⁶

*"La actitud del profesor, una buena metodología y un trato estratégico y respetuoso de los docentes influyen en la atención y transcurso normal de la clase"*⁷⁷

Dentro de los procesos pedagógicos hay inquietudes sobre el papel de las tareas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, su utilización como herramientas complementarias al trabajo de la jornada escolar, su relación directa con la edad de los estudiantes, y el tiempo que se les dedica. A pesar de que muchas veces las tareas escolares no son la actividad favorita de los niños ni de sus

70 GALINDO Diana, LIBRADO Yéisson, BERMÚDEZ Jassel. Proyecto de Investigación Conciencia Estudiantil Institución Educativa Jiménez de Quesada Armero Tolima. 2004 – 2005.

71 BAUTISTA Leidy, BAUTISTA Cindy, et al. Proyecto de Investigación Apatía Estudiantil Institución Educativa Nuestra Señora de Lourdes Libano Tolima. 2004 – 2005.

72 BARONA Oscar David, BEDOYA, Luis Ángel, et al. Proyecto de Investigación Juego vs. Tareas. Institución Educativa Montebello Sede Santa Librada, Cali, Valle. 2004 – 2005.

73 BARRER Ingrid, MALDONADO Dayana, et al. Proyecto de Investigación Juguetes de la Risa y del Aprendizaje Institución Educativa Colegio De Simón Bolívar Sede C Bucaramanga. 2004 – 2005.

74 VALENCIA Farol, HERNÁNDEZ María, SUÁREZ, Javier. Proyecto de Investigación El Mundo Creativo de los niños. Institución educativa Colegio Nuestra Señora Del Pilar Bucaramanga. 2004 – 2005.

75 Proyecto de investigación La lengua inglesa un mundo fantástico por descubrir y la música un medio novedoso para crear e interpretar canciones curriculares que Fortalezca la comprensión de La Lectura. Institución Educativa Escuela Normal Superior. Socha Boyacá. 2004 – 2005.

76 BARONA Oscar David, BEDOYA, Luis Ángel et al. Proyecto de Investigación Juego vs. Tareas. Institución Educativa Montebello Sede Santa Librada, Cali, Valle. 2004 – 2005.

77 CASTAÑO, Francis, DUQUE, Euseberth, et al. Proyecto de Investigación Influencia en los Problemas de Convivencia. Institución Educativa Donald Rodrigo Tafur, Cali, Valle. 2004 – 2005.



familias, por las exigencias que ellas implican, los investigadores Ondas se preguntaron sobre este tipo de actividades.

- ¿Qué opinan los estudiantes, padres de familia y docentes sobre las tareas escolares en el área de ciencias naturales, en el grado tercero de educación básica primaria de instituciones educativas adscritas a la Escuela Normal Superior?⁷⁸
- ¿Por qué a los niños entre los 12 y 16 años les gusta más jugar que hacer tareas?⁷⁹
- ¿Cuáles son las estrategias para que los estudiantes realicen sus tareas en casa satisfactoriamente?⁸⁰
- ¿Por qué a los niños y jóvenes como él les gusta más jugar que hacer tareas?⁸¹

La familia cumple un papel primordial dentro de este tipo de actividades extraescolares, el compromiso y motivación que se debe generar desde el hogar para lograr que esta sea un complemento a la labor que se realiza dentro del aula fue una de las más importantes conclusiones a las que se pudo llegar.

*"Las tareas dejadas por los maestros son en su gran mayoría de agrado para el estudiante, revisadas y explicadas, además es frecuente que la madre ayude a su hijo en el desarrollo de estas"*⁸²

*"Al padre de familia le gusta que a sus hijos les dejen tareas ya que estas son un beneficio para ellos, además son interesantes y les permite repasar el tema visto en clase utilizando diferentes recursos para el desarrollo de la misma lo cual permite afianzar más sus conocimientos"*⁸³

Inclusión escolar

La educación por su doble condición de bien público y derecho de todos los niños, las niñas y los jóvenes no debe ser excluyente. Bajo esta premisa los equipos Ondas que trabajaron en la línea, destacaron la importancia de la educación como una instancia de acercamiento a diferentes poblaciones y se inclinaron por la inclusión de niños desplazados, con limitaciones físicas o cognitivas, o pertenecientes a minorías étnicas en las instituciones de educación formal.

- ¿Cómo son los procesos de integración de los niños con ceguera, baja visión y síndrome de Down en la Institución Educativa Olga González Arraut?⁸⁴
- ¿Qué función tiene la etnoeducación en las estrategias de mejoramiento de la calidad de vida de la población afrocolombiana en la jornada de la mañana de la I.E. Normal Superior Farallones de Cali?⁸⁵
- ¿Cómo integrar a los niños invidentes dentro de la clase?⁸⁶

78 GÓMEZ, Diana Carolina; LÓPEZ, Jenny Paola. Proyecto de Investigación Caracterización de las tareas escolares en el área de ciencias naturales en los grados tercero de la educación básica primaria de instituciones educativas oficiales adscritas a la Escuela Normal Superior de Ibagué. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima. 2004 - 2005.

79 BARONA, David; BEDOYA, Luis, et. al. Proyecto de Investigación Juego vs. Tareas. Institución Educativa Montebello Sede Santa Librada, Cali, Valle. 2004 - 2005.

80 CAMARGO Diego, PÉREZ Carlos, et al. Proyecto de Investigación Trabajo escolar en casa. Institución Educativa Unidad Integral Pecos y pecas Ocaña Norte de Santander. 2004 - 2005.

81 BARONA Oscar, BEDOYA Luis, et. al. Proyecto de Investigación Juego vs. Tareas. Institución Educativa Colegio Montebello Cali-Valle del Cauca. 2004 - 2005.

82 GÓMEZ, Diana; LÓPEZ, Jenny Paola. Proyecto de Investigación Caracterización de las tareas escolares en el área de ciencias naturales en los grados tercero de la educación básica primaria de instituciones educativas oficiales adscritas a la Escuela Normal Superior de Ibagué. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima. 2004 - 2005.

83 GÓMEZ, Diana Carolina; LÓPEZ, Jenny Paola. Proyecto de Investigación Caracterización de las tareas escolares en el área de ciencias naturales en los grados tercero de la educación básica primaria de instituciones educativas oficiales adscritas a la Escuela Normal Superior de Ibagué. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima. 2004 - 2005.

84 CHAUSTRE de la Rosa Juan, TRIANA Héctor, et. al. Proyecto de Investigación La incapacidad una Capacidad. Institución Educativa Olga González Arraut Cartagena Bolívar. 2004 - 2005.

85 GÓMEZ, Jennifer; SOLÍS Maury, VARELA Adriana. Proyecto de Investigación Por nuestra identidad. Institución educativa Escuela Normal Superior Santiago de Cali. Cali-Valle del Cauca. 2004 - 2005.



Los investigadores Ondas se preocuparon por producir materiales y estrategias didácticas para facilitar el aprendizaje y la inclusión de esta población en el aula de clases.

“Gracias a los resultados obtenidos se ha decidido seguir ampliando las maneras didácticas de enseñarle al niño invidente y se han entusiasmado más personas para construir nuevos materiales; se espera que éstos puedan ser incorporados en el proceso enseñanza-aprendizaje de personas con baja visión de la institución”⁸⁷

“Hay discriminación en el aula de clases, sin embargo, según las encuestas se discrimina por los actos del afrocolombiano y no por su raza.”⁸⁸

Rendimiento escolar

Probablemente una de las mayores preocupaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje la constituye el rendimiento académico del estudiante. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor ó menor grado los factores que pueden influir en él, generalmente se consideran entre otros, los factores socioeconómicos, la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los escolares, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos.⁸⁹ En las diferentes investigaciones realizadas por los grupos de investigadores se encuentran la influencia de múltiples factores en relación con un buen rendimiento académico entre las cuales se pueden mencionar:

¿El rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes de la institución educativa Mayor de Yumbo, en los grados 6 a 11 jornada de la mañana, están influenciados por el nivel socioeconómico?⁹⁰

Queremos investigar los problemas más relevantes que influyen en el bajo rendimiento académico de los estudiantes de los grados sextos y séptimos⁹¹

¿Qué influencia tienen los problemas de convivencia en el desarrollo académico de los estudiantes de grados superiores de la institución educativa Rodrigo Tafur González? ⁹²

Los resultados de algunas de las investigaciones Ondas reflexionan sobre la influencia del nivel socioeconómico sobre el rendimiento académico; así mismo resaltan la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y la escuela en el proceso educativo.

“En el transcurso del proyecto consocicultura se observó que el bajo nivel académico y comportamiento de los estudiantes de la institución educativa Mayor de Yumbo esta asociado con muchos factores. Se encontró que el comportamiento los estudiantes de la institución si esta

86. GUALTERO Patricia; PEÑA Diana, et al. Proyecto de Investigación Un ojo al aprendizaje: evaluación del material didáctico para estudiantes de baja visión e invidentes. Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima. 2004 – 2005.

87. CHAUSTRE Juan, TRIANA Héctor, BERNÚJEZ Walber, FUENTES Daniel. Proyecto de Investigación La incapacidad una Capacidad. Institución Educativa Olga González Arraut, Cartagena, Bolívar. 2004 – 2005.

88. GÓMEZ, Jennifer; SOLÍS, Maura; VARELA, Adriana. Proyecto de Investigación Por nuestra identidad. Institución Educativa Normal Santiago de Cali, Cali, Valle. 2004 – 2005.

89. Baitez, N., Gómez, M., Osicka, R. (2000). Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico: ¿existe alguna relación?. Disponible en: www.unne.edu.ar

90. MURILLO Wendy Franchesca; RAMÍREZ, Marilyn; RAMÍREZ, Mary; SOTO, Yeny Lorena. Proyecto de Investigación Consocicultura.. Institución Educativa Mayor De Yumbo, Yumbo, Valle. 2004 – 2005.

91. Proyecto de Investigación Adelanta con tu rendimiento académico Institución Educativa La Campiña Yopal Casanare. 2004 – 2005.

92. CASTAÑO, Franc; DUQUE, Elisabeth, et al. Proyecto de Investigación Influencia en los Problemas de Convivencia. Institución Educativa Donald Rodrigo Tafur, Cali, Valle. 2004 – 2005.



determinado por el nivel socioeconómico ya que se dejan influenciar por los problemas ya sean en el núcleo familiar, el barrio o en la institución y por lo tanto su rendimiento y comportamiento académico es bajo”⁹³

“Esperamos que los resultados obtenidos sirvan para que en la institución se tomen medidas que ayuden a disminuir el bajo rendimiento académico y a crear un clima de sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa”⁹⁴

Educación y medios de comunicación

En las últimas décadas, la escuela ha sostenido una relación compleja y conflictiva con los medios de comunicación. Entre la cercanía y el rechazo, este vínculo se ha movido más cerca de la desconfianza, la acusación y la condena, que de la aceptación y el reconocimiento. Los medios de comunicación, sin embargo, desempeñan un papel central en la vida de los niños, niñas jóvenes y en su educación. Los siguientes son algunas de las inquietudes que sobre el tema formulan los investigadores Ondas:

- ¿Por que los niños de ahora demuestran más interés por la TV que por la escuela?⁹⁵
- ¿Por qué los videojuegos emocionan tanto y que consecuencias traen?⁹⁶
- ¿Qué factores de riesgo están asociación al rol de televidentes en las estudiantes del Colegio Carmen Teresiano?⁹⁷

Los medios de comunicación, y más recientemente las nuevas tecnologías, han modificado la manera de construir el saber, el modo de aprender, la forma de conocer. La relación de los niños, niñas y jóvenes con los medios de comunicación esta encaminada hacia la preocupación por conocer el vínculo entre estos y la educación y la incorporación de prácticas sociales que asumen como comportamientos cotidianos en su vida dentro y fuera de la escuela. Esta relación ha generado preocupación por el distanciamiento que puede generar con la escuela, así como su incidencia en diferentes comportamientos.

“El 90% de los padres de familia afirman que los programas mas vistos por sus hijos son aquellos que tienen acción y contenidos violentos como caricaturas, películas (Pokemon, rebelde, simpson, supercampeones, karate, Jackie Chan, Kun Fu) y otros. Los niños prefieren estos programas a la escuela porque les despiertan interés, desarrollan emociones y sueños que muchas veces no tienen la oportunidad de compartir con los adultos, además se identifican y se apropian con actitudes y comportamientos de los personajes de estas historias. Se detectaron problemas de salud en los niños que permanentemente ven TV como miopia, astigmatismo, hipermetropía; niños con actitudes y comportamientos agresivos como maltrato, mal genio, brusquedad con sus compañeros. La percepción de los niños es que en la escuela se vive un ambiente aburrido y poco agradable que no le permite desarrollar sus emociones”⁹⁸

⁹³ MURILLO Wendy, RAMIREZ Marijyn, RAMIREZ Marly, SOTO Yeny. Proyecto de Investigación Comsoyocultura . Institución Educativa Colegio Mayor de Yumbo, Yumbo, Valle del Cauca. 2004 – 2005.
⁹⁴ CASTAÑO, Franck; DUQUE, Elisabeth, et. al. Proyecto de Investigación Influencia en los Problemas de Convivencia. Institución Educativa Donald Rodrigo Tafur, Cali, Valle. 2004 – 2005.
⁹⁵ LOPEZ Rosa, HERNÁNDEZ Glennis, et. al. Proyecto de Investigación La influencia de la televisión en el desarrollo escolar de los niños. Institución Educativa Colegio nuestra señora del carmen. Cerete. 2004 – 2005.
⁹⁶ ARCHILA, María; VILLARREAL, Carlos. Proyecto de Investigación. Game over. Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Sede Monte Redondo, Bucaramanga, Santander. 2004 – 2005.
⁹⁷ VERGEL Karime, LÓPEZ Paula, et. al. Proyecto de Investigación TV O el Boleín. Institución Educativa Colegio Carmen Teresiano Ciudad Norte de Santander. 2004 - 2005.
⁹⁸ LOPEZ Rosa, HERNÁNDEZ Glennis, et. al. Proyecto de Investigación La influencia de la televisión en el desarrollo escolar de los niños. Institución Educativa Colegio nuestra señora del carmen. Cerete. 2004 – 2005.



"De esta investigación nos queda la certeza de que si bien los videojuegos no son perjudiciales para la salud humana física, sí lo son para la mente que se queda corta, que en lugar de soñar con un mundo mejor. Sueña con las jugadas que debimos hacer para no quedar GAME OVER" ⁹⁹

Derecho a la Salud:

*"Los niños tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquellos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del estado tomar las medidas necesarias, orientadas a la abolición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño"*¹⁰⁰

En relación con la salud, los investigadores Ondas, reflexionaron sobre la posibilidad de acceder a un nivel adecuado de vida que asegure salud y bienestar; en este sentido, los proyectos que conforman este eje se unen en tres grupos: nutrición y enfermedades infectocontagiosas; salud sexual y reproductiva; y, consumo de sustancias psicoactivas. En estas tres temáticas se identifica un común y marcado interés por comprender y transformar las condiciones que, en el entorno cercano, de muchos niños, niñas y jóvenes impiden un adecuado desarrollo, una vivencia responsable de la sexualidad y la posibilidad de decidir racionalmente frente al consumo de las sustancias psicoactivas.

Nutrición y enfermedades infectocontagiosas:

"Combatir las enfermedades y la malnutrición en el marco de la atención primaria de la salud mediante, entre otras cosas, la aplicación de la tecnología disponible y el suministro de alimentos nutritivos adecuados y agua potable salubre, teniendo en cuenta los peligros y riesgos de contaminación del medio ambiente" (artículo 24 inciso C)

Un grupo de proyectos desarrollados en la línea se relaciona con la nutrición y las enfermedades. En este sentido los proyectos se dedicaron a indagar y reflexionar sobre el por qué los niños, niñas y jóvenes no se comen algunos alimentos; la deficiencia en su peso y talla; la incidencia de los hábitos alimenticios en el rendimiento académico de los estudiantes, las causas y manifestaciones de algunas enfermedades como el sarampión, la viruela y la malaria.

- ¿Cómo influye la alimentación en los resultados y el rendimiento académico?¹⁰¹
- ¿Que tipo de alimentación consumen los estudiantes de la institución y como incide en el aprendizaje de los estudiantes Manuelistas?¹⁰²
- ¿Cómo es el perfil biotipológico y nutricional de los niños entre 7 y 14 de edad del corregimiento de Caracolí, c omparados con los parámetros establecidos por el ICBF en el ámbito

⁹⁹ ARCHILA, María;VILLARREAL, Carlos. Proyecto de Investigación. Game over.. Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Sede Monte Redondo, Bucaramanga, Santander. 2004 – 2005.

¹⁰⁰ Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas. UNICEF, Bogotá, 2005

¹⁰¹ AMADOR, Erick; CASTRO, Richard, et. al. Proyecto de Investigación. La Nutrición y su Incidencia en el Rendimiento Escolar. Institución Educativa Centro de Educación Distrital Luz del Caribe, Barranquilla, Atlántico. 2004 – 2005.

¹⁰² ARIZA, Gloria; ESTRADA, Juan, et al. Proyecto de Investigación. Como influye la Alimentación en el Aprendizaje de los Estudiantes Manuelistas. Institución Educativa Manuel Antonio Davila, San Juan del Cesar, Guajira... 2004 – 2005.



nacional? ¿Qué diferencias biotípicas existen entre niños y niñas de una misma edad, en el corregimiento de Caracolí?¹⁰³

- ¿Cómo prevenir el dengue clásico?¹⁰⁴
- ¿Qué conocen los habitantes de La Mesa acerca de la enfermedad de la malaria y la vacuna?¹⁰⁵
- ¿Por qué se da tanta incidencia de la varicela en el Municipio de la Mesa?¹⁰⁶

Las inquietudes infantiles sobre la alimentación y las enfermedades dejan al descubierto cómo en algunos lugares y situaciones las condiciones socioeconómicas impiden que la infancia y la juventud disfruten de una adecuada alimentación y de los servicios médicos necesarios que les garanticen el goce máximo de su salud, entendida esta no como la ausencia de enfermedad, sino como la presencia de factores que posibiliten el desarrollo físico y psicológico.

"Se analizó el consumo de elementos y sustancias nutritivas en la dieta de los estudiantes para determinar el grado de desarrollo físico y mental para demostrar su incidencia sobre el rendimiento escolar. Se demostró que una nutrición adecuada o inadecuada incide en el rendimiento académico de la población estudiantil del Centro Distrital de Educación Luz del Caribe. Se detectó que aquellos estudiantes con niveles nutricionales inadecuados presentan bajo rendimiento escolar".¹⁰⁷

"Se encontró que las familias no tienen la capacidad para consumir las 3 comidas diarias, además no saben combinar los alimentos para tener una alimentación balanceada. La misma falta de trabajo de los padres hace que no puedan pagar la cuota del restaurante escolar, por eso debe ser gratis completamente."¹⁰⁸

"Los resultados mostraron que los padres de familia desconocen la mayoría de las acciones preventivas, la única acción preventiva que pocos utilizan es aplicar aceite quemado en los sifones. En cuanto a los estudiantes se observó que la mayoría no usa las medidas de protección ni las estrategias para evitar la reproducción del mosquito del dengue."¹⁰⁹

Salud sexual y reproductiva:

Un importante número de investigaciones desarrolladas en la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil, se refiere a problemáticas específicas de la población juvenil, como son los embarazos adolescentes, las ITS/VIH/SIDA, y los factores psicosociales, económicos y culturales asociados.

Informes de instituciones responsables de velar por la situación de los derechos humanos de los y las jóvenes, dan cuenta del panorama preocupante en relación con su acceso a la información y a

103 GUERRERO, Sibirley; JIMÉNEZ, Susana, et al. Proyecto de Investigación Perfil Biotípico y Nutricional en Niños de 7 a 14 Años de Edad del Corregimiento de Caracolí, Comparados con la Tabla de Datos del ICBF. Institución Educativa Técnica Agrícola "Juan Domínguez Romero" Caracolí, Caracolí (Malambo), Atlántico. 2004 - 2005.

104 Proyecto de Investigación El dengue clásico. Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede A. La Mesa, Cundinamarca. 2004 - 2005.

105 Proyecto de Investigación La vacuna contra la malaria. Institución Educativa Colegio Departamental Francisco Julián Olaya. La Mesa Cundinamarca. 2004 - 2005.

106 Proyecto de Investigación Incidencia de la varicela en la población de La Mesa. Institución educativa Francisco Julián Olaya Sede A. La Mesa Cundinamarca. 2004 - 2005.

107 AMADOR, Erick; CASTRO, Richard, et al. Proyecto de Investigación La Nutrición y su Incidencia en el Rendimiento Escolar. Institución Educativa Centro de Educación Distrital Luz del Caribe, Barranquilla, Atlántico.

108 ARIZA, Gloria; ESTRADA, Juan, et al. Proyecto de Investigación Como Infiere la Alimentación en el Aprendizaje de los Estudiantes Misioneros. Institución Educativa Manuel Antonio Davila, San Juan del Cesar, Guajira.

109 Proyecto de Investigación El dengue clásico. Institución Educativa Francisco Julián Olaya Sede A. La Mesa, Cundinamarca. 2004 - 2005.



acciones formativas que promuevan en ellos y ellas la prevención de las problemáticas que más los aquejan, relacionadas especialmente con el ejercicio de la sexualidad. De hecho, particularmente las jóvenes, son una de las poblaciones más vulnerables en este aspecto. Estudios realizados por Profamilia, Ministerio de Salud y el ICBF, muestran que en el país, solamente el 9,5% de los y las adolescentes entre los 12 y 17 años utilizaron un método anticonceptivo en su primera relación sexual y sólo el 16,4% de las adolescentes solteras acuden a métodos modernos de planificación, mientras que el 25,6% usa métodos folklóricos¹¹⁰.

Una consecuencia de la falta de empleo de métodos anticonceptivos por parte de esta población es el incremento en la tasa de embarazo adolescente. Según lo reportado por la Asociación Colombiana Salud con Prevención¹¹¹, el embarazo y los factores relacionados con esta problemática, son la primera causa de consulta de las jóvenes entre los 15 y 19 años. Así mismo, la tasa de natalidad en adolescentes se ha incrementado en los últimos años, en un 10%; además, el 60% de las gestantes a nivel nacional, que acuden a los Centros de Salud, tienen entre 13 y 19 años; mientras que el uso precario de métodos anticonceptivos hace que la reincidencia en los embarazos sea del 20%, antes de los 19 años¹¹². Como consecuencia de la alta tasa de embarazos adolescentes, se presenta un aumento significativo en el número de abortos en esta población; el 44,5% de las jóvenes embarazadas, menores de 19 años, ha abortado¹¹³.

Por otra parte, la población juvenil es la más vulnerable a las ITS/VIH/SIDA. En este sentido, los reportes oficiales hablan de una tasa de incidencia del 17,6% en jóvenes entre 15 y 19 años, y de 4,4% en menores, entre 10 y 14 años¹¹⁴. Todo lo anterior evidencia una situación preocupante con respecto a la salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes, derivada de una deficiente educación sexual y de las condiciones socioeconómicas y culturales de marginalidad en las que esta población se desarrolla.

En congruencia con esta realidad, los proyectos Ondas se dedican a identificar las causas del inicio de las relaciones sexuales a temprana edad, los factores psicosociales, económicos y culturales que inciden en el aumento de madres adolescentes; las causas de discriminación sexual de las estudiantes; los conceptos de sexualidad que manejan los niños en la escuela; propiciar decisiones responsables frente al aborto e identificar creencias e imaginarios sobre sexualidad. En estos proyectos se proponen formas de prevención al embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual y se resalta la importancia de la educación sexual.

- ¿Qué incidencia tendrán las especificaciones de prevención del sida, en la población estudiantil de la Normal Superior de Manatí?¹¹⁵
- ¿Qué consecuencias ha traído tener sexo a temprana edad a los jóvenes del colegio Distrital 128?¹¹⁶

110 BLANC, A.Y WAY, A. Sexual Behavior and contraceptive knowledge and use among adolescents in developing countries. En: SINGH S. Adolescents childbearing in developing countries a global review. *Studies in family planning*, 1998. Pág. 106-116.

111 Entidad no gubernamental que orienta su trabajo hacia la promoción, prevención y asistencia en educación y salud sexual y reproductiva de jóvenes.

112 CASTRO CABRERA LUCÍA. Conferencia "El Embarazo en la adolescencia. La experiencia de la ASCP". Memorias del tercer congreso colombiano de sexualidad en la adolescencia. Bogotá, 1999. Pág. 56-57.

113 WARTENBERG LUCY. Embarazo precoz y aborto adolescente en Colombia. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social - CIDS-Universidad Externado de Colombia. Foro de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, Bogotá, 1999.

114 MINSALUD. Boletín Epidemiológico Nacional. 1998.

115 ÁVILA, Ebans; CASTRO, Carlos, et al. Proyecto de Investigación Embarazo en Adolescentes: "La cigüeña visita el Lestonmac". Institución Educativa Normal Superior de Manatí, Manatí, Atlántico. 2004 - 2005.

116 AMARANTO, Carlos; AMARANTO, Erika, et al. Proyecto de Investigación Hormonas Excitadas. Institución Educativa Colegio Distrital Madres Católicas, Barranquilla, Atlántico. 2004 - 2005.



- ¿Por qué las estudiantes del colegio Lestonnac son madres a temprana edad?¹¹⁷
- ¿Por qué es importante educar sexualmente a los jóvenes de la institución Educativa Marceliano polo de Cereté jornada diurna?¹¹⁸
- ¿Si lo sabes, por qué lo haces? ¿Porqué los jóvenes no utilizamos los métodos de planificación a pesar de conocerlos?¹¹⁹
- ¿Qué factores socioeconómicos influyen en el inicio de relaciones sexuales a temprana edad?¹²⁰
- ¿Cuáles den las causas por las que se presentan embarazos a tan temprana edad en el sector de Barrack?¹²¹
- ¿Por qué los jóvenes vivencian su sexualidad a tan temprana edad? ¹²²
- ¿Cuáles son los factores que inciden en las conductas sexuales en niños de 8 – 12 años en la I. E Normal Superior Santiago de Cali? ¹²³
- ¿Cuáles son las consecuencias de tipo físico y psicológico que tiene la práctica del aborto en los adolescentes de la Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali?¹²⁴

Los derechos sexuales y reproductivos garantizan la convivencia y la armonía sexual entre hombres y mujeres, entre adultos y menores. Si la sexualidad y la reproducción se ejercen con libertad y se respeta la dignidad de las personas, el ser humano disfrutará de una sexualidad sana, responsable, segura y con el menor riesgo posible.

El contenido de los derechos sexuales y reproductivos se puede resumir en una frase: toda persona tiene derecho a decidir con quién, cuándo y cómo tiene, o no, hijos y relaciones sexuales. Son los derechos que garantizan la libre decisión sobre la forma como se utiliza el propio cuerpo en las esferas sexual y reproductiva. Sólo unos pocos han gozado de estos derechos de manera consistente a través de la historia, ya que decidir libremente sobre el propio cuerpo es un privilegio de sexo y de clase; históricamente ha estado condicionado al tipo de información que circula en la cultura, y a las valoraciones que sobre el cuerpo, el goce y el respeto por sí mismo han predominado en los diferentes momentos.

Actualmente se percibe que el tema de la sexualidad transita con más fluidez en la cultura. Sin embargo el matiz de prohibido y pecaminoso, aún hace parte de las representaciones que sobre el tema construyen las culturas juveniles; así lo reportan investigadores de la línea que han abordado la problemática:

117 ALTAHONA, Leonora; ANDRADE, Myerlis, et al. Proyecto de Investigación Embarazo en Adolescentes: "La cigüeña visita el Lestonnac". Institución Educativa Distrital Lestonnac, Barranquilla, Atlántico. 2004 – 2005.

118 ARRIETA, Daniel; NIETO, Sandra; GONZÁLEZ, Betty. Proyecto de Investigación Relaciones sexuales a temprana edad. Institución Educativa Marceliano Polo, Cereté, Córdoba. 2004 – 2005.

119 BRAGA, Naley; GÓMEZ, Daliz; GUZMÁN, Luis; LÓPEZ, Karina. Proyectos de Investigación ¿Si Lo Sabes, Porque Lo Haces?. Institución Educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inírida, Guaviare. 2004 – 2005.

120 ZAPATA, Diana Lorena Grado Séptimo; HURTADO, Leonor Stella. Proyecto de Investigación Relaciones sexuales a temprana edad. Institución Educativa La Popa, La Tebaida, Quindío.

121 Proyecto de Investigación ¿Cuáles son las causas por las que se presentan embarazos a tan temprana edad en el sector de Barrack?. Institución Educativa Colegio Brooks Hill, San Andrés, San Andrés. 2004 – 2005.

122 BARRERA, Angélica; BETANCOURT, Paola, et al. Proyecto de Investigación Sexo a edad temprana una cuestión embarazosa. Institución Educativa Técnica Niña María, Fresno, Tolima. 2004 – 2005.

123 ALDEMAR, Carolina; GONZÁLEZ, Astrid, et al. Proyecto de Investigación Ámate y Sílvate. Institución Educativa Normal Santiago de Cali, Cali, Valle. 2004 – 2005.

124 CORTÉS, Maira; HERNÁNDEZ, Diana; POSSO. Proyecto de Investigación El aborto y los adolescentes. Institución Educativa Normal Farallones de Cali, Cali, Valle. 2004 – 2005.



"La mayoría de los jóvenes cree que sabe todo sobre el tema, y por eso no sienten la necesidad de preguntar e informarse lo cual los lleva a arriesgarse y cometer errores como tener relaciones sexuales antes de tiempo, o peor aún, sin protección. Hace falta una mayor comunicación entre padres e hijos, que permita romper el tabú que se ha formado en cuanto a las relaciones sexuales, y ayude a aumentar la confianza de los hijos hacia los padres, para que así se puedan aclarar dudas y recibir consejos que eviten problemas como el embarazo precoz".

"La opinión de las jóvenes encuestadas contrasta con la de la Secretaría de Salud, pues las primeras dicen tener suficiente información sobre el tema, y la segunda reconoce que hace falta más educación y concientización del grupo objetivo. Lo anterior lleva a concluir que en realidad falta educación e información, pues los encargados de impartir esta educación y de divulgar la información reconocen que no han hecho todo lo necesario para que los jóvenes estén mejor preparados." 125

En cuanto a la posibilidad de decisión, esta indudablemente está relacionada con el ejercicio de la razón y utilización del bagaje afectivo con que cada quien dispone, para que la opciones que se escojan, en el caso de las relacionadas con la vivencia de la sexualidad, sean congruentes con el cuidado y protección de sí mismo y la responsabilidad para con los otros. El embarazo adolescente y la falta de apropiación de los métodos anticonceptivos son una expresión de la ausencia de oportunidades de los jóvenes para decidir en favor de sí mismos y, consecuentemente, con las finalidades de una vida sexual y reproductiva responsable.

"Frente a los métodos anticonceptivos las entrevistas permiten concluir que estos son totalmente desconocidos hasta los 11 años, después de esa edad se empieza a conocer algo sobre las pastillas y las inyecciones y no es claro el método del ritmo. Además, la población adolescente conoce el condón pero le da pena adquirirlo, o no cuenta con dinero para comprarlo, les da pena ponérselo y dicen no sentir lo mismo."

"Los adolescentes son ahora más abiertos al hecho de tener relaciones sexuales teniendo muy poco tiempo de conocer a su pareja, más aun, sin conocerla solo lo hacen por lanzarse a un aventura."

La mayoría de los adolescentes ven el aborto como una práctica abominable, una minoría piensa que es la mejor solución para salir de sus problemas.

La percepción frente a una posible legalización es que si legalizaran el aborto en Colombia, el país se volvería un libertinaje sin control, pues los adolescentes tendrían cada vez mas relaciones sexuales ya que tienen la solución a su alcance." 126

La vivencia de la sexualidad a temprana edad es un tema común en la cultura juvenil. Así reportan los investigadores Ondas algunas percepciones de los jóvenes sobre el tema:

"Estos son los motivos que expresaron los jóvenes entrevistados al indagárseles por las relaciones sexuales a temprana edad: "Los jóvenes inician tempranamente sus relaciones sexuales por ignorancia de lo que es y significa una verdadera relación" "Los jóvenes que tienen relaciones provienen de hogares con desajustes familiares" "Se tiene sexo por curiosidad" "Por realizar lo que

125 Proyecto de Investigación ¿Cuáles son las causas por las que se presentan embarazos a tan temprana edad en el sector de Barrack? Institución Educativa Colegio Brasils Hill, San Andrés, 2004 – 2005.
126 CORTES, Maira; HERNÁNDEZ, Diana; POSSO, Dora; HERRERA, Amparo. Proyecto de Investigación El aborto y los adolescentes. Institución Educativa Normal Farallones de Cali, Cali, Valle.



ha visto u observado a sus parientes" "Por soledad y desinterés de los padres hacia ellos y ellas"
"Por invitación e insinuación generalmente del hombre, o una amistad". "Algunos de los motivos que propician esta situación son: halagos, regalos, por promesas de trabajo o por dinero".

"Los jóvenes del estudio expresan que disfrutan la vivencia de la sexualidad, aunque la asumen con culpa. El 53% de las mujeres encuestadas perciben positivas las relaciones sexuales a temprana edad.

El 67% de las mujeres participantes en el estudio afirman no sentirse preparadas para establecer relaciones sexuales, mientras que los hombres en un 38. % aseguran que tienen la libertad para hacerlo.

El 44. % de las mujeres consideran que la influencia de la pareja y amigos, son la causa por la cual las jóvenes tienen relaciones sexuales, mientras que los 62% de los hombres consideran que es la curiosidad.

Los jóvenes del estudio refieren consultar páginas Web y revistas de pornografía.

Muchos jóvenes se sentían identificados cuando se les hablaba en los talleres sobre confusión sexual, se observaron caras sonrojadas y con expresión de vergüenza.

Otros jóvenes tomaban las charlas como algo innecesario y aparentaban saber mucho del tema.

Los jóvenes aunque lo aparenten, no están bien informados sobre lo que es sexo y sexualidad y lo toman con poca seriedad.

El condón y las píldoras son los métodos anticonceptivos que identificaron con mayor facilidad los jóvenes del estudio.

El embarazo y el aborto son dos temáticas que preocupan a los jóvenes encuestados, consideran que los embarazos indeseados se deben a la falta de responsabilidad y que el aborto es una salida cobarde ante la situación.¹²⁷

"Los estudiantes piensan que es normal tener relaciones afectivas entre los 8 y los 12 años y que la sexualidad implica conocer integralmente el ser humano. Ninguno lo relaciona solamente con el conocimiento de los órganos genitales. También más de la mitad sostiene que en su casa de habla de sexualidad y que la mayor información de este tema se encuentra en este lugar o través de los amigos.

Por otra parte, los padres, dicen que responden con sinceridad a las inquietudes sexuales de sus hijos, sin embargo, la gran mayoría estima que no es posible tener un noviazgo entre los 8 y los 12 años, aunque pueden tener conversaciones sobre el tema con sus hijos. Otros piensan que es normal y hay que afrontarlo.

Entre los docentes las opiniones están divididas. Las conductas sexuales tempranas son estimadas fuera de lo normal y confiesan no estar capacitados para enfrentar este problema.¹²⁸

127 BARRERA, Angélica; BETANCOURT, Paola, et al. Proyecto de Investigación Sexo a edad temprana una cuestión embarazosa. Institución Educativa Técnica Naita Mariño, Fresno, Tolima. 2004 – 2005.
128 ALDEMAR, Carolina; GONZALEZ, Astrid, et al. Proyecto de Investigación Amate y Salvate. Institución Educativa Normal Santiago de Cali, Valle. 2004 – 2005.



Más allá de la concepción que con la que pueda juzgarse la vivencia de la sexualidad a temprana edad, es preocupante el hecho que la irresponsabilidad con la que es asumida traiga como consecuencia el aumento de la ITS y con ella reducciones en la posibilidad de disfrutar plenamente de la salud.

*"En cuanto a las enfermedades de transmisión sexual lo informado por el hospital es que existe mucha ignorancia y tabú sobre ellas, solo se toma conciencia de estas cuando se padecen. Dada la falta de control médico de los adolescentes, son frecuentes enfermedades como: la Vulvovaginitis por Triconomas, Monilias y Clamidia con todas sus complicaciones y la blenorragia, sífilis por contacto con parejas infectadas."*¹²⁹

Consumo de sustancias psicoactivas:

"Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas, incluidas medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales, para proteger a los niños contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias sicotrópicas enumeradas en los tratados internacionales pertinentes, y para impedir que se utilice a niños en la producción y el tráfico ilícitos de esas sustancias". Artículo 33

Con respecto a la drogadicción y el alcoholismo, las cifras reportadas por el programa Rumbos de la Presidencia de la República¹³⁰, dan cuenta de un incremento notable de esta problemática en los jóvenes, especialmente hombres. A nivel nacional, el 78% de los menores de edad *fármaco dependientes*, manifestó en un estudio, tener como fuente de financiación del consumo de droga, el robo, la mendicidad y la prostitución. Este y otros datos empiezan a detallar las consecuencias de esta problemática en la convivencia social, la educación de los jóvenes y su productividad, una dimensión aún poco investigada.

En lo referente al consumo de sustancias psicoactivas, las investigaciones Ondas indagan acerca de las causas del consumo de licor en la población infantil y juvenil; la reincidencia durante procesos de rehabilitación; el daño y las consecuencias (enfermedades) producidos por las drogas, o, la relación del consumo frente a la oferta de programas de diversión y uso adecuado del tiempo libre. Algunos proyectos plantean, dentro de sus objetivos, la creación de espacios permanentes de participación y reflexión sobre los problemas que angustian a los jóvenes y la promoción de campañas de concientización frente al problema.

- ¿Qué es lo atractivo del alcohol?¹³¹
- ¿Por qué los jóvenes entre los 13 y 18 años recurren a las drogas?¹³²
- ¿A qué se debe el incremento del alcoholismo en los jóvenes de Sutamarchán?¹³³
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias que trae la drogadicción en la población?¹³⁴
- ¿Qué factores aumentan el consumo del alcohol, en los jóvenes Riohacheros?¹³⁵

129 BRAGA, Nelsy, GÓMEZ, Dalia, et. al. Proyecto de Investigación ¿Si Lo Sabes, Porque Lo Haces? Institución Educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Iniridá, Guanía. 2004 – 2005.

130 PROGRAMA PRESIDENCIAL RUMBOS. Indicadores indirectos de consumo de drogas: una alternativa a las encuestas de hogares. Talleres de editorial, Bogotá, Colombia, 2001.

131 Proyecto de Investigación ¿Qué es lo atractivo del alcohol?. Institución Educativa Simón Bolívar, Itagüí, Antioquia. 2004 – 2005.

132 CALTIIVA, Karen, GARCÍA, Carolina Paola, et. al. Proyecto de Investigación Drogas haciendo daño. Institución Educativa Hijos De María, Cartagena, Bolívar. 2004 – 2005.

133 Proyecto de Investigación Alcoholismo y juventud: futuro incierto. Institución Educativa. Colegio Hector Julio Gómez, Sutamarchán, Boyacá. 2004 – 2005.

134 CABALLERO, Lizeth, CASTRO, Leidy, et. al. Proyecto de Investigación Las drogas el dulce veneno de la juventud Institución Educativa José María Carbonell, Valencia, Córdoba. 2004 – 2005.

135 COBA, Nelly, FRIAS, Elián, et. al. Proyecto de Investigación Jóvenes Riohacheros Bajo los Efectos del Alcohol. Institución Educativa Nuestra Señora de los Remedios, Riohacha, Guajira. 2004 – 2005.



- ¿Por qué los estudiantes de la institución educativa Almirante Padilla inician a temprana edad el consumo de sustancias psicoactivas?¹³⁶
- ¿Por qué los niños consumen drogas? ¿Por qué las drogas hacen daño?¹³⁷
- ¿Que piensan los jóvenes de la institución educativa Santa Ana sobre el consumo de alcohol?¹³⁸

La violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la falta de oportunidades y de un proyecto de vida, aparecen como factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, además de que el consumo de estas, conlleva también a comportamientos violentos, que deterioran las relaciones sociales. Así reportan los investigadores Ondas las percepciones sobre este tema:

"Las bebidas más consumidas por los estudiantes de noveno son la cerveza, el ron y el aguardiente. No existe una diferencia marcada entre hombres y mujeres en lo que respecta al consumo de alcohol y la edad de inicio del consumo de estas bebidas está entre los 14 y 15 años. Las situaciones que potencializan el consumo de licor son: los encuentros con los amigos, las celebraciones, los ritos y las manifestaciones de dolor."¹³⁹

"Podemos afirmar que la mayoría de los (as) jóvenes entrevistados recurrieron a la droga por problemas de tipo familiar, como: abandono de los padres, maltrato, o vacíos afectivos, la mala utilización del tiempo libre (lo que termina por ocasionar problemas familiares) y la pérdida de seres queridos. Un joven reportó: "pensé que al consumir drogas mis padres dejarían de maltratarme. Otra de las causas más frecuentes que condujeron a los(as) jóvenes a consumir drogas fue la curiosidad o por influencia de los amigos. Algunos testimonios de estas afirmaciones son: "querían saber como se sentía probarla", "mis amigos me dieron a probar y me gustó la sensación", "me pillé a mis amigos fumando, me dieron aprobar y me quedó gustando".¹⁴⁰

"En las encuestas se dio muestra de que la curiosidad es la principal causa para probar las drogas, y el 90% de la población encuestada probarían la droga para ingresar a un grupo de amigos."¹⁴¹

"Entre los motivos por los que los niños consumen drogas se encuentran: curiosidad, evadir problemas, ser aceptado en la comunidad, tener experiencias nuevas, aumentar la creatividad, divertirse y por moda. Los niños comentan que al empezar a consumir drogas, estas se vuelven parte indispensable de su vida, y en algunos casos llegan a asegurar que la droga tiene más valor que su propia vida. Los consumidores comentan que no tener plata es no tener droga, por eso hacen cualquier cosa para conseguirla. Además, para ellos el consumir droga es estar en otro mundo, dicen salir de los problemas y sentirse en lo alto cuando realmente están en lo bajo. Los encuestados afirman que para dejar la droga es necesario dejar de fumar y no observar a nadie consumiendo o tomando e ir al médico para buscar ayuda."¹⁴²

136 CHOLÉS, Edilberto, CRESPO, Fabio et. al. Proyecto de Investigación Prevención de Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas. Institución Educativa Almirante Padilla, Riohacha, Guajira. 2004 – 2005.

137 BATISTA, Kallenky; HOOKER, Riebel; HOOKER, Riechel. Proyecto de Investigación El problema de los niños que consumen drogas. Institución Educativa, San Andrés, San Andrés. 2004 – 2005.

138 ALVARADO, Paola; BOLAÑOS, Liliana et. al. Proyecto de Investigación El alcoholismo de los jóvenes de Maniquita al orden del día. Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Maniquita, Tolima. 2004 – 2005.

139 Proyecto de Investigación ¿Qué es lo atractivo del alcohol?. Institución Educativa Simón Bolívar, Itagüí, Antioquia. 2004 – 2005.

140 CALITIVA, Karen; GARCÍA, Paola, et. al. Proyecto de Investigación Drogas haciendo daño. Institución Educativa Hijos De María, Cartagena, Bolívar. 2004 – 2005.

141 CHOLÉS, Edilberto, CRESPO, Fabio, et. al. Proyecto de Investigación Prevención de Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas. Institución Educativa Almirante Padilla, Riohacha, Guajira. 2004 – 2005.

142 BATISTA, Kallenky; HOOKER, Riebel; HOOKER, Riechel. Proyecto de Investigación El problema de los niños que consumen drogas. Institución educativa San Andrés, San Andrés. 2004 – 2005.



En este sentido, la familia y la escuela se constituyen en el principal escenario para aportar a estas soluciones, en la medida en que se comprometan como instituciones sociales a generar las condiciones favorables a la convivencia y al desarrollo educativo de los jóvenes. Como se señaló anteriormente, el problema para esta población surge porque la escuela ha dejado de ser el lugar significativo, ya que sus intereses y espacios de socialización más importantes, se ubican entre los pares y en la calle. La escuela ya no es el lugar en el que ellos y ellas quisieran permanecer; por el contrario, desertan tempranamente del sistema educativo, especialmente en los estratos bajos. Causas como la búsqueda de oportunidades laborales, que les permita aportar a la economía familiar, así como la pérdida de sentido de la institución educativa para ellos, en cuanto a lugar de desarrollo humano, conllevan a este fenómeno.

“Los jóvenes sostienen además que el o algún miembro de su familia o amigos consume alcohol pero lo hace casi por tradición en fiestas para sentirse bien, así mismo frecuentan las discotecas los fines de semana, los días festivos especialmente los puentes y celebran la festividad acompañados de una botella de alcohol. Los jóvenes de Mariquita consumen alcohol porque creen que es la solución a un problema, porque produce placer, algunos no saben ni porque lo hacen, consideran que su consumo es controlable, saben que causan problemas como cirrosis, depresión, dolor de cabeza, pérdida de conocimiento, pero no les importa las consecuencias de su consumo. Los jóvenes sostienen que a los menores de edad se les permite el consumo de alcohol en discotecas, bares, parques y aún en el colegio y que consiguen el dinero para comprar el licor de sus padres o familiares, empeñando objetos personales o pidiendo prestado.”¹⁴³

Derecho a una identidad cultural:

“Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya”¹⁴⁴

El interés por la conservación y defensa de la identidad cultural en diferentes regiones del país por parte de los investigadores Ondas pone de manifiesto la búsqueda desde la lógica infantil y juvenil de condiciones para el respeto por la heterogeneidad y la diversidad; también dejan al descubierto el interés por revalorizar las tradiciones, costumbres y legados de la cultura de los adultos.

- ¿Qué tanto conocemos sobre nuestras creencias, mitos y leyendas?¹⁴⁵
- ¿Cuáles son los aspectos más importantes de los valores en la población Wayúu y cuales son los que mas destacan en esta cultura?¹⁴⁶
- ¿Cuáles son las leyendas folclóricas del corregimiento de Convenio, cómo se llaman sus personajes, de qué manera actúan y qué significado tienen en la vida de las personas?¹⁴⁷
- ¿Qué función tiene la etnoeducación en las estrategias de mejoramiento de la calidad de vida de la población afrocolombiana en la jornada de la mañana de la I.E. Normal Superior Farallones de Cali?¹⁴⁸

¹⁴³ ALVARADO, Paula; BOLAÑOS, Liliana, et al. Proyecto de Investigación El alcoholismo de los jóvenes de Mariquita al orden del día. Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima. 2004 – 2005.

¹⁴⁴ Convención de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. Artículo 29 inciso C

¹⁴⁵ CUYARE, Adriana; ESQUIVEL, Luz Mía, et al. Proyecto de Investigación Creencias Mitos y Leyendas. Institución Educativa Colegio de Educación Básica Los Libertadores, Puerto Ibarrá, Guanía.

¹⁴⁶ BERNIER, Carlos; IGUARAN, Fabio, et al. Proyecto de Investigación Los Valores en la Familia Wayuu. Institución educativa Normal Superior Indígena, Uribia, Guajira. 2004 – 2005.

¹⁴⁷ GARCÍA, Diego; GONZÁLEZ, Onaira, et al. Proyecto de Investigación Compilación De Leyendas Folclóricas Del Corregimiento El Convenio – Libano. Institución Educativa Inmaculada Concepción, Convenio – Libano, Tolima. 2004 – 2005.

¹⁴⁸ GÓMEZ, Jennifer; SOLÍS, Maura; VARELA, Adriana. Proyecto de Investigación Por nuestra identidad. Institución Educativa Normal Santiago de Cali, Cali, Valle. 2004 – 2005.



Según Fals Borda,¹⁴⁹ "Tendremos que cambiar los viejos mitos heredados sobre la superioridad del faro intelectual euroamericano que tanto ha condicionado nuestra vida política, económica y cultural y que nos mantiene en el atraso y pobreza permanentes"¹⁴⁹

Hacer un reconocimiento a lo autóctono, a lo propio, es la característica de los proyectos organizados en este eje, se distingue en ellos más que una situación de vulneración de los derechos, una búsqueda de condiciones para garantizar el derecho a la identidad cultural y desde luego una propuesta de las culturas infantiles y juveniles por superar las crecientes influencias homogenizantes tan en boga en la actualidad.

Estos son algunos de los resultados reportados en los informes finales de los proyectos desarrollados en este eje:

"Los mitos y leyendas recopiladas fueron: El Morroco y la Madre Monte, La creación de los Raudales, El gavilán, La creación de las Palmas de Manaca, El origen de las Frutas, El silbón, La Casa del Tigre.

Las creencias recopiladas hacen referencia a: El canasto, La primera menstruación de la mujer, El Buho, La pusana mordedura de la culebra, el hongo, las toninas, la mata de aji, los dientes, la madre monte, la lluvia, el burucutu, el perro, el pájaro, las visitas, la muerte y el sueño.¹⁵⁰

"Los valores en el pueblo wayúu son cultivados por los ancianos, las madres y los tíos a través de su consejo diario.

Los valores del pueblo Wayúu se practican para la protección y conservación de los usos y costumbres.

Los valores más relevantes son: El respeto, Solidaridad, Honestidad, Amor, Tolerancia, Responsabilidad, Sencillez, Hermandad.¹⁵¹

"Las leyendas folclóricas del corregimiento de Convenio fueron traídas por los colonizadores antioqueños, cundinamarqueses, boyacenses y del sur del Tolima.

Las leyendas más narradas en la región son: el mhán, la pata sola, la taconuda, la madre monte, la muelona, el señor del atado, la candileja, los entierros de guacas, las apariciones del diablo, las brujas y las almas de los difuntos.

En Convenio es muy rico en imaginaria popular y esta es utilizada para prevenir sobre los peligros que trae desobedecer las normas morales; las leyendas sirven para regular los comportamientos de los habitantes de la región de Convenio.

En cuanto a las tradiciones folclóricas los entrevistados recuerdan las corralejas con sus tradicionales corridas de toros y bailes populares, principalmente pasillos, torbellinos, pasamanos y bambucos, así mismo recuerdan que los vestidos que utilizaban las señoras eran de manga larga, anchos y largos; los hombres no usaban camisa de colores, se utilizaban tonos claros

149 FALS BORDA, Orlando. – Ciencia Propia y Colonialismo Intelectual. Carlos Valencia Editores. 1987

150 CLUYARE, Adriana; ESQUIVEL, Luz Mila; HORACIO, Elyn; RAMÍREZ, Silvana; CHEQUEMARCA. Proyecto de Investigación Creencias Mitos y Leyendas. Institución Educativa Colegio de Educación Básica Los Libertadores, Puerto Inírida, Guanía, 2004 – 2005.

151 BERNIER, Carlos; IGUARÁN, Fabio, et. al. Proyecto de investigación Los Valores en la Familia Wayuu. Institución Educativa Normal Superior Indígena, Uribia, Guajira.



como blanco y caqui y pantalones con manga de campana; algunos utilizaban zapatos cerrados y otros alpargatas o cotizas.

A continuación presentamos una de las narraciones recopiladas:

"El señor Jesús Rojas me contó que viniendo del cementerio, una noche se encontró con un señor montado en una mula, éste señor viéndolo fumar le pidió candela y recibió el cigarrillo desde una larga distancia, cuando le devolvió el tabaco le preguntó ¿de dónde viene?, y don Jesús le respondió que de ver una novia, el señor que estaba en la mula le dijo que no debería estar por ahí. Don Jesús se despidió y esperó que el señor pasara y lo único que oía y veía era ladrar los perros".

"A unas primas también les pasó lo mismo, vivían del cementerio para abajo, las señoras se llamaban Sofía y Cándida Rojas y también se encontraron con el señor de la mula, a ellas también les gustaba fumar, cuando se encontraron el señor de la mula este les pidió candela, cuando le puso el tabaco les voló una chispa de candela y les gritó que él no quería volver a verlas por ahí. Resulta que este señor montado en la mula era el diablo que se aparecía por allí a los transeúntes de noche".¹⁵²

Derecho al libre desarrollo de la personalidad y a la recreación:

"Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico"¹⁵³

"Los estados parte reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la actividad cultural y en las artes"¹⁵⁴

Este grupo de proyectos explora expresiones juveniles contemporáneas, preferencias y expectativas de los jóvenes y opciones para utilizar el tiempo libre. En su afán por salvaguardar su derecho al libre desarrollo de la personalidad, los investigadores Ondas dedicados a esta temática dejan ver su interés por desmitificar las concepciones de los adultos frente a sus expresiones particulares, así mismo indagan por las alternativas de esparcimiento y las principales ocupaciones de los jóvenes. Estas son algunas de las preguntas de investigación en esta temática:

- ¿Por qué los videojuegos emocionan tanto y qué consecuencias traen?¹⁵⁵
- ¿Por qué los adultos consideran que el arte Manga es nocivo y diabólico para los niños (as), las y los jóvenes de la comunidad educativa?¹⁵⁶
- ¿Cómo se divierten los jóvenes? ¿Cuáles son sus necesidades y expectativas?¹⁵⁷
- ¿Qué piensan los estudiantes de institución educativa Boyacá acerca de los piercing y tatuajes?¹⁵⁸

152 BERNIER, Carlos; IGUARÁN, Fabio; MONTES, Noalina; ORDUZ, Kiarz; SAPUANA, Hélder. Proyecto de Investigación Los Valores en la Familia Wayuu. Institución Educativa Normal Superior Indígena, Urbía, Guajirá. 2004 – 2005.

153 Constitución Política de Colombia artículo 16

154 Convención de los derechos del niño artículo 31

155 ARCHILA, María; VILLARREAL, Carlos. Proyecto de Investigación Game over. Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Sede Monte Redondo, Bucaramanga, Santander. 2004 – 2005.

156 ARIAS, Cristian; BURBANO, Adriana, et al. Proyecto de Investigación Comic "Solo Un Sueño" "Manga Sueño Virtual". Institución Educativa Joaquín De Cayoedo y Cuero, Cali, Valle. 2004 – 2005.

157 BANOY, Delsa; MORENO, Ana, et al. Proyecto de Investigación Saber Y Compartir. Institución Educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inrida, Guainía. 2004 – 2005.

158 CALDERÓN, Tiziana; CASTAÑEDA, Lucero, et al. Proyecto de Investigación Que piensan los estudiantes de la institución educativa Boyacá acerca de los piercing y tatuajes. Institución Educativa Boyacá, Ibagué, Tolima.



• ¿Por qué tenemos que usar la camiseta del uniforme por dentro del pantalón? ¹⁵⁹

Los resultados que a continuación se citan recrean algunas percepciones de los niños, niñas y jóvenes sobre las alternativas y expectativas frente a la utilización del tiempo libre.

"El 78% de los encuestados usan videojuegos con una frecuencia semanal. El aburrimiento es el principal motivador para usar video juegos y argumentan que esta actividad los divierte. El 52% de los encuestados tiene videojuegos en casa. El 60% de los estudiantes encuestados reportan que sus padres están de acuerdo con esta actividad. La mayoría de los encuestados comentan que esta actividad les produce alegría, no afecta su rendimiento académico, creer que no es nociva y que al jugar por mucho tiempo sienten dolor de cabeza."¹⁶⁰

"Las oportunidades de diversión brindadas por el departamento son escasas, lo que dificulta que los jóvenes demuestren sus talentos y capacidades. Esta situación genera gran inconformidad y una constante solicitud de espacios como cine, talleres de pintura, gimnasios, pistas de patinaje, academias de danza. La población joven del barrio Centro se divierte en actividades como: fútbol, voleibol, microfútbol 40%, rumba 20%, ver tv 12%, escuchar música 8%, paseos, caños 6%, hablar con los amigos 5%, jugar play 4%, leer 3%, cantar 2%. Los jóvenes quisieran que en el municipio de Puerto Inírida existieran: parques de diversión 16,84%, pistas de patinaje 15,78%, cine 10,52%, centro comercial 9,47%, clubes de recreación, campos de tenis 7,36%, salas de juegos de video 5,25, salón de ping pong y billar 4,21%, academia de danzas, campamentos, gimnasio 3,15%, canchas de fútbol, sala de play 2,10%, bolos, circos, jokier, golf 1,05%. Esta población considera necesarios estos espacios para demostrar sus capacidades y explorar nuevos escenarios de aprendizaje."¹⁶¹

Las relaciones de los jóvenes con los adultos en las que se ve limitadas las libertades individuales y la imposición de los esquemas adultos, también son un motor de las reflexiones que se generan a partir de las investigaciones de este eje.

"Durante la visita a la comunidad del Paujil se pudo observar que:

Los jóvenes de esta población llevan a cabo salidas a la selva para practicar la cacería. Los ancianos de la comunidad enseñan a los jóvenes la medicina tradicional de esta cultura. Las mujeres se recrean cuando asisten a la preparación del casabe y el manoco, actividades que les permiten integrarse a la comunidad. La comunidad visitada realiza una celebración en el momento de la menarquia, esta consiste en encerrar a la niña durante una semana y pasado este lapso de tiempo se lleva a cabo una festividad en honor a la joven. Durante este encuentro se hacen conferencias que sirven para integrar a la comunidad y para que los jóvenes den a conocer sus capacidades y talentos en diferentes actividades."¹⁶²

"Al observar que casi todo el tiempo los profesores nos están insistiendo en que nos metamos la camiseta hemos decidido investigar sobre esta situación, pues con la camiseta por dentro nos sentimos como: "bobitos, mongólicos, maricas, nerds, montañeros, feos, horribles, muy estresados, como extraños, muy raros, muy malucos, como bichos raros, como ahorcados."

¹⁵⁹ AGUDELO, Xiomara; CASTALLEDA, Dorán, et al. Proyecto de Investigación Así nos vemos desgloriados, me gusta la camiseta por fuera... y no se por qué. Institución educativa Rafael García-Herreros, Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.

¹⁶⁰ ARCHILA, María Alejandra; VILLARREAL, Carlos Alberto, et al. Proyecto de Investigación Game over. Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Sede Morito Redondo, Bucaramanga, Santander. 2004 – 2005.

¹⁶¹ BANOY, Dalis; MORENO, Ana Inés, et al. Proyecto de Investigación Saber Y Compartir. Institución educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inírida, Guanía. 2004 – 2005.

¹⁶² BANOY, Dalis; MORENO, Ana Inés; PEREA, Derlin Margarita. Proyecto de Investigación Saber Y Compartir. Institución educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inírida, Guanía. 2004 – 2005.



Además el profesor coordinador ha analizado los aspectos conductuales en la ficha de observación del alumno y encontró que son reiteradas las amonestaciones por esta causa. También, al revisar la plataforma política de tres candidatos a Personeros Escolares del grado noveno, todos ellos proponían como bandera de sus campañas: "En caso de ser elegido me comprometo a luchar para obtener el permiso de llevar la camiseta por fuera."¹⁶³

"El proceso comenzó con lo que el profe Gustavo llamó "sensibilización", donde comentamos el problema e hicimos dibujos para expresar cómo nos sentíamos con la camiseta por dentro del pantalón. Luego desarrollamos unas charlas en las que el profesor coordinador y la asesora Clara Carvajal nos clarificaron los conceptos más importantes para la investigación e hicimos además como un reglamento para el equipo, con el fin de que las reuniones y las actividades fueran más ordenadas.

Aprendimos también las técnicas de la entrevista y la encuesta, así mismo recomendaciones éticas para investigar y para elaborar y manejar el diario de campo. Realizamos un juego de roles utilizando personajes representativos y las preguntas de las entrevistas. Se grabó y se evaluó el juego con el fin de hacer las correcciones y sugerencias pertinentes para cuando llevemos a cabo las entrevistas reales. Hicimos también un juego dramático con telas de colores y cintas, tratando de clarificar cuáles serían los conceptos o categorías que utilizaríamos para desarrollar el proyecto.

Realizamos las encuestas y grabamos las entrevistas en video; después analizamos la información recogida. Finalmente observamos los videos de las entrevistas e identificamos las respuestas más importantes; para terminar hicimos un taller donde saecamos las conclusiones y socializamos los resultados. El equipo de investigación realizará una socialización de los resultados con todos los grupos de la básica secundaria y propondrá al consejo directivo en pleno que se considere la posibilidad de modificar aun cuando sea en parte el artículo 13: uniformes, del manual de convivencia de la institución educativa, donde dice: "el porte inadecuado del uniforme es causal para afectar la disciplina, en todo caso los docentes harán seguimiento a los estudiantes y consignarán en el anecdotario estímulos y/o sanciones, en caso de reincidencias de un estudiante en portar inadecuadamente el uniforme, el docente remitirá el caso a la rectoría, donde se hará el procedimiento pertinente. Las camisetas de diario, educación física y las blusas de las damas deben portarse por dentro del pantalón o falda":

"Proponemos que el manual de convivencia diga:

"El que quiera la lleve por dentro y el que quiera la lleve por fuera"

"La camiseta de educación física puede usarse todo el día por fuera"

"Que se use por dentro solo cuando salimos a otros colegios"

"Que cuando estemos en la calle se permita llevarla por fuera"

"Que las mujeres siempre la lleven por dentro, menos el de educación física"

"Los dos uniformes de las mujeres deben llevar la camiseta por dentro y el de los hombres por fuera" Nos gustaría repetir la encuesta a ver si nos paran bolas. Si en el manual de convivencia se dice que las normas se hacen de común acuerdo con la comunidad educativa, se deben tener en cuenta las respuestas de la encuesta que realizamos."¹⁶⁴

163 AGUDELO, Xiomara; CASTALLO, Dorán, et al. Proyecto de Investigación Así nos vemos desiguales, me gusta la camiseta por fuera... y no se por qué. Institución Educativa Rafael García-Herreros, Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.
164 AGUDELO, Xiomara; CASTALLO, Dorán et al. Proyecto de Investigación Así nos vemos desiguales, me gusta la camiseta por fuera... y no se por qué. Institución Educativa Rafael García-Herreros, Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.



Parte 2
**La travesía
de Nacho Derecho
y sus amigos
y amigas**



Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos



Nacho Derecho, el personaje central de la investigación



¡Hola amigos y amigas! Soy Nacho Derecho, un niño colombianísimo, con una familia hermosa que me ayuda a crecer y ser feliz. Me encanta jugar y divertirme. Amo la ciudad, y el campo me apasiona porque allí aprendí algo maravilloso: "sembrar", ¿sabes qué es? Es ver como con el corazón y con tus manos puedes crear vida. De una pequeña semilla, en un terreno fértil, con paciencia, cuidado y esmero, nace una pequeña planta que luego florecerá grande y fuerte y te será útil no solo a ti sino a toda la humanidad ¿no te parece hermoso?

Durante el 2004 y el 2005 en compañía de 40.000 niños, niñas y jóvenes colombianos realizamos una investigación sobre las percepciones y conocimientos que tenemos la infancia y la juventud sobre nuestros derechos, las entidades y los mecanismos para su protección y garantía.

A continuación se presentan los resultados que obtuvimos en nuestra travesía investigativa.

La estrategia metodológica del proyecto "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos", con el fin de motivar la participación de alumnos y alumnas de todas las edades y grados académicos, incluyó como protagonista principal al personaje Nacho Derecho, un niño de 12 años, quien orienta el desarrollo y la filosofía de la investigación, empleando la metáfora: siembra-cosecha.

A Nacho Derecho se le han vulnerado sus derechos: es un niño desplazado; las experiencias propias de su situación lo motivaron a invitar y acompañar a niños de diferentes zonas del país a trabajar por sus derechos mediante un proceso investigativo basado en la metáfora de la siembra y la cosecha; sembrarán sus derechos, aprenderán cosas nuevas sobre ellos, relacionadas con los mecanismos de defensa, etc.; recogerán una cosecha que les permitirá identificar el lugar que les corresponde en la sociedad, contribuir con su construcción y ser mejores seres humanos.

En palabras de un niño investigador, Nacho Derecho es:

"Una fuente de información para que tengamos la oportunidad de expresar lo que sentimos, qué es lo que nos preocupa, qué necesitamos en este país..." (Investigador Ondas)

Nacho reconoce sus derechos ¹⁶⁵

La investigación adopta los contenidos genéricos de los derechos del niño establecidos universalmente. Ellos son:



¹⁶⁵ Tomado de: Colciencias, ICBF y FES, Nacho Derecho en la Onda de la Defensa y la Garantía. Cartilla de investigación en el aula, N° 2, Bogotá, s.f., págs. 9-12.



Niños, jóvenes y docentes posan con la imagen de Nacho





- **El derecho del niño a la salud y el bienestar básico.** Reconoce el derecho a la supervivencia y el desarrollo, un nivel de vida adecuado, el mayor grado posible de salud y sus servicios, una atención especial en caso de discapacidad, junto con la seguridad social y la atención infantil.
- **Los derechos del niño y su familia.** Registrado como el derecho del niño a vivir con sus progenitores o mantener relaciones con ellos en caso de separación; a cruzar las fronteras nacionales para poder reunirse con sus padres; recibir otro tipo de atención cuando no resulte posible conservar el entorno familiar; un sistema seguro de adopción; protección contra el secuestro, maltrato y abandono; cumplimiento de los deberes paternos y maternos en la orientación de los hijos, en asistencia en la crianza, equidad de responsabilidades, etc.
- **El derecho del niño a la educación, el juego y las actividades culturales.** Los imperativos mundiales contemplan que el niño debe recibir enseñanza gratuita; tener acceso a la educación secundaria y formación profesional; una educación que promueva plenamente su personalidad, su talento y sus capacidades mentales y físicas, que fomente el respeto a su familia, su identidad cultural, su idioma, su país, así como el espíritu de comprensión, tolerancia e igualdad. Así mismo establecen el tiempo libre, el juego, la oportunidad de participar en actividades culturales y artísticas, profesar su religión y utilizar su propio idioma.
- **El derecho del niño a la protección especial.** En la esfera universal este derecho se proyecta para situaciones de emergencia, como los conflictos armados, o cuando están separados de su familia o de su hogar. Así mismo cuando se encuentra al margen de la ley; en situaciones de explotación como el trabajo de menores, consumo de estupefacientes, abuso sexual, la venta, trata y el secuestro; o cuando sufren algún tipo de discriminación.
- En el ámbito mundial, **los derechos civiles y las libertades de los niños**, defienden el derecho al nombre y la nacionalidad; la protección contra cualquier intento de privar a los niños de la identidad, de torturas y tratos o penas crueles; a disfrutar la libertad de expresión, pensamiento,

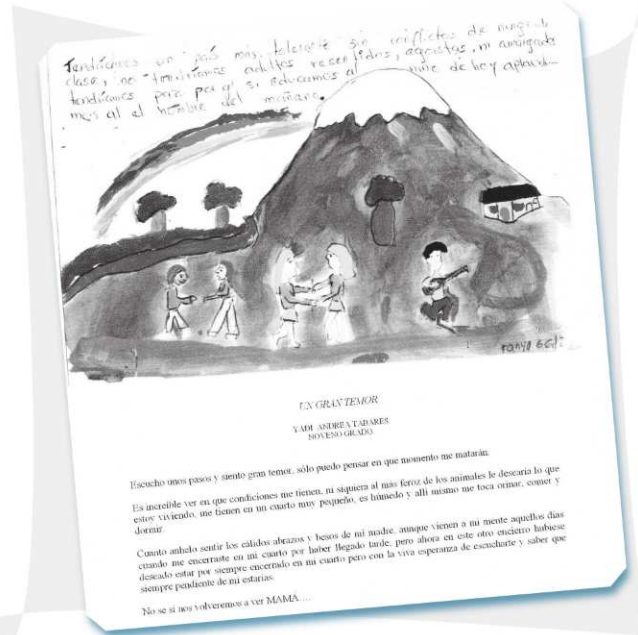


conciencia, religión y a la vida privada, entre otros. De igual modo, se establece la protección contra la detención ilegal y la privación injusta de la libertad.

Nacho Derecho se pregunta sobre sus derechos

El problema que ordenó la investigación de los estudiantes que participaron en el proyecto "En la Onda de Nuestros Derechos" tuvo como marco los siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los derechos que conocen los niños? ¿En qué espacios o escenarios aprenden más sobre ellos? ¿Qué instituciones reconocen como garantes de sus derechos? ¿Cuáles son los que tienen más interiorizados? ¿Por qué? ¿Cuáles identifican como más vulnerados? ¿Por quién? ¿Dónde?



Estas preguntas debían ser aprehendidas y resueltas por niños, niñas y jóvenes, en cada una de las instituciones educativas y comunidades vinculadas a la investigación, una vez se comprendiera la naturaleza del problema o la situación que fuera necesario mejorar con respecto a los derechos del niño; esto con el fin de generar las condiciones que facilitarían su práctica.

Nacho Derecho planea la investigación sobre sus derechos

El objetivo general que estructuró el desarrollo del proyecto en cada una de las instituciones educativas, se centró en la implementación de una estrategia activa de participación, liderada por estudiantes y docentes, para conocer las percepciones, ideas, imaginarios y conocimientos que sobre sus propios derechos tienen los menores en edad escolar, y sobre los organismos encargados de la promoción, defensa y garantía de los mismos.

En suma, el Programa Ondas se propone, a través de este proyecto, construir una cultura sobre los derechos desde la perspectiva de niños, niñas y jóvenes. Se busca que la niñez intervenga en la generación de conocimiento, la realización de diagnósticos y la construcción de alternativas de acción, que conduzcan a mejorar sus entornos familiar, escolar, social y regional, como estrategia de desarrollo integral.

Los investigadores e investigadoras Ondas estuvieron guiados por los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las percepciones y el grado de conocimiento que poseen los niños sobre sus derechos, de acuerdo con su edad, género, nivel de escolaridad y condición socioeconómica.
- Reconocer los espacios, instituciones y mecanismos en los ámbitos local y nacional encargados de la difusión, promoción y garantía de los derechos de los niños.
- Reconocer los espacios e instituciones sociales en donde más se vulneran los derechos de los niños.



- Registrar cuáles derechos identifican los niños como los más vulnerados y cuáles han apropiado.
- Promover en la comunidad estudiantil actividades de beneficio común alrededor de la difusión, defensa y respeto de los derechos de los niños.

Nacho Derecho selecciona una metodología de investigación

La investigación-acción se inscribe bajo el tipo denominado "investigación participativa".¹⁶⁶ En la práctica las dos clases de investigación se fusionan en lo que comúnmente se reconoce como "Investigación Acción Participativa" (IAP). Bajo este enunciado, la acción hace alusión a los principios de cooperación que tienen como punto de partida la interpretación de situaciones sociales, y que están orientadas al cambio social;¹⁶⁷ mientras tanto, la participación, como factor esencial, permite a la comunidad intervenir en el análisis y la transformación de su realidad.

Según Jhon Elliot,¹⁶⁸ la investigación acción está definida como el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción en la misma; su objetivo central es proporcionar un juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera, no dependen tanto de pruebas científicas como de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo inteligente y acertado. De ahí que, según este mismo autor, el fin último de este tipo de investigaciones es el de mejorar la práctica o realidad, frente a lo cual se subordinan la producción y utilización del conocimiento.

Además, este tipo de investigación articula un modelo de fases cíclicas de acción- reflexión, en su parte operativa, que van desde la recolección de la información en procesos activos, la discusión de la misma y la elaboración de directrices para la acción colectiva,¹⁶⁹ todo ello a partir de la definición de una idea general o situación social que requiere transformarse.

En el proyecto preestructurado "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos" se asume la metodología IAP con el propósito de integrar a los miembros de la comunidad, en especial a los estudiantes, como sujetos activos y no como simples objetos. A partir del proceso investigativo se espera promover el auto-aprendizaje, la concientización, la movilización y la organización de niños, niñas y jóvenes para la identificación de problemas y de soluciones conducentes a acciones que hagan realidad el ejercicio de los derechos.

Esta metodología propicia la interrelación de actividades pedagógicas, educativas e investigativas, que favorezcan en la población infantil y juvenil el desarrollo de habilidades científicas (observar, escuchar, registrar, preguntar, etc.), sociales (trabajo en equipo, solidaridad, cooperación, manejo de los conflictos), cognitivas (pensamiento lógico, pensamiento inductivo y deductivo, resolución de problemas, etc.), comunicativas (orales, escritas y argumentativas), propositivas, entre otras.

La construcción de esta cultura investigativa genera nuevas formas de ciudadanía y participación democrática y de manera específica, mejora el conocimiento de los derechos de la niñez, a la vez, que ayuda a formular acciones colectivas que contribuyan a asegurar su práctica.

El proceso de investigación buscó afianzar a los menores como sujetos de derechos y de deberes en su comunidad, para que fueran protagonistas centrales en la generación de conocimiento, la realización de diagnósticos, el análisis, interpretación y reflexión de la información, y la construcción de alternativas de acción conducentes al mejoramiento de su entorno familiar, escolar, social y regional.

¹⁶⁶ CINDE, Enfoques de investigación en ciencias sociales. Su perspectiva epistemológica y metodológica, módulo 1, Manizales, 1990, pág. 91.

¹⁶⁷ CINDE, op. cit., págs. 91-92.

¹⁶⁸ Elliot, Jhon, El cambio educativo desde la investigación-acción, Ediciones Morata, 1993, págs. 68, 88.

¹⁶⁹ CINDE, op. cit., pág. 98.



En consecuencia, si bien en la población estudiantil converge la doble condición de ser sujetos de derechos y deberes, desde la perspectiva de IAP los mismos niños, niñas y jóvenes se constituyen en actores que dinamizan el proceso investigativo y promueven las acciones de exigibilidad de sus derechos.

Nacho selecciona las instituciones educativas y organiza a sus amigas y amigos investigadores

Para la ejecución del proyecto preestructurado "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos", se seleccionaron en cada uno de los departamentos participantes cinco instituciones con el ciclo educativo formal completo (básica primaria, secundaria y media) y de diferentes condiciones socioeconómicas y culturales, bajo los siguientes criterios:

- Una institución educativa femenina.
- Una institución educativa masculina.
- Una institución educativa de estrato 1, 2 o 3.
- Una institución educativa de estrato 4, 5 o 6.
- Una institución educativa en el área rural.
- Una institución educativa que tuviera procesos en etno-educación.

Participaron en la investigación estudiantes y maestros de los grados 4° a 11° y ciclo complementario en el caso de las Escuelas Normales, los cuales se organizaron en tres grupos: sembradores, recolectores y pregoneros.

Los sembradores

Este grupo lo constituyeron cinco alumnos de cada uno de los grados participantes, quienes desempeñaron las siguientes funciones investigativas:

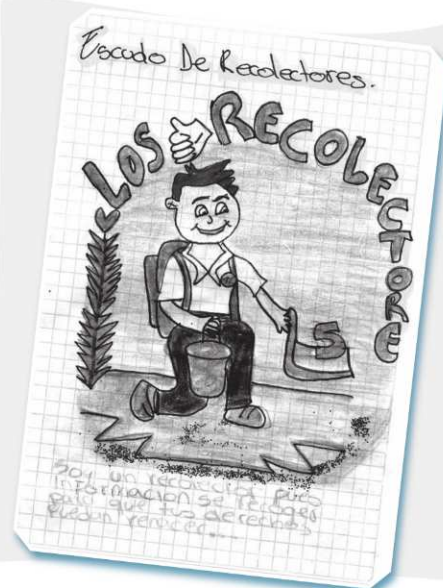
- Escoger un logo y un color que los identificara.
- Seguir la ruta de la investigación contenida en las cartillas.
- Sistematizar, diligenciar y analizar la información contenida en las encuestas.
- Retroalimentar los resultados con todo el grupo.
- Coordinar y participar en la discusión de los resultados del grupo.

Los recolectores

En este grupo participaron el asesor externo del Programa Ondas, el maestro tutor, quien actuó como director o coordinador del equipo de recolectores, y diez estudiantes de los grados noveno y décimo. Ellos tuvieron las siguientes funciones:

- Escoger un logo y color que los identificara.
- Proporcionar los elementos necesarios para dar a conocer el proyecto de investigación en la comunidad educativa.
- Organizar y definir el cronograma, los horarios y presupuestos del proyecto.





Logo de identificación de un grupo de sembradores

- Coordinar las actividades y la aplicación de la encuesta en los grados participantes.
- Dinamizar y asesorar el proceso de sistematización de la información de cada grado.
- Proporcionar las dinámicas necesarias para las reuniones de discusión de los resultados en cada grado.
- Generar la consolidación y sistematización de los datos y la información de toda la institución educativa, que se registrará en la cartilla "La cosecha de Nacho Derecho".
- Elaborar el informe final de los resultados de la institución y entregarlo al Comité Departamental del Programa Ondas.
- Organizar un directorio para la institución educativa con las páginas Web, teléfonos, direcciones y nombres de los encargados de defender los derechos de la infancia y la juventud.



Los pregoneros

Este equipo lo integraron el asesor externo del Programa Ondas, los alumnos participantes del grado undécimo, mínimo un directivo de la institución, un maestro tutor y dos padres de familia. Los pregoneros eran responsables de:

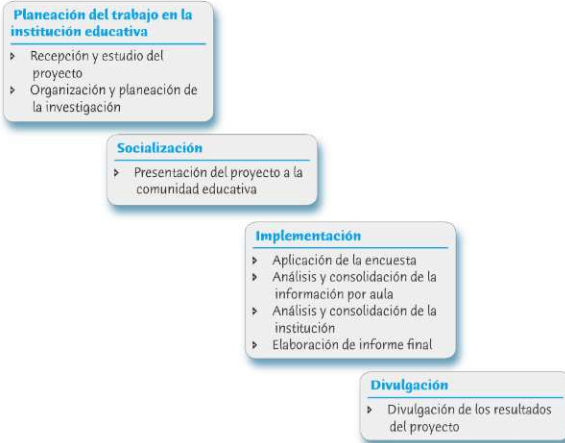
- Escoger un logo y color que los identificara.
- Socializar o difundir el proyecto de investigación y los resultados obtenidos en este proceso, dentro y fuera de la institución.
- Mostrar los resultados del proyecto organizando una actividad específica.
- Invitar a los padres de familia a participar como asesores del programa. En este caso se hacía alusión a jueces de familia, investigadores, trabajadores sociales, representantes de ONG, grupos sociales y comunales, entre otros.

Nacho Derecho recorre la ruta de investigación

El proceso investigativo se realizó en cuatro fases, cada una con unos momentos específicos:

Fase I. Planeación del trabajo en la institución educativa

La primera fase tenía por objeto dar a conocer el proyecto y realizar las actividades para la planeación y la organización, con el fin de ayudar al avance del trabajo de los equipos de investigación. En esta etapa se consideraron dos momentos, a saber:





Niñas y niños participan en talleres lúdicos

- **Momento 1.** Recepción y estudio del proyecto de investigación.
- **Momento 2.** Organización en lo referente a las variables tiempo, recursos, dinero y personas.

Fase II. Socialización

El propósito central de esta fase era dar a conocer el proyecto "En la Onda de Nuestros Derechos" a toda la comunidad educativa, especialmente a los alumnos y alumnas de cuarto a undécimo. En este aspecto se consideró un solo momento:

- **Momento 1.** Presentación del proyecto de investigación a la comunidad educativa.

Fase III. Implementación

En la tercera fase del proyecto los grupos de investigación de cada institución educativa debían desarrollar, con la información obtenida, un conjunto de actividades de campo y procedimientos que, según los respectivos momentos, fueron:



- **Momento 1.** Aplicación de la encuesta.
- **Momento 2.** Análisis y consolidación de la información por aula.
- **Momento 3.** Análisis y consolidación de la información por institución.
- **Momento 4.** Elaboración del informe final.

Fase IV. Divulgación

La cuarta y última fase de la investigación buscaba dar a conocer los resultados de la misma en la comunidad educativa, en la localidad y en la región:

- **Momento 1.** Divulgación de los resultados de la investigación.

Nacho Derecho facilita las herramientas de investigación

Para el proceso investigativo se seleccionaron diferentes estrategias de recolección y procesamiento de la información que combinaron técnicas cuantitativas y cualitativas, algunas de ellas desarrolladas de forma lúdica, y otras se apoyaron en la tecnología de la información y la comunicación (TIC's)⁶.

Encuesta estructurada

Esta herramienta fue importante para la recolección de la información y para cruzar los aspectos cuantitativos y cualitativos de la investigación. Estaba constituida por seis preguntas abiertas organizadas cada una por categorías.

Talleres lúdicos para el aprendizaje, divulgación y reflexión

El proceso de generación de información y conocimiento alrededor de los derechos del niño y las percepciones e imaginarios presentes en este grupo poblacional, requirió del impulso de talleres o espacios lúdicos y recreativos para el aprendizaje, la construcción de conceptos, la identificación de problemas y de posibles acciones de solución.



Encuesta preestructurada



⁶ Tecnologías de la información y la comunicación.

Pregunta 4.
¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos?

Por qué?

Pregunta 5.
¿Conoces a algún niño o niña que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos?

Si No ¿Cuál?

Por qué?

¿Quién lo vulneró?

¿Cómo?

Pregunta 6.
¿Conoces mecanismos de protección para defender tus derechos?

¿Cuáles?

Encuesta preestructurada

Estos espacios fueron coordinados y dinamizados por el equipo de Sembradores, Recolectores y Pregoneros, con el apoyo de los docentes y del asesor externo. Así mismo, en las actividades se vincularon conferencistas, instituciones, ONG, funcionarios, estudiantes universitarios y demás actores de la comunidad educativa, conocedores de la temática.

Empleo de TIC para consultas y procesamiento de datos.

Las actividades investigativas estimularon el uso del computador y de la Internet en la búsqueda, sistematización y organización de la información, lo cual permitió profundizar y ampliar los conceptos y las categorías desarrolladas en la investigación y la tabulación de las encuestas, el diseño de gráficas y presentaciones para la divulgación de los resultados.

Nacho presenta su kit de materiales pedagógicos y de investigación

Los investigadores ONDAS tuvieron acceso a "El diario de Nacho Derecho", como documento de consulta complementario a las cartillas anteriores, en el que se ampliaron los antecedentes, el problema, la justificación, los objetivos, la metodología de la investigación, el impacto esperado, la población beneficiaria y la proyección del estudio.

El personaje Nacho Derecho, que acompañó y guió a los equipos líderes en el proceso investigativo, estuvo presente en las cartillas de investigación en el aula:

Cartilla de investigación en el aula 1: Nacho Derecho en la onda del concepto:

En esta cartilla Nacho Derecho narra la historia de su vida y los motivos que lo impulsan a investigar sobre los derechos de la infancia y la juventud; así mismo introduce el concepto de derechos e invita a sus amigos investigadores a realizar la distribución demográfica de los compañeros de cada uno de los salones, aplicar la encuesta y a sistematizar las preguntas uno y dos: ¿Qué son para ti los derechos de los niños? ¿Cuáles derechos de los niños conoces?



Cartilla de investigación en el aula 2: Nacho Derecho en la onda de la difusión:

Aquí Nacho Derecho explica a sus amigos la importancia de la Convención de los Derechos del Niño, enuncia las principales categorías de derechos y guía la sistematización de las preguntas tres y cuatro: ¿Dónde has aprendido sobre los derechos de los niños? ¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos?

Cartilla de investigación en el aula 3: Nacho Derecho en la onda de la defensa y la garantía.

En esta cartilla Nacho Derecho expone las condiciones actuales de la infancia y la juventud en el país, así como los mecanismos jurídicos que se han desarrollado para protegerla. En este cuadernillo guía a la sistematización de las preguntas cinco y seis: ¿Conoces a algún niño o niña a quien se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos? ¿Conoces mecanismos de protección para defender tus derechos?

De igual manera, dentro de este material didáctico, cada grupo dispuso de un ejemplar de "La cosecha de Nacho Derecho", en el cual los investigadores ONDAS, con sus propias palabras y criterios, consolidaron la experiencia vivida en cada institución educativa.

Las cartillas didácticas del proyecto



Los amigos y las amigas de Nacho Derecho en Colombia





En esta experiencia investigativa se vincularon niños, niñas y jóvenes de noventa y siete instituciones educativas de los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle. Un poco más de la mitad, el 55%, de los participantes fueron mujeres y la mayoría de mis amigos y amigas cursan grados sexto y séptimo.

Uno de los objetivos específicos del Proyecto Preestructurado "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos" es identificar, según edad, género, nivel de escolaridad y condición socioeconómica, las percepciones y el conocimiento de los niños, las niñas y los jóvenes sobre sus derechos y las entidades que los protegen. Esto implica necesariamente una caracterización poblacional, que surge a partir de la sistematización de la información consignada por los investigadores Ondas en la cartilla: "La Cosecha de Nacho Derecho".

Los amigos y amigas de Nacho Derecho en los departamentos

Nacho Derecho compartió la experiencia investigativa con a 40.000 estudiantes de 4^o a 11^o, de noventa y siete instituciones educativas ubicadas en el municipio de Bucaramanga y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Tolima y Valle.

La participación promedio por departamento se estima en 2.000 estudiantes. La mayoría pertenecen a Bolívar, 5.144 estudiantes (12,9%), le siguen Antioquia con 3.246 (8,1%); Cundinamarca con 3.212 (8%) y Casanare con 3.187 (8%), el menor número Norte de Santander, con sólo 243 (0,6%).

Las edades y el género de las amigas y los amigos de Nacho Derecho

Del total de participantes en los veinte departamentos de Colombia, 22.027 son mujeres (55,1%) y 17.973 son hombres (44,9%). La participación promedio de las mujeres fue más alta en todos los departamentos, con excepción de Atlántico, Bolívar y Córdoba, en el territorio indígena de Guainía, Norte de Santander y Bucaramanga. Se puede observar el predominio de la población femenina en un rango de edades inferior a los 14 años; en el grupo de edad que va de los 15 a los 18 años la proporción hombre-mujer, sin ser igual, tiende a aproximarse; en la población mayor de 18 años los hombres superan a las mujeres.

Los investigadores que participaron en el proyecto "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos", son en su mayoría adolescentes y jóvenes entre los 11 y los 18 años de edad. El 52% se ubica entre los 11 y los 14; el 27%, entre los 15 y los 18; el 20% entre los 7 y los 10 años de edad; aquellos que superan los 18 años, no alcanzan a representar el 1%.



Departamentos en los que se realizó el proyecto

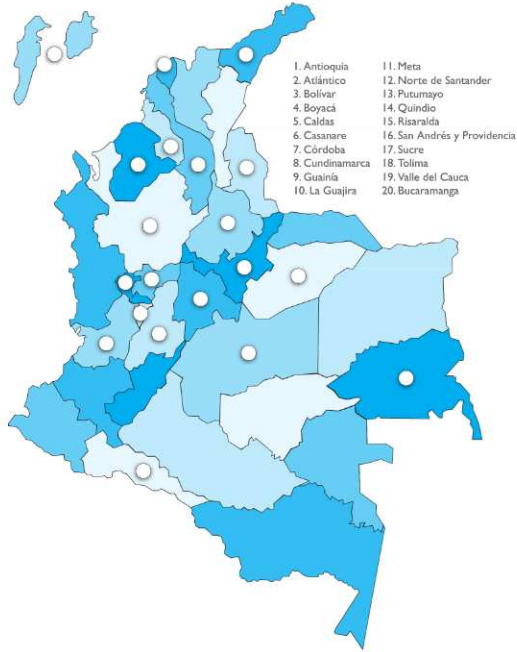


Gráfico 1. Población por edad y género

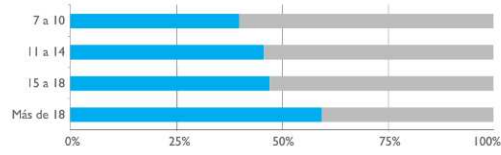
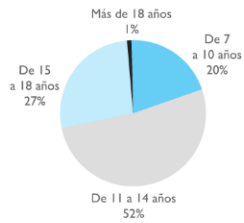


Gráfico 2. Distribución de la población por grupos de edad



Los grados que estudian los amigos y las amigas de Nacho Derecho

En todos los grados académicos la población infantil y juvenil femenina (55%) supera a la masculina (45%); por cada niño o joven varón participaron 1,2 niñas o jóvenes mujeres. El mayor número de estudiantes de cada género se encuentra en los primeros grados del bachillerato, es decir, en sexto y séptimo grados; en décimo y undécimo se encontraron las menores proporciones.

Gráfico 3. Población por género y grados académicos

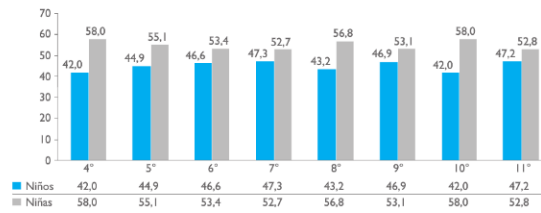
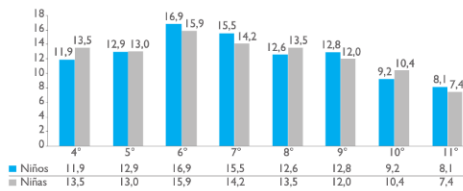
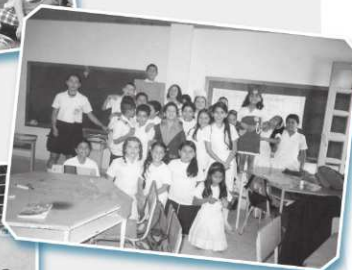


Gráfico 4. Variación del género según grados académicos





2.4. Dónde estudian los amigos y las amigas de Nacho Derecho

Para la ejecución del proyecto Preestructurado "Nacho Derecho En la Onda de Nuestros Derechos", se seleccionaron cien instituciones educativas, en los veinte departamentos participantes, de las cuales 83 son públicas (83%) y 17 privadas (15%); 72 de ellas están ubicadas en la zona urbana (72%) y 28 en la zona rural (28%).

Tabla 3. Instituciones educativas participantes en el proyecto

N°	Departamento	Municipio	Institución educativa				
			Nombre	Carácter			
				Pública	Privada	Rural	Urbana
1	Antioquia	Medellín	Colegio Bello Oriente	X			X
2	Antioquia	Las Palmas	Institución Educativa Las Palmas	X		X	
3	Antioquia	Medellín	Institución Educativa La Esperanza	X			X
4	Antioquia	San Antonio de Prado	Institución Educativa El Limonar	X			X
5	Antioquia	Medellín	Institución Educativa Alfredo Cock Arango	X			X
6	Atlántico	Villa Rosa - Repelón	Instituto Técnico Agropecuario de Villa Rosa	X		X	
7	Atlántico	Soledad	Institución Educativa Comercial Nuestra Señora de las Misericordias	X		X	
8	Atlántico	Puerto Colombia	Colegio El Sagrado Corazón		X		X
9	Atlántico	Caracolí - Malambo	Institución Educativa Técnico Agrícola Juan Domínguez Romero	X		X	
10	Atlántico	Corregimiento La Playa	Institución El Cañahuate	X			X
11	Bolívar	Cartagena	Colegio Comfamiliar		X		X
12	Bolívar	Cartagena	Comunidad Educativa María Reina	X			X
13	Bolívar	Cartagena	Institución Educativa Antonio Nariño	X			X
14	Bolívar	Cartagena	Institución Educativa Liceo Bolívar	X			X
15	Bolívar	Cartagena	Institución Educativa República de Argentina, sede Villa Estrella	X			X
16	Boyacá	Sogamoso	Institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo	X			X
17	Boyacá	Cubará	Colegio Nacionalizado Pablo VI	X			X
18	Boyacá	Tunja	Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón	X			X
19	Boyacá	El Cocuy	Colegio de Educación Básica El Cardón	X		X	
20	Boyacá	Chita	Escuela Normal Superior Sagrado Corazón	X			X
21	Santander	Bucaramanga	Colegio Jorge Ardiá Duarte	X			X
22	Santander	Bucaramanga	Instituto Caldas		X		X
23	Santander	Bucaramanga	Instituto La Libertad		X		X
24	Santander	Bucaramanga	Institución Educativa La Juventud	X			X
25	Santander	Bucaramanga	Institución Educativa Santo Ángel	X			X
26	Caldas	Manizales	Colegio Autónoma de Manizales		X		X
27	Caldas	Manizales	Colegio Giovanni Montini	X		X	
28	Caldas	Manizales	Colegio Vocacional San Agustín	X			X
29	Caldas	Palestina	Colegio Oficial Mixto José María Carbonell	X			X
30	Caldas	Riosucio	Colegio Oficial Mixto San Lorenzo	X		X	

Continúa



N°	Departamento	Municipio	Institución educativa				
			Nombre	Carácter			
			Pública	Privada	Rural	Urbana	
31	Caldas	Manizales	Normal Superior	X			X
32	Caldas	Manizales	Colegio de la Universidad Autónoma		X		X
33	Caldas	Manizales	Liceo Cultural Eugenio Pacelli	X			X
34	Casanare	Yopal	Instituto Técnico Empresarial El Yopal, ITEY Braulio González	X			X
35	Casanare	Yopal	Colegio Gimnasio de Los Llanos		X		X
36	Casanare	Yopal	Colegio Centro Social La Presentación	X			X
37	Casanare	Yopal	Colegio Liceo Gustavo Matamoros		X		X
38	Casanare	Trinidad	Instituto Técnico Integrado Agrícola José Celestino Mutis	X		X	
39	Córdoba	Montería	Institución Educativa Manuel Ruiz Álvarez, sede Cristóbal Colón	X			X
40	Córdoba	Valencia	Institución Educativa Catalina Golfo	X			X
41	Córdoba	Cereté	Institución Educativa Marcelino Polo	X			X
42	Córdoba	Pueblo Nuevo	Institución Educativa José Celestino Mutis	X			X
43	Córdoba	Los Volcanes	Institución Educativa Tierraíta	X		X	
44	Cundinamarca	Gachetá	Escuela Normal Superior Departamental	X			X
45	Cundinamarca	Chaguani	Colegio Departamental	X			X
46	Cundinamarca	Mosquera	Colegio La Salle		X		X
47	Cundinamarca	La Calera	Colegio Bilingüe Tierra Nueva vereda La Aurora		X	X	
48	Cundinamarca	Cáqueza	Institución Educativa Río Negro Sur	X		X	
49	Guainía	Puerto Inírida	Institución Educativa Luis Carlos Galán	X			X
50	Guainía	Puerto Inírida	Colegio La Primavera	X			X
51	Guainía	Puerto Inírida	Institución Educativa Los Libertadores	X			X
52	Guainía	Puerto Inírida	Instituto Integrado Custodio García Rovira	X			X
53	La Guajira	Barrancas	Instituto Etnoeducativo Monte Alvernia	X			X
54	La Guajira	Maicao	Institución Educativa La Inmaculada	X			X
55	La Guajira	Uribia	Escuela Normal Superior Indígena	X		X	
56	La Guajira	Riohacha	Gimnasio Cerromar		X		X
57	La Guajira	Riohacha	Institución Educativa Agrícola de Tomarrazón	X		X	
58	Meta	Villavicencio	Colegio San José	X			X
59	Meta	Villavicencio	Colegio Abraham Lincoln	X			X
60	Meta	Cumará	Colegio Agropecuario Guacavía	X			X
61	Meta	Villavicencio	Colegio Departamental La Esperanza	X			X
62	Norte de Santander	Cúcuta	Colegio General Nuestra Señora de Fátima	X			X
63	Norte de Santander	Los Patios	Colegio Integrado Fe y Alegría, sede La Sabana	X			X
64	Norte de Santander	Villa del Rosario	Colegio Andino Bilingüe	X			X
65	Norte de Santander	Cúcuta	Colegio Integrado Simón Bolívar, sede San Martín	X			X

Continúa



N°	Departamento	Municipio	Institución educativa Nombre	Carácter			
				Pública	Privada	Rural	Urbana
66	Norte de Santander	Pamplona	Colegio Provincial San José, sede Santa Cruz	X			X
67	Putumayo	Sibundoy	Escuela Normal Superior del Putumayo	X			X
68	Putumayo	Mocca	Institución Educativa Santa María Goretti	X			X
69	Putumayo	Mocca	Institución Educativa San Agustín	X			X
70	Putumayo	Villagarzón	Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar	X			X
71	Putumayo	Mocca	Institución Educativa Simón Bolívar	X		X	
72	Quindío	Quimbaya	Institución Educativa El Laurel	X		X	
73	Quindío	Circasia	Institución Educativa San José	X		X	
74	Quindío	Calarcá	Institución Educativa Jhon Dewey		X		X
75	Quindío	Salento	Institución Educativa San Juan Bosco	X		X	
76	Quindío	Pueblo Tapao	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	X		X	
77	Risaralda	Pueblo Rico	Institución Educativa Agroambiental Pío XII	X			X
78	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	Institución Educativa Francisco José de Caldas	X			X
79	Risaralda	Balboa	Institución Educativa Santo Domingo Sabio	X		X	
80	Risaralda	Mistrató	Institución Educativa Mistrató	X		X	
81	Risaralda	Dosquebradas	Colegio Juan Manuel González	X			X
82	San Andrés	San Andrés	Institución Educativa Sagrada Familia		X		X
83	San Andrés	San Andrés	Instituto Bolívariano	X		X	
84	San Andrés	San Andrés	Brooks Hill Bilingual School	X		X	
85	San Andrés	Providencia	Institución Educativa Junín	X		X	
86	San Andrés	Providencia	Centro Educativo María Inmaculada		X	X	
87	Sucre	Sincelejo	Colegio Nuestra Señora de las Mercedes		X		X
88	Sucre	Sincelejo	Institución Educativa Técnico Industrial Anconio Prieto	X		X	
89	Sucre	San Onofre	Institución Educativa Técnico Agropecuario Escobar Arriba	X		X	
90	Sucre	Caracol/Totú Viejo	Institución Educativa Técnico Agropecuario de Caracol	X		X	
91	Sucre	Sincelejo	Escuela Normal Superior de Sincelejo	X			X
92	Tolima	Ibagué	Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán	X			X
93	Tolima	Ibagué	Colegio San Bonifacio de las Lanzas		X		X
94	Tolima	Ibagué	Colegio Militar Inocencio Chínca		X		X
95	Tolima	Coyalma	Colegio Juan XXIII	X			X
96	Tolima	Ibagué	Colegio Liceo Nacional	X			X
97	Valle del Cauca	Buenaventura	Escuela Normal Superior Juan Ladrilleros	X			X
98	Valle del Cauca	Cali	Institución Educativa Manuel María Mallarino	X			X
99	Valle del Cauca	La Leonera	Institución Educativa La Leonera	X		X	
100	Valle del Cauca	Cali	Institución Educativa Nuestra Señora de la Consolación		X		X



Nacho Derecho y sus amigos y amigas recorren la ruta de la investigación





Lo primero que hicimos con mis amigos y amigas fue preguntar y preguntar ¡Por algo los niños y las niñas tenemos fama de preguntones! Claro, esto es más divertido cuando se hace jugando. A través de una encuesta preguntamos cosas como: ¿Cuáles son los Derechos que conocemos? ¿En qué espacios o escenarios aprendemos más de nuestros Derechos? ¿Qué instituciones reconocemos como garantes de nuestros Derechos? ¿Cuáles son los Derechos que tenemos más interiorizados? ¿Y por qué? ¿Cuáles identificamos como más vulnerados? ¿Por quién? Y ¿Dónde? ¿Qué mecanismos de protección conocemos para defender nuestros Derechos?

Luego, para desarrollar nuestra investigación, y no andar cada uno por su lado, conformamos en las instituciones educativas tres equipos: Sembradores Recolectores y Pregoneros ¡Qué machera de equipos! Cada uno, con funciones diferentes, logró hacer del proceso investigativo toda una rumba donde ninguno se quedó sentado.

Para dar respuesta a las preguntas de nuestra investigación, realizamos las siguientes acciones:

- Planeamos el desarrollo del proyecto en la institución
- Presentamos en nuestras comunidades los objetivos, las preguntas y la metodología del proyecto.
- Aplicamos las encuestas, organizamos y sistematizamos la información
- Divulgamos los resultados obtenidos en cada una de las instituciones participantes.

Una experiencia de investigación acción participación

Desde finales de los años 60, un grupo de académicos y teóricos del tercer mundo, especialistas en temas de participación, investigación y desarrollo humano y social, dieron los primeros pasos para plantear la teoría de la acción y convertirla en procesos de investigación.

De este proceso surge la investigación-acción, la cual se inscribe bajo el tipo denominado "investigación participativa".¹⁷⁰ En la práctica éstas se fusionaron en lo que comúnmente se reconoce como "Investigación Acción Participativa" (IAP). Bajo este enunciado, la acción hace alusión a los principios de cooperación que tienen como punto de partida la interpretación de situaciones sociales, y que están orientadas al cambio social;¹⁷¹ mientras tanto, la participación, como factor esencial, de democracia directa, permite a la comunidad intervenir en el análisis y la transformación de su realidad. Esta forma de participación vincula sujetos, saca la investigación de la relación sujeto – objeto, y se enraza

¹⁷⁰ CINDE, Enfoques de investigación en ciencias sociales. Su perspectiva epistemológica y metodológica, módulo 1, Manizales, 1990, pág. 91.

¹⁷¹ CINDE, op. cit., págs. 91-92.



en las tradiciones culturales de la gente común y de su historia real. Como tal construye democracia, entendida ésta como una experiencia real y endógena desde la gente, a la cual se le reconoce su capacidad de producir saber de la común.

Con el tiempo y después de muchas reflexiones, la IAP se constituye en: a) una metodología de investigación cualitativa que privilegia la relación sujeto/sujeto para conformar patrones horizontales y no dominadores en la vida social, económica y política, cultural; b) una herramienta social con compromiso ideológico y espiritual para promover la praxis popular (colectiva) y c) un proceso de vida y de trabajo o vivencia que enfatiza en una búsqueda rigurosa del conocimiento¹⁷².

Según Fals-Borda y Rahman, su éxito radica en el propósito de estimular y potenciar el saber que existe como sabiduría popular en sus diferentes culturas, y en su capacidad de incentivar un cambio social y político para hacer real la igualdad y la democracia. En otros términos, lo básico de la IAP tiene que ver con la transformación progresiva del contexto, de las clases y los grupos menos favorecidos, a través de un proceso de investigación y participación. En este sentido constituye un elemento clave para la interpretación de la realidad y la creación de mecanismos internos y externos de explicación y construcción del poder.

Según Jhon Elliot,¹⁷³ la investigación acción está definida como el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de ella, mediante una acción organizada de los actores que la viven. Su objetivo central es proporcionar un juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías que genera no depende tanto de pruebas científicas como de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo inteligente y acertado. Su fin último es el de mejorar la práctica o la realidad, frente a lo cual se produce y utiliza el conocimiento.

Este tipo de investigación articula, en su parte operativa, un modelo de fases cíclicas de acción- reflexión (praxis), que va desde: 1) la recolección de la información en procesos activos, 2) la discusión de la misma y 3) la elaboración de lineamientos para la acción colectiva,¹⁷⁴ todo ello a partir de la definición de una idea general o situación social que requiere transformarse.

Estos tres aspectos se abarcan en igual número de etapas o fases, no necesariamente consecutivas, sino que pueden estar combinados dentro de una metodología que vincule a todos los participantes. Este proceso no se realiza en fechas cerradas, cada proyecto persiste en el tiempo y procede en concordancia con su propia visión cultural y con sus propias expectativas políticas hasta el momento en que las metas propuestas se alcanzan.

En términos generales se trata de la conjugación continua de procesos de formación de conocimiento, construcción a partir del saber popular,



172 Fals-Borda, Orlando, Rahman, Mohammad Anisar. Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con investigación-acción-participativa. CINDE, 1991.
173 Elliot, Jhon. El cambio educativo desde la investigación-acción. Ediciones Morata, 1993, págs. 68, 88.
174 CINDE, op. cit., pág. 98.

en los cuales participan animadores (externos o internos) contribuyendo con sus propios conocimientos, técnicas y experiencias. En este sentido, los animadores juegan un papel dinamizador estratégico.

La IAP implica, entonces, la construcción de conocimiento serio y confiable sobre el cual empoderar a los grupos; a las clases sociales que lo requieran; a sus organizaciones y movimientos sociales para incidir en su transformación con el proceso de IAP desde la base y desde la periferia hasta los centros y para que luchen por la participación, la justicia y la equidad.

Esta forma de investigación reduce las diferencias entre los intelectuales y las comunidades de base, enfrentando la diferenciación en el ejercicio de la acción, en política, entre expertos (tecnócratas) y realizadores de la tarea, entre burocracias y clientelas, entre la labor mental y la labor manual.

Por último, es importante resaltar el alcance brindado al concepto de región para el estudio de la IAP (dentro del concepto de formación social). En general, esta forma de investigación busca comprender una situación problema de una región recurriendo a elementos propios.

En el campo de la investigación acción participativa, en el que se enmarca el proyecto, el punto de partida es reconocer las situaciones de violación y vulneración de los derechos en sus realidades y, a partir de ahí, construir un punto de vista y un conocimiento que les permita a los investigadores desarrollar acciones para transformar dichas condiciones. Se asume la metodología IAP con el propósito de integrar a los miembros de la comunidad, en especial a los estudiantes, como sujetos activos y no como simples objetos.

En esta lógica, una de las formas de abordar la problemática fue explorar el universo infantil y juvenil acerca de las ideas, las percepciones y el conocimiento que niños, niñas y jóvenes tienen sobre los derechos en su vida cotidiana, a partir de seis preguntas:



1. ¿Qué son para ti los derechos de los niños?
2. ¿Cuáles derechos de los niños conoces?
3. ¿Dónde has aprendido sobre los derechos de los niños?
4. ¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos? ¿Por qué?
5. ¿Conoces a algún niño o niña que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos? ¿Cuál? ¿Por qué? ¿Quién lo vulneró? ¿Cómo?
6. ¿Conoces mecanismos de protección para defender tus derechos? ¿Cuáles?

A partir del proceso investigativo se espera promover el auto-aprendizaje, la concientización, la movilización y la organización de niños, niñas y jóvenes para la identificación de problemas y de soluciones conducentes a acciones que hagan realidad el ejercicio de los derechos.

La ruta investigativa de Nacho Derecho

La estructura organizativa nacional y regional y la movilización social de entidades públicas, privadas y ONGs generada por el Programa Ondas en los departamentos, hizo posible la ejecución del Proyecto Preestructurado "Nacho Derecho en la Onda de sus Derechos".

La estructura nacional está compuesta por el Comité de Dirección (directivos de Colciencias), el Comité Académico (representantes de entidades interesadas en el tema) y el Comité Técnico Nacional (Colciencias-FES-ICBF); el Equipo Técnico Nacional y un Coordinador de Línea, quienes definen lineamientos de los diferentes procesos (pedagógicos, administrativos, y jurídicos), producen conocimiento a partir de la experiencia investigativa de los niños, niñas y jóvenes y acompañan la gestión del Programa en cada uno de los departamentos. La Fundación FES administra los recursos del convenio ICBF-Colciencias-FES, hace seguimiento a la ejecución financiera departamental, asesora jurídicamente a los departamentos y gestiona la firma de los convenios.

La estructura regional está constituida por un Comité departamental (297 entidades públicas, privadas y ONGs comprometidas con el fomento de la cultura investigativa desde la infancia), veinte Entidades Coordinadoras Departamentales¹⁷⁵, veinte Coordinadores Departamentales y un equipo de asesores externos; juntos generan las condiciones para que muchos niños, niñas y jóvenes puedan disfrutar la experiencia de investigación propuesta por Ondas. También forman parte de esta estructura, los grupos de investigación y las instituciones educativas que participan en el Programa; entre ellas se seleccionaron las que ejecutarían este proyecto preestructurado.

A este grupo se sumaron los representantes de las seccionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quienes apoyaron la ejecución de este proyecto a través de su participación en el Comité Departamental. Esta organización facilitó la presencia de Nacho Derecho en el departamento.

Asimismo, cada una de las cinco instituciones seleccionadas recibió el apoyo previsto por el Programa Ondas para fortalecer los procesos de investigación:

- a) Financiación: cada institución recibió entre \$300.000 y \$400.000, según criterio del Comité Departamental.
- b) Asesoría externa: cada institución contó con la asesoría metodológica de un profesional con experiencia y conocimiento tanto del tema como en investigación. Este fue seleccionado y asignado a la institución por el Comité Departamental en compañía del Coordinador Departamental, quien además acompañó y realizó el seguimiento al proceso.

¹⁷⁵ Anexo se encuentra el listado de Entidades coordinadoras del Programa Ondas en los veinte departamentos participantes y de los Coordinadores Departamentales.



- c) Formación en investigación y en el tema de los derechos y en investigación a los niños a los equipos de investigación (docentes, niños, niñas y jóvenes).
- d) Se produjo y distribuyó un kit de materiales de formación y de apoyo al desarrollo del Programa llamado "En la Onda de nuestros Derechos". A cada institución se le hizo entrega de ocho kits, uno para cada grado participantes (4° a 11°).
- e) Se constituyó una red de apoyo con las entidades que conforman el Comité Departamental, las cuales facilitaron el desarrollo del proyecto en cada una de las instituciones participantes.
- f) Se desarrollaron estrategias de divulgación de orden institucional, departamental y nacional, que dieran visibilidad al trabajo de los niños y a los resultados de sus proyectos.

Los actores locales, arriba mencionados, le dieron la bienvenida durante los Talleres de Preejecución Regionales (Costa Atlántica, Eje Cafetero, Centro, Antiguos Territorios Nacionales) y en dos departamentales: (Córdoba y Putumayo). En estos encuentros se estudiaron y analizaron los alcances metodológicos y conceptuales de la propuesta de Investigación, Acción, Participación (IAP) propuesta por el proyecto Preestructurado y se profundizó sobre el tema de los Derechos de los niños.

La planeación del trabajo en las instituciones educativas

El recorrido por la ruta inició cuando Nacho Derecho llegó a la institución educativa, acompañado del asesor externo quien orientó el desarrollo de la propuesta de investigación.

En ese momento, Nacho Derecho entregó a cada una de las instituciones el Kit de materiales pedagógicos, "En la Onda de nuestros Derechos", donde se presenta el proyecto de investigación, y explicó la manera en que debían organizarse los investigadores para desarrollarlo.

En su primer acercamiento a los niños, las niñas, los jóvenes y los docentes de la institución educativa, Nacho Derecho y el asesor externo les informaron los objetivos, la metodología de trabajo, la ruta y los resultados esperados al final de la investigación. La formación al respecto la complementaron leyendo los materiales pedagógicos, en cada uno de los grados participantes (4° a 11°).

"Se logró dar lectura a todo el material del proyecto de investigación, eso nos permitió tener conocimiento claro del proceso." IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.

Durante este encuentro los estudiantes organizaron, con la orientación de los asesores externos y sus maestros, los equipos de *Sembradores*, *Recolectores* y *Pregoneros*; establecieron los acuerdos y coordinaron las actividades con profesores, padres de familia y con las instituciones que apoyarían el trabajo investigativo.

En algunos de estos equipos se dieron situaciones de "re-acomodamiento" (movimiento en la organización inicial), logrando resolver las problemáticas particulares que se presentaron durante el desarrollo del proyecto; es frecuente encontrar menciones como esta:

"A pesar de que muchos de los integrantes se retiraron, se logró comprometer a un número no muy pequeño para su finalización." Braulio González, Yopal, Casanare.

Además, algunos estudiantes que inicialmente no formaron parte de los equipos se fueron vinculando durante el proceso cumpliendo algunas de sus funciones como *Recolectores*, *Sembradores* o *Pregoneros*, o fortalecieron estos roles de acuerdo con sus edades e intereses.



Como para Nacho era importante en esta etapa, que los niños, niñas jóvenes participantes se reconocieran como investigadores, se les pidió a los grupos de *Sembradores*, *Recolectores* y *Pregoneros* elaborar dibujos, pegar fotografías, hacer caricaturas o frases que les permitieran describirse a sí mismos.

Los equipos hicieron planes de trabajo, definieron cronogramas y horarios; así mismo, dividieron y delegaron las funciones tratando de involucrar al mayor número de estudiantes y docentes en el proceso. Esta planeación incluyó las actividades de sensibilización, motivación y divulgación sugeridas por Nacho Derecho y las que los grupos de investigación de manera espontánea plantearon.

La fase de planeación permitió a los participantes asumir responsabilidades frente al proyecto, exigió de ellos disposición para trabajar en grupo y capacidad de liderazgo en las actividades a cargo de cada uno de los equipos (*Recolectores*, *Pregoneros* y *Sembradores*) y con respecto a los demás alumnos del plantel educativo. Con ello superaron situaciones de inseguridad, timidez e inexperiencia para cumplir con los propósitos y las fases del proceso.

Institución Educativa La Esperanza, Medellín, Antioquia.



Institución Educativa Jhon Dewey, Calarcá, Quindío.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA DE LA CIUDAD DE MEDIELLO

1. Cronograma

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO 1. PRIMER SEMESTRE

TABLA N. 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fase	Actividad	Sept 1	Sept 2	Sept 3
		Domina	Domina	Domina
1. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
2. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
3. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
4. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
5. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
6. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
7. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
8. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
9. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
10. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
11. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
12. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
13. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
14. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
15. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
16. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
17. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
18. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
19. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		
20. FUNDACIÓN DE LA ESCUELA	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	X		



Presupuesto del proyecto

En este cuadro se detallan los gastos en dólares que genera el Comité Organizador y se ven autorizados para el desarrollo del proyecto educativo, integral de Atención al Niño en el Distrito de Trinidad.

Detalle de los gastos	Valor en dólares	Valor en dólares	Valor en dólares	Total
Transporte	10.000			10.000
Alimentación	10.000			10.000
Material	10.000			10.000
Salarios	20.000			20.000
Alquiler	20.000			20.000
Seguros	20.000			20.000
Impuestos	20.000			20.000
Comunicación	20.000			20.000
Alquiler de terreno	20.000			20.000
Alquiler de maquinaria	20.000			20.000
Alquiler de equipo	20.000			20.000
Alquiler de herramientas	20.000			20.000
Alquiler de materiales	20.000			20.000
Alquiler de servicios	20.000			20.000
Alquiler de transporte	20.000			20.000
Alquiler de vivienda	20.000			20.000
Alquiler de otros	20.000			20.000
Total				300.000

La planeación fue apoyada por profesores y directivos de la institución educativa. Su acompañamiento se hizo visible en los diferentes momentos del trabajo investigativo. Algunos de ellos, mostraron inicialmente, resistencia a la propuesta, sin embargo, el entusiasmo de los estudiantes logró motivarlos y vincularlos.

Institución educativa Jhon Dewey, Calarcá, Quindío.

FASE 1
PLANEACION DEL TRABAJO EN LA INSTITUCION.

En el hermoso mes de abril nos visitó el asesor Hernán Rivera para motivarnos a investigar los derechos del niño de mi tierra.

De los maestros del colegio tres fueron los orientadores Marcela, Nobora y Albeiro del grupo de sembreros.

Eso si nos comprometimos niños, profesores los que quisimos que contentos y felices como tarea propusimos.

Vinculamos en las actividades al párroco, juez y personero para profundizar en el tema y llegar a ser líderes pioneros.

Conocer bien el proyecto que ondas ha traído participando y analizando la planeación como un motivo para desarrollar el proyecto en los equipos que quisimos.

Conociendo el presupuesto donado por ondas comentamos en que lo gastaríamos a través del proyecto realizado.

Nos propusimos sacar grupos con niños de cada grado empezando desde cuarto hasta el grado once del Integrado



Una de las actividades importantes de esta fase fue la elaboración del presupuesto de los recursos financieros asignados por el Programa Ondas, que en este caso provienen del Convenio Colciencias-FES-ICBF y los aportados por las instituciones educativas y la comunidad educativa.

Es de resaltar, que los investigadores fueron los responsables de administrar los recursos y establecer las prioridades para su ejecución; la mayoría los invirtieron en materiales destinados al desarrollo de cada una de las fases del proyecto: elementos para carteleros, gastos de transporte, plegables, disfraces, materiales para la divulgación de procesos y resultados como el revelado de material fotográfico, la elaboración y edición de videos y de camisetas con la imagen de Nacho, entre otras cosas.

Además de este apoyo, algunos niños, niñas y jóvenes participantes gestionaron aportes en especie y financieros ante los padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa de la institución. Algunos reportan gestión ante entidades del Estado y las universidades en busca de orientación profesional en algunas fases del proyecto y de documentación e información sobre tema de los derechos del niño.

Si bien existió consenso en cuanto a que el dinero fue suficiente para cubrir las necesidades de personal, financieras y de recursos logísticos; en algunos colegios el proceso investigativo fue complementado y beneficiado con la logística de otros proyectos escolares en marcha. No obstante, en el caso de los establecimientos educativos ubicados en zonas rurales apartadas, entre las principales dificultades se reportó el costo de los materiales didácticos y la demora en la obtención de los mismos; sin embargo, ello no fue impedimento para que los alumnos cumplieran con las tareas planeadas de manera creativa.

"Se presentaron inconvenientes en este proceso debido al poco material didáctico suministrado." IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.

"Tuvimos inconveniente por el cumplimiento para la disponibilidad de los recursos" Centro Social La Presentación, Yopal, Casanare.

En esta etapa es necesario destacar, el apoyo y la orientación brindada por los asesores externos, quienes acompañaron a los estudiantes y los docentes para que pudiesen cumplir con los objetivos propuestos en esta fase.

Nacho Derecho sus amigos y amigas presentaron el proyecto en las instituciones educativas.

En la segunda fase, los investigadores Ondas presentaron el Proyecto Preestructurado "Nacho Derecho en la Onda de sus Derechos" a la comunidad educativa. La coordinación y realización de las actividades lúdicas y las representaciones artísticas estuvieron a cargo de los *Sembradores*, los *Pregoneros* y los *Recolectores*.

En este sentido, el reconocimiento de Nacho Derecho como personaje de la investigación y la dinamización de las actividades requeridas por el proyecto, fue posible gracias a la creatividad que tuvieron estos equipos para vincular a alumnos y alumnas de cada salón en este suceso. Este papel exigió a los equipos el desarrollo de habilidades para hablar ante el público, y el dominio conceptual sobre el problema central de la investigación y el proceso metodológico.



FASE 2

SOCIALIZACION

En esta fase comentamos el proyecto a investigar niños de cuarto a once de la comunidad escolar.

Lo hicimos con visitas encuentros, charlas y carteleros para estar en la onda de los derechos que la Patria quiso que tuviéramos.

"En esta fase ya nos sentimos muy complacidos porque durante un buen tiempo compartimos actividades muy agradables que nos encarrataron demasiado ya que despejamos muchas dudas que teníamos sobre como hacer respetar nuestros derechos. También nos dimos cuenta que historias tristes y conflictivas de algunos niños y niñas de nuestra comunidad a quienes constantemente les violan los derechos y los maltratan de lo peor y otros ni siquiera tienen un lugar para vivir pues los han botado a la calle y hoy son mendigos y desechables." *IE El Limonar Medellín Antioquia.*

Los Pregoneros socializaron el Proyecto y a Nacho Derecho, por medio de pancartas, carteleros, carteleros, volantes, jornadas de lecturas, dramatizaciones, obras de teatro, coplas, música, murales, mimos, bailes, comparsas, vitrales, pinturas, videos, izada de bandera y otros actos culturales que presentaban la historia de este nuevo amigo y su arribo a la institución. Asimismo, organizaron conferencias, foros, charlas, reuniones con padres de familia, proyectaron películas y publicaron artículos en periódicos institucionales.

"Durante estos días se ha desarrollado el proyecto, se observó la expectativa que tienen los estudiantes ante el proyecto, en forma general tienen idea sobre los derechos y el trabajo que se ha desarrollado ha sido positivo, además el nombre de "Nacho Derecho" a pegado y los estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a este." *Colegio Nacionalizado Pablo VI, Cubará, Boyacá.*

Por su carácter preestructurado, el estudio de la propuesta investigativa de Nacho Derecho, requirió de un tiempo de dedicación amplio por parte de éste equipo. Ellos fueron los responsables de explicar a sus compañeros sus contenidos y propósitos, así como, la estrategia metodológica; en este sentido se destaca el compromiso de éstos líderes para formarse en la temática y multiplicar este conocimiento entre los demás alumnos.

Con propósito de difundir el proyecto y sus alcances y para ampliar su formación en el tema, los investigadores contactaron a instituciones como la Procuraduría General de la Nación, las casas de la justicia, los juzgados municipales, la Policía de menores y personerías. De igual forma, se apoyaron en Consejos de Padres de Familia, la Iglesia, Universidades y ONGs.





Bajo la coordinación de los equipos líderes se hicieron también representaciones artísticas en instituciones educativas no vinculadas al Programa Ondas, para que otros niños, niñas y jóvenes tuvieran acceso a la información y se sensibilizaran frente al tema. Este hecho se instituye en uno de los elementos que evidencia el encadenamiento de los investigadores de Ondas con otros actores de la sociedad y de la manera como ellos se constituyen en alfabetizadores de sus familias y comunidades.

Los padres participaron en las actividades de socialización y en los espacios que organizaron los investigadores para dialogar o difundir el proyecto. Como respuesta a esta gestión, algunos de ellos se comprometieron con el proceso investigativo, aportaron recursos y materiales de apoyo.

Durante esta fase, también se dio a conocer a las instituciones educativas el tema de los derechos del niño y se pudo establecer qué tanto sabían al respecto estudiantes, profesores y padres de familia; además, se comprometió a los profesores y se involucraron al proceso a instituciones claves en su promoción y protección.

Se resalta, como logro significativo, la participación de toda la población estudiantil y el proceso creciente de motivación a medida que avanzaba el proyecto.

Implementación de las estrategias de indagación de Nacho Derecho

En esta fase los investigadores vivieron distintos momentos que van desde la recolección de la información, a través de la aplicación de la encuesta, pasando por su análisis, su consolidación y sistematización por aula y por institución, hasta llegar a la elaboración del informe final con los resultados y las estadísticas demográficas recogidas y analizadas por los estudiantes.

Al iniciar esta fase, los niños, niñas y jóvenes participantes caracterizaron a sus compañeros con los que comparten a diario en sus instituciones educativas, y establecieron cuantos eran, que grados cursaban y que edades tenían. Esta información fue muy útil al momento de analizar y comparar las diferencias de las respuestas según sexo, edad o grado educativo de los encuestados.

Colegio Jhon Dewey, Calarcá, Quindío.

Formulario Estadístico de la ONDA del La Comarca

¿Quiénes Somos?

Este estudio es un instrumento para determinar la situación de la Educación Inicial, según la zona y sexo. Con estos datos se debe responder a las preguntas: ¿Cuántos niños y niñas son en la zona? ¿Qué edades tienen? ¿Qué grados cursan?

Esta data servirá para comparar y analizar las diferencias por Edad, Sexo y Grado.

Fecha de: (Día Mes Año) _____

Edad	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	Totales
0	1	1									2
1	2	2	1	1							6
2	1	1	1	1							4
3			1	1							2
4					1	1					2
5							1	1			2
6									1	1	2
7											0
8											0
9											0
10											0
11											0
12											0
13											0
14											0
15											0
16											0
17											0
18											0
Totales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

Tabla 10. Distribución Demográfica por Edad y Género

Edad	Nº de niños	%	Nº de niñas	%	Total	%
7	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
10	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
11	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
12	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
13	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
14	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
15	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
16	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
17	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
18	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
19	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
20	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
21	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
22	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
23	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
24	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
25	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
26	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
27	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
28	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
29	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
30	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
31	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
32	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
33	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
34	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
35	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
36	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
37	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
38	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
39	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
40	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
41	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
42	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
43	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
44	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
45	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
46	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
47	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
48	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
49	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
50	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
51	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
52	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
53	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
54	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
55	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
56	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
57	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
58	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
59	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
60	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
61	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
62	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
63	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
64	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
65	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
66	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
67	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
68	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
69	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
70	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
71	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
72	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
73	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
74	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
75	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
76	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
77	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
78	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
79	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
80	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
81	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
82	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
83	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
84	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
85	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
86	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
87	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
88	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
89	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
90	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
91	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
92	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
93	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
94	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
95	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
96	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
97	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
98	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
99	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
100	2	4.08%	2	4.08%	4	8.16%
Total	252	100%	252	100%	504	100%

Los niños no solo se limitaron a recoger la información, además, la organizaron en matrices de análisis que les permitieron interpretarla e inferir conclusiones al respecto.

Ya conociendo la población de con la cual se trabajaba, los niños emprendieron la tarea de aplicar las encuestas a los diferentes grados, organizar y sistematizar los resultados y consignarlos en tablas que luego servirían para mostrar los resultados a sus compañeros en la etapa de divulgación. Aquí un ejemplo de la sistematización de las respuestas a la primera pregunta de la encuesta.

En la mayoría de los establecimientos se aplicó la encuesta en los grados cuarto a undécimo, en algunas instituciones sin embargo, sobre todo en las instituciones mas grandes, los investigadores tuvieron que escoger muestras significativas de los grados ante la imposibilidad de aplicar la encuesta a todos y cada uno de los alumnos. En términos generales el proyecto permitió una participación activa de todos los niños, las niñas y los jóvenes en los colegios vinculados al proyecto.

Niños y niñas diligencian las encuestas





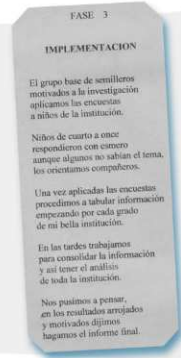
Para la recolección e interpretación de la información, los investigadores se basaron en las tablas y métodos que se sugerían en las cartillas y en otros gráficos estadísticos, generados en institución, que según ellos, hacían más comprensible y visible los resultados del análisis.

Durante este proceso, los investigadores Ondas tuvieron libertad para diseñar y aplicar otras técnicas de investigación, un claro ejemplo de ello fueron los diarios de campo elaborados por algunos estudiantes, que constituyeron en una experiencia novedosa para investigadores e investigadoras y en un espacio donde plasmaban sus impresiones sobre el proceso que venían realizando.

Diario de una Niña Investigadora
Deisy Monsalve Ortega



Versos escritos por estudiantes
investigadores



La divulgación de los resultados

En la fase final se dieron a conocer los resultados de la investigación al interior de las escuelas, en las aulas, entre los actores de la comunidad educativa, en la localidad y en la región, logrando captar la atención de la comunidad educativa, y una mayor motivación en los estudiantes.

En esta etapa se desarrollaron actividades académicas como exposiciones y conferencias a cargo de los estudiantes, diseño y exposición de narraciones en plenaria general, charlas, jornadas pedagógicas y mesas redondas para debatir los resultados.

"Realizamos concursos con regalos sorpresa sobre los derechos de los niños, carteleros en todo el colegio, pasar varias veces por los salones etc...." Colegio Comfamiliar, Cartagena, Bolívar.

Para la divulgación se realizaron jornadas lúdicas como la dramatización de la historia de Nacho Derecho, se diseñaron murales, se escribieron versos, frases, cuentos, coplas y se hicieron dibujos y caricaturas. También se organizaron bailes, obras de teatro, comparsas y presentación de canciones; los estudiantes desfilaron con pancartas exhibiendo los textos de los derechos y representando las acciones que ellos consideraban como una vulneración a los mismos. Se rindió homenaje a los niños y las niñas cuyos derechos se han visto quebrantados.

"Se realizó una tertulia en la clase derechos humanos y ética, alrededor de los derechos del niño. Los estudiantes realizaron carteles alusivos al tema y los expusieron." Herman Giménez SOS, Ibagué, Tolima.

"Mediante un dramatizado se darán a conocer los resultados del proyecto a la comunidad educativa, con la finalidad de que tanto estudiantes, empleados y directivos se enteren de los resultados obtenidos y así mismo escuchar sus sugerencias y opiniones acerca del trabajo realizado..." IE Liceo de Bolívar, Cartagena Bolívar.

Otras actividades encaminadas a la divulgación del proyecto a la comunidad, en los ámbitos local y regional, fueron reuniones entre alumnos y padres de familia, presentación en otras instituciones educativas no vinculadas al mismo, divulgación a través de medios de comunicación, preparación de artículos para periódicos institucionales y exposición en universidades. Igualmente se utilizaron programas radiales y emisoras comunitarias.

A manera de conclusión de esta etapa divulgativa, cien investigadores, integrantes de los grupos de sembradores, recolectores y pregoneros de varias partes del país, asistieron a un encuentro nacional¹⁷⁶ preparado por el Programa Ondas, con el fin de propiciar un acercamiento interregional, como espacio académico para intercambiar experiencias y reflexionar sobre los resultados del proyecto.

En el marco de este encuentro se organizó un conversatorio, con el objeto de generar un diálogo entre los estudiantes y las instituciones estatales responsables de la protección y defensa de los derechos del niño, alrededor de las vivencias, conclusiones, inquietudes, propuestas y expectativas surgidas a partir de la investigación.

176 El encuentro nacional "Una mirada de los derechos desde las niñas, niños y jóvenes de Colombia" se realizó en la ciudad de Bogotá durante los días 11, 12 y 13 de octubre de 2005. Para ampliar la información, ver la parte V del documento.



FASE 4
DIVULGACION

Para divulgar los derechos y resultados de la investigación nos valimos de reuniones y encuestas, con toda la comunidad de la institución.

Esperando por los niños que escucharon con atención y propusieron ideas para mejorar la situación.

Los resultados arrojaron casos de vulneración de los derechos de los niños como son explotación laboral, sexual y educación.

Si miramos más a fondo otros casos de violación, el de vivir en un ambiente insalubre por culpa de la contaminación, no sabemos cómo mejorar, de ahí salieron ideas de adecuación de los espacios recreativos del municipio en la institución.

Esto es parte del análisis y nos preocupa con temor porque atenta contra la vida de la niñez y juventud de la región.

Más conciencia tienen la niñas que cuestionaron con motivación sus respuestas más acertadas en el tema de la investigación.

Los niños con dificultad los taxamos que orientar, por falta de conocer el tema o de expresión para comunicar.

Eso sí vimos el interés en el tema de investigación expresando la importancia para mejorar la formación.

Los derechos más nombrados por los niños de la institución los sacamos en una cartona para divulgarlos en la ocasión.

Se celebraba el día del niño y nos hicimos la invitación y contentos propusimos el tema de la investigación.

Como estrategia requerida al problema de la vulneración diseñamos unas encuestas a padres y docentes de la institución.

Pensando como apoyar la niñez en la violación de los derechos propusimos hacer un proyecto y vincularlo al P.E.I por derecho.

Lo importante es el compromiso que hizo toda la comunidad para formar a los niños de este hermoso Trinidad.

Niños, niñas y jóvenes en la divulgación de resultados



Impresiones de los amigos y amigas de Nacho Derecho sobre el proyecto

Fortalezas, logros, retos y dificultades.

Como principal fortaleza los participantes destacan la metodología de trabajo, la cual resultó amena, dinámica, didáctica, motivadora y muy significativa para los niños, las niñas y los jóvenes. La misma fue apropiada de forma ágil por los equipos de investigación y fácil de multiplicar lo aprendido por los líderes.

De igual modo, permitió utilizar los medios de comunicación y convocar a entidades públicas, gobernantes y padres de familia alrededor de un mismo objetivo.

La metodología se convirtió en un reto para *Sembradores, Pregoneros* y *Recolectores* quienes debían prepararse día a día para responder las preguntas que surgían entre la comunidad estudiantil durante el proceso investigativo.

El proyecto generó un constante aprendizaje y la formulación de nuevas preguntas. Resultó particularmente desafiante para los investigadores formular hipótesis con base en los resultados obtenidos en las encuestas y durante la sistematización de la información.

En varias instituciones educativas se encontraron respuestas bastante elaboradas, en las que se expresa la difícil situación que viven día a día muchos de los niños en el país.

"El derecho más mencionado por los niños (as) de la Institución Antonio Nariño fue el derecho a la educación. Nosotros (as) creemos que ésta fue la respuesta más frecuente porque estos niños y niñas son estudiantes, están en una escuela y consideran que la educación es importante, y de pronto los profesores les han inculcado que la educación es fundamental para ser alguien en la vida" Antonio Nariño, Cartagena, Bolívar.

"Aquí hay homicidios por doquier en donde los niños son las principales víctimas" Braulio González, Yopal, Casanare.

"No hay una ley que los proteja como realmente tiene que ser y si las hay no se conocen, se deben imponer sanciones ejemplares a los adultos que vulneran los derechos de los niños, niñas y jóvenes, con el fin de que estos no lo vuelvan hacer" IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.

"Las entidades encargadas no cumplen su función debido a la situación del país." Braulio González, Yopal, Casanare.

En cuanto a la participación y motivación, en términos generales, el proyecto logró vincular a los estudiantes en las instituciones educativas, aunque, como es comprensible en ocasiones, los investigadores notaron cierto desinterés por parte de algunos de sus compañeros.

"La dificultad fue la falta de seriedad por parte de los encuestados" Colegio Confamiliar, Cartagena, Bolívar.

Así mismo, el apoyo de profesores y directivos fue fundamental en la mayoría de los colegios, aunque en algunos casos aislados las múltiples ocupaciones de los docentes dieron la impresión a los jóvenes investigadores de una falta de interés por parte ellos.



"Gran parte de la comunidad educativa conoce el proyecto y se mostró motivada a participar en este" IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.

"La falta de compromiso de algunos docentes en el momento de solicitar algunos estudiantes" Herman Gmeiner SOS, Ibagué, Tolima

Una de las debilidades que los niños expresaron con mayor frecuencia tiene que ver con el diseño de algunas preguntas que resultaron un poco confusas lo que afectó en algunos casos las respuestas que dieron los encuestados. Un ejemplo que se reitera es la quinta pregunta "Conoces a algún niño o niña a la que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos Si__ No__ ¿Cuál?" aquí los niños se confundieron en el apartado ¿Cuál? con el nombre del niño al que se le hubiese vulnerado el derecho, mas no con el derecho que se le hubiese vulnerado.

Así mismo, los Recolectores en varias instituciones educativas sugirieron que la pregunta no fuera abierta, en lugar de ello propusieron la selección múltiple como una manera de facilitar la labor de sistematización de la información.

"Que las preguntas no sean abiertas porque se presta para confusiones. Que puedan existir opciones de respuestas o de selección múltiple."

¿Qué tanta información de los derechos de los niños te proporcionan en el colegio?
R\ Poca__ Mucha__ Regular__ Nada__" Republica de Argentina, Cartagena Bolívar

Otra dificultad, fue la falta de tiempo para investigar y realizar el proyecto paralelamente con sus actividades escolares. Como alternativas de solución los amigos de Nacho ubicaron al interior de sus instituciones algunos espacios, y cuando estos no fueron suficientes, utilizaron su tiempo libre para las diferentes actividades investigativas propuestas.

"Exceso de trabajo, por lo cual no pudimos distribuir bien nuestro tiempo, pero si se logró realizar la investigación." Escuela Normal Superior, Sibundoy, Putumayo.

En ocasiones, los estudiantes negociaron con sus docentes la posibilidad de interferir en el desarrollo de la jornada educativa o de ceder espacios durante las clases para consolidar los objetivos del plan de trabajo.

Uno de los aspectos más interesantes que mencionaron nuestros investigadores, fue la posibilidad de complementar la encuesta con otras preguntas que aportaran otro tipo de información valiosa. Aquí algunos de los cambios sugeridos por los participantes, para ser incluidos en el futuro:

"Esta pregunta (la sexta) podríamos cambiarla porque la palabra mecanismo no la entendían muchos alumnos y por eso a veces no la respondían. Por eso es mejor preguntar: ¿Qué harías si te violaran algún derecho?" Antonio Naríño, Cartagena, Bolívar.

"¿Alguna vez te interesaste por defender tus derechos?, ¿Procuraste ayudar a algún amigo al que le hayan pisoteado algún derecho? ¿Por qué?" IE Marco Fidel Suárez, Pueblo Tapao, Quindío.

"En otro proyecto se deberían tener en cuenta los términos que se van a utilizar para preguntar ya que los niños se pueden confundir o evadir la respuesta por temor a equivocaciones. En este caso no se debió utilizar el término vulnerar (pregunta 5), ya que



Protégamos nuestros derechos



son pocos los niños que conocen el significado de esta palabra. Este hecho generó que muchos niños no respondieran la pregunta, principalmente en los grados inferiores."

María Reina, Cartagena, Bolívar.

"¿Qué derecho sientes amenazado? ¿De parte de quien? Colegio Comfamiliar, Cartagena, Bolívar.

"¿Crees que las entidades encargadas de velar por la protección de tus derechos lo hacen verdaderamente? Sí _ No _ ¿Por qué? Liceo Nacional de Ibagué, Ibagué, Tolima.

Propuestas y estrategias de acción.

Una de las últimas actividades que debían desarrollar los jóvenes investigadores dentro del proceso, era plantear programas o estrategias de acción de acuerdo con sus necesidades, respecto al tema de los derechos.

En muchos casos los investigadores sugirieron que el proyecto Nacho Derecho debería extenderse a todas las instituciones educativas, y así mismo, que se incluyan grupos que en ocasiones son relegados (Ej. Indígenas, niños discapacitados etc.).

Más importante aún resultaron las propuestas específicas que se pueden aplicar al interior de sus instituciones; en términos generales, los investigadores sugirieron charlas, escuelas de padres y reuniones en donde se forme a todos los miembros de la comunidad educativa sobre la necesidad y la importancia de conocer y defender los derechos de los niños.



"Una estrategia que ya se está implementando para mejorar la apropiación de los DDHH por parte de los estudiantes, son las convivencias que realizan cada uno de los grupos con el área de bienestar. De igual manera, se plantean, los proyectos de mejoramiento grupal a través de la vivencia de valores. Se tienen programadas jornadas culturales con los demás colegios que están en el proyecto, para solicitar e incentivar la promoción de los DDHH".

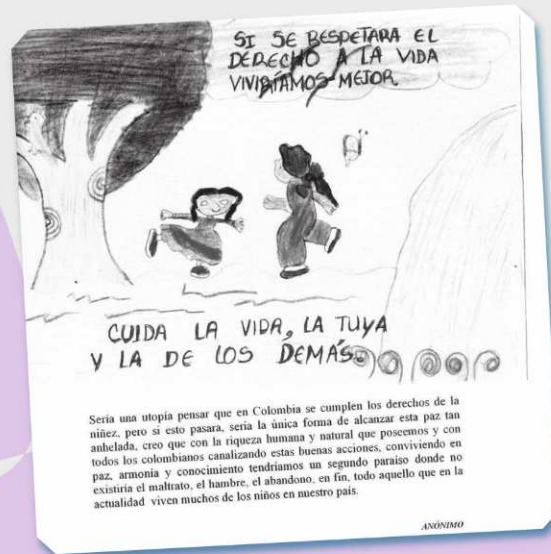
Herman Gmeiner SOS, Ibagué, Tolima

"Generalmente necesitamos mayor información acerca de las entidades publicas para que no solamente estén en caso de emergencia; sino que puedan prestar su ayuda en cualquier momento.

Y proponemos que la problemática que existe no se quede ahí sino colaborar y dar soluciones para superar dificultades, pues es un paso muy grande para algunas personas que sufren más que otras esto puede ser un valor fundamental." *Escuela Normal Superior Sagrado Corazón, Chita, Boyacá.*



Los resultados de Nacho Derecho, sus amigos y amigas



A continuación se presenta el análisis de los resultados obtenidos a partir de la información recolectada en las encuestas y las conclusiones generales presentadas en las cartillas que cada institución educativa diligenció. El capítulo se desarrolla en el mismo orden en el que fueron formuladas las preguntas y en él se recoge, además, parte de la experiencia compartida por los equipos investigadores de diferentes regiones del país en el encuentro nacional organizado por la Coordinación Nacional del Programa Ondas.

Los amigos y las amigas de Nacho Derecho responden sobre sus derechos

Cuando a los niños, niñas y jóvenes, amigos y amigas de Nacho Derecho se les preguntó *¿Qué son para ti los derechos de los niños?* sus respuestas reflejaron desconocimiento o desinformación general. El 40,2% (16.069) los asocia con *normas o pautas de obligatorio cumplimiento*; para el 29,3% (11.730) los derechos son *algo o cosas*; para el 30,2% (12.071) otros (130). Esta situación no varía de las instituciones educativas de las ciudades capitales a las de otras zonas del país.¹⁷⁷, en ambos casos las sumas de las respuestas que seleccionan las opciones *algo o cosas* y otros superan el 50%.

Tabla 4. ¿Qué son los derechos de los niños?

Respuesta	Total		Niños		Niñas	
	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%
Son normas o pautas	16.069	40,2	6.944	48,4	9.124	51,6
Son algo o cosas	11.730	29,3	5.209	49,7	6.522	50,3
Otros	12.071	30,2	5.763	53,5	6.308	46,5
No sabe	130	0,3	57	48,7	73	51,3
Total	40.000	100	17.973	44,9	22.027	55,1

Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Aquí algunas de las respuestas que llamaron la atención de los investigadores Ondas a la hora de sistematizar las respuestas a la pregunta *¿Qué son para ti los derechos?*

"Para mí los derechos de los niños son algo muy sagrado porque si vulneramos algún derecho a un niño es como si le estuviéramos quitando la vida y nunca se tendría la conciencia limpia, por eso hay que respetar los derechos humanos." IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.


*"Son normas y reglas que se deben cumplir;
Son principios que se deben respetar sin preferencias;
Son instrumentos que regulan las relaciones entre las personas adultas y los niños;
Son las leyes que nos defienden del mal;
Son fundamentales para el desarrollo."* Colegio Herman Gmeiner SOS, Ibagué Tolima


177 En esta categoría se incluyen los colegios localizados en ciudades de segundo nivel, intermedias, corregimientos, veredas, resguardos indígenas.

Habla Nacho Derecho

Enseguida les contaré cuáles fueron los resultados de nuestra aventura investigativa:

- ▶ Niños, niñas y jóvenes asociamos los derechos con normas o pautas de obligatorio cumplimiento.
- ▶ Los niños y niñas más pequeños, aunque no entienden muy bien el tema y no saben sus derechos, son los que más interés tienen por conocerlos.





"Para mí los derechos de los niños son algo muy importante porque a través de ellos podemos defendernos y proyectarnos hacia un buen futuro, podemos defender lo que sentimos y expresarnos libremente sin que nos reprochen o nos ofendan por lo que decimos. Todos los niños y niñas tenemos derechos y hay que defenderlos." IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.

"Los derechos nos permiten saber qué se debe y qué no se debe hacer con los niños, y sirven para velar por nuestra seguridad, para que podamos crecer sanos y felices." Marco Fidel Suárez, Pueblo Tapao, Quindío.

Los investigadores Ondas no encontraron diferencias significativas entre las respuestas de los niños y las niñas sin embargo, en algunos casos, la participación de las niñas fue más proactiva.

"Se interesaron más las niñas que los niños. Frente a la encuesta las niñas se mostraron más preocupadas por consultar y responder mejor." IE Braulio González, Yopal, Casanare.

Ahora bien, en el caso de las diferencias entre los grados superiores e inferiores los investigadores encontraron algunas diferencias; la principal hipótesis que plantean para explicarlas tiene que ver con el grado de preparación intelectual.

"Son bastantes las diferencias entre los pequeños y los grandes y se debe a la preparación y conocimiento que tienen los más grandes." IE Nuestra Señora del Pilar, Villa Garzón, Putumayo.

Gráfico 5. ¿Qué son los derechos de los niños? Respuestas según grados académicos

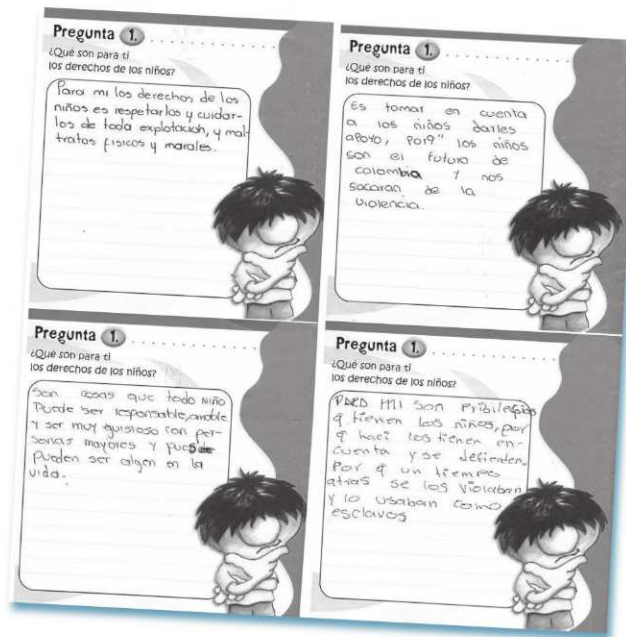


- Les voy a contar cuál fue el derecho que más se nombró en todo el territorio nacional; el de poseer una familia o un hogar. Es que a nadie le gusta estar solo, nada mejor que tener una familia que nos ame y nos ayude a crecer en un ambiente sano.
- El segundo derecho que más identificamos, es el derecho a la educación; la idea es que toda la niñez y la juventud de nuestro país tengan la oportunidad de estudiar, no importa si es en el campo o en la ciudad; se los dice Nacho Derecho que ha viajado mucho por Colombia y sabe que este es un gran problema.



Pregunta 1

Pregunta 1 y las respuestas de algunos estudiantes



Habla
Nacho
Derecho

► En tercer lugar, el derecho más mencionado es el de la salud o atención médica. Es preocupante que aún existan situaciones en las que niños, niñas y jóvenes no poseen SISBEN. En otros casos los padres sin trabajo no pueden pagar un servicio médico. Sumado a esto, y no me digan que no es algo realmente triste, el desamparo de la infancia que tiene problemas de discapacidad o enfermedades graves, sin el más mínimo derecho a asistencia médica. ¿Y qué tal? ¡además hay padres que deciden encerrarlos o esconderlos!



Nacho Derecho y sus amigos y amigas reconocen sus derechos

Los investigadores Ondas encontraron que en general, los encuestados, conocían al menos uno de sus derechos, aunque en algunos casos expresaron el derecho mediante un ejemplo. Esta característica se hace visible en casi todos grados (de cuarto a once).

El derecho más reconocido por los encuestados es el de poseer una familia o un hogar (17,19%); en segundo lugar el derecho a la educación (16,41%), asociado, en algunos casos, a la necesidad de superación y al mejoramiento de la calidad de vida; el tercero, el derecho a la salud (11,72%), al respecto algunos de los encuestados manifestaron que no poseían asistencia médica o SISBEN.

El derecho a la familia, a la educación y a la salud aparecen entre los diez derechos más conocidos (45,32%). Asimismo, otro grupo de derechos que presenta un alto grado de reconocimiento son: tener un nombre y un apellido, la recreación, la alimentación, la libertad, la libre expresión, la nacionalidad, y la vivienda (44,68%).

Si bien el derecho a la vida se menciona en gran parte de las respuestas, al momento de consolidar los resultados nacionales no sobresale dentro de los diez más conocidos.

Con respecto a las edades y niveles educativos, algunos resultados reflejan que en los grados inferiores se asocian los derechos con la satisfacción de las necesidades básicas y de protección, y mencionan frecuentemente el derecho a la vida; entre tanto, los grados avanzados destacaron el derecho a la educación, la libertad de expresión, la identidad (nombre y apellido) y la nacionalidad.

Gráfico 6. Los 10 derechos más mencionados



■ Otros derechos mencionados son: el respeto, el amor, el buen trato, el juego, el no abuso sexual, la igualdad, la no explotación laboral, un ambiente sano, la dignidad, la paz, pertenecer a una sociedad, la diferencia de raza y género, la seguridad y el derecho a ser feliz.

Les siga contando:



Pregunta 2

Pregunta 2 y las respuestas de algunos estudiantes

Pregunta 2
¿Cuáles derechos de los niños conoces?

- Derecho a un nombre
- Derecho a una familia
- " " " a la salud
- " " " a la educación
- " " " a una nacionalidad
- Tienen derecho a ser protegidos de toda maltrato físico y psicológico y no a la desaparición forzada.

Pregunta 2
¿Cuáles derechos de los niños conoces?

- derecho al amor
- " " a la libertad
- " " a la identidad
- " " a la educación

Pregunta 2
¿Cuáles derechos de los niños conoces?

DERECHO A LA VIDA
DERECHO A LA EDUCACIÓN
DERECHO A TENER UN NOMBRE
DERECHO DE SER OÍDOS
EL MISMO DE

Pregunta 2
¿Cuáles derechos de los niños conoces?

- el derecho a la libertad
- el derecho a la protección
- el derecho a no ser discriminado
- el derecho a una educación
- el derecho a ser oído en el hospital
- el derecho a un nombre
- el derecho a ser amado y a amar
- el derecho a ser respetado y a respetar a los demás
- el derecho a escuchar y a ser escuchado
- el derecho a una vida sana
- el derecho a tener un hogar
- el derecho a tener un trabajo

Habla Nacho Derecho

Con respecto a las edades y niveles educativos de los participantes en el proyecto, algunos resultados reflejan que los niños y niñas de los primeros grados asocian los derechos con la satisfacción de las necesidades básicas y de protección, y mencionan frecuentemente el derecho a la vida; mientras que en los y las adolescentes, de los cursos más avanzados, es común escuchar Derechos relacionados con la educación, la libertad de expresión, la identidad (nombre y apellido) y la nacionalidad.



Algunos investigadores del proyecto Nacho Derecho, establecieron que sus compañeros tienden a mencionar los derechos que se les protege o los que sienten vulnerados con más frecuencia.

"El derecho más mencionado por los niños (as) de la Institución Antonio Nariño fue el derecho a la educación. Nosotros (as) creemos que esta fue la respuesta más frecuente porque estos niños y niñas son estudiantes, están en una escuela y consideran que la educación es importante, y de pronto los profesores les han inculcado que la educación es fundamental para ser alguien en la vida." Antonio Nariño, Cartagena, Bolívar.

"El derecho más mencionado fue la educación, porque sienten que es el que se le está cumpliendo" IE La Juventud Fe y Alegría, Bucaramanga, Santander.

¿Dónde aprendieron sobre sus derechos los amigos y las amigas de Nacho?

Cuando a niños, niñas y jóvenes del estudio se le preguntó *¿dónde has aprendido sobre los derechos de los niños?* se encontraron de repente frente a un espectro de entidades, desde las estatales, pasando por los núcleos familiares, hasta la escuela.

La escuela se consolidó como el espacio donde obtienen mayor información sobre sus derechos (37,6%), seguida de la familia con 30,7%, y otras fuentes¹⁷⁸ (24,3%). Aparecen también otras instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF (3,7%), la Procuraduría (1,3%) la Policía de menores y la Defensoría del Pueblo (1,1%).

"Yo he aprendido los derechos de los niños en la casa, mis padres no me maltratan, ellos me aconsejan en todo; a pesar de que somos pobres tengo mi vivienda y la comida." IE San José, Villavicencio, Meta.

"Yo aprendí de los derechos de los niños en mi tribu. Esta respuesta la dio una compañera de 6º que es indígena. Esto nos muestra que en cualquier escenario se puede impartir la enseñanza de los derechos de los niños." IE República de Argentina, Cartagena, Bolívar.

La tendencia muestra cómo el aprendizaje sobre los derechos, tiene lugar en el entorno inmediato, en las actividades de interacción propias de la socialización y en la vida cotidiana. Con gran preocupación, el estudio realizado refleja como niños, niñas y jóvenes le otorgan poco reconocimiento a las entidades estatales encargadas de formar, divulgar y promover, así como de reconvenir y sancionar a quienes los vulneran.

178 En la categoría otras fuentes incluyen a un amigo, la calle, una casa ajena, la Constitución Política, la radio o televisión.



Voy a contestar una pregunta que se deben estar haciendo muchos: ¿Cuáles son las instituciones más reconocidas por nosotros en el aprendizaje de nuestros derechos?

- Las instituciones más reconocidas son: la escuela, la familia, la radio y la televisión, y a veces la calle y la casa ajena, pues con ella tenemos una relación más cercana.



Gráfico 7. ¿Dónde has aprendido sobre los derechos de los niños?



Tabla 5. ¿Dónde has aprendido sobre los derechos de los niños? Respuestas según departamentos

Departamentos	En la escuela		En la familia		Entidades del Estado				Otras fuentes	
	Respuestas	%	Respuestas	%	ICBF	Otras*	Respuestas	%	Respuestas	%
Antioquia	598	4,0	675	5,5	98	100	198	6,7	578	5,9
Atlántico	474	3,2	516	4,2	206	209	415	14,0	368	3,8
Bolívar	816	5,5	975	7,9	79	80	159	5,3	746	7,6
Boyacá	1.252	8,4	986	8,0	130	133	263	8,8	821	8,4
Bucaramanga	927	6,2	653	5,3	101	103	204	6,9	846	8,7
Caldas	626	4,2	486	3,9	64	65	129	4,3	268	2,7
Casanare	270	1,8	289	2,3	48	49	97	3,3	153	1,6
Córdoba	688	4,6	670	5,4	81	83	164	5,5	579	5,9
Cundinamarca	1.949	13,1	1.224	9,9	62	63	125	4,2	797	8,2
Guanábata	271	1,8	190	1,5	56	57	113	3,8	151	1,5
La Guajira	354	2,4	329	2,7	48	49	97	3,3	70	0,7
Meta	980	6,6	690	5,6	79	80	159	5,3	478	4,9
Norte Santander	91	0,6	57	0,5	7	7	14	0,5	15	0,2
Putumayo	975	6,5	652	5,3	161	163	324	10,9	464	4,8
Quindío	500	3,3	545	4,4	66	67	133	4,5	421	4,3
Risaralda	563	3,8	516	4,2	65	66	131	4,4	344	3,5
San Andrés	1.135	7,6	990	8,0	37	38	75	2,5	1.023	10,5
Sucre	659	4,4	541	4,4	36	37	73	2,5	688	7,1
Tolima	982	6,6	664	5,4	17	17	34	1,1	371	3,8
Valle	817	5,5	697	5,6	33	34	67	2,3	574	5,9
Total	14.927	100	12.345	100	1.474	1.500	2.974	100	9.755	100

* Hace alusión a la Procuraduría General de la Nación, la Defensoría y la Policía de menores. Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Habla Nacho Derecho



104

Apuesto a que quieren saber cuáles son los espacios donde se protegen más nuestros derechos. Ahí les va:

- La familia es el principal espacio de protección de nuestros derechos. Una minoría de participantes reconoció en esta acción a entidades del Estado como ICBF, Defensoría, Policía de menores, Procuraduría y otros entes del Gobierno.

**Tabla 6. ¿Dónde has aprendido sobre los derechos de los niños?
Respuestas según fuente y grado académico (en porcentaje)**

Fuente	Grado académico							
	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Escuela	33,0	38,4	36,1	37,3	38,8	36,0	35,1	36,1
Familia	35,4	33,9	32,1	30,3	28,6	30,3	27,3	23,8
Otras	24,3	22,1	26,0	24,3	23,3	23,7	28,4	31,0
ICBF	3,1	2,3	2,5	2,8	4,9	5,8	4,7	4,6
Policía de menores	2,3	1,0	1,0	2,1	1,6	1,8	1,0	0,9
Procuraduría	1,3	1,5	1,7	1,8	1,3	1,1	1,7	1,5
Defensoría	0,7	0,8	0,6	1,4	1,6	1,4	1,9	2,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: estimado con base en las afirmaciones finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Desde la perspectiva departamental se pueden apreciar dinámicas coincidentes y distintas a las nacionales. Por ejemplo, en Bolívar, Atlántico, Antioquia, Quindío y Casanare la familia se reconoce mayoritariamente como fuente de aprendizaje de los derechos, por encima de la escuela, manteniendo la tendencia que anteriormente se había señalado en el país. En el caso de Sucre, las otras fuentes de información superan las a la familia y la escuela.

De igual modo, en Atlántico, La Guajira, Putumayo y Santander, y en menor proporción en Norte de Santander, Tolima y Valle las entidades del Estado tienen mayor reconocimiento en la formación entre la población infantil y juvenil en cuanto a derechos.

¿Quién o quiénes protegen los derechos?

Las respuestas que los encuestados dieron a esta pregunta fueron tan variadas como curiosas, al igual que en la pregunta anterior se puede apreciar que los niños ven como los responsables de la protección de sus derechos a personas de su entorno más cercano. Las respuestas demuestran que los encuestados conocen al menos una institución encargada de defender sus derechos.

"Los que protegen los derechos son las personas que en algún lugar son las autoridades o cumplen el papel más grande. Ej. en la casa los padres." IE La Juventud Fe y Alegría, Bucaramanga, Santander.

"Mis derechos los protege mi padre, mi escuela, el Bienestar Familiar, el Estado. Pero principalmente mi padre, porque al traerme al mundo es el encargado de velar por mis derechos y hacer que se cumplan." IE Monte Alvernia, Barrancas, La Guajira.

Un grupo de 16.010 estudiantes, equivalente al 40,03% de la población investigada, reconoce a la familia como el principal órgano de protección de los derechos de los niños. Esta tendencia también

▶ Otra institución reconocida como defensora de nuestros derechos es la Unicef. En algunos casos se mencionó al Dane como organismo encargado de esta función. Otros, nombraron a la guerrilla como defensora de sus derechos; no faltó quienes se acordaron de "Diosito" como su defensor; un grupo reducido le otorga a la escuela esta responsabilidad.

¡Hey, hey compañeros! Les voy a decir cuáles son los derechos que nosotros creemos son los que menos se nos respeta en nuestro país:



Pregunta 3

Pregunta 3 y las respuestas de algunos estudiantes

Pregunta 3
¿Dónde has aprendido sobre derechos de los niños?

Los derechos del niño yo los he aprendido y conocido en el colegio y los he leído en la constitución que hoy están plasmados.

Pregunta 3
¿Dónde has aprendido sobre derechos de los niños?

Yo he aprendido: en la t.v., en la radio, en el colegio, en la iglesia, en el periódico, en internet con las personas.

Pregunta 3
¿Dónde has aprendido sobre derechos de los niños?

En talleres realizados en las clases de sociales y de los demás materias.
* En mi hogar y en mi familia.
* En libros especializados que hablan de el tema.
* En la calle y en establecimientos gubernamentales.
* y en algunos casos de mis amigos y demás personas.

Pregunta 3
¿Dónde has aprendido sobre derechos de los niños?

- en mi casa
- en el colegio
- en los medios de comunicación.
- en la calle

Habla
Nacho
Derecho

El derecho a la educación, al juego, a las actividades culturales, a la salud y al bienestar básico. En nuestro país se explota laboralmente a los pequeños, y hay encierros obligatorios que más parecen condenas, algunos no lo soportan y se escapan de casa ¡No podemos permitir que esto siga pasando!



Tabla 7. ¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos?

Instancias defensoras	Población	
	Respuestas	%
Familia	16.010	40,03
Entidades del Estado	9.613	24,03
Escuela	4.875	12,19
Otras	9.452	23,63
No sabe	50	0,13
Total	40.000	100

Fuente: estimado con base en las informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

predominó en las ciudades capitales (42,1%); mientras que en el resto del país la proporción de respuestas en este sentido asciende al 36,7%. Guainía es el único departamento, donde la escuela ocupa el primer lugar en esta función.

Asimismo, se encontraron respuestas en las que los niños expresan que son ellos mismos los que deben asumir la protección de sus derechos, ante la ausencia de personas o instituciones que cumplan con esta labor; en otros casos hay expresiones de desesperanza frente al tema, y en otros se reconoce el apoyo que ofrecen las instituciones encargadas de la defensa y garantía de los derechos.

“El ICBF es puro cuento, las denuncias se quedan archivadas, yo creo que el que debe defender mis derechos soy yo, porque es mi cuerpo y lo debo defender cuando hay peligro.” Braulio González, Yopal, Casanare.

“Yo mismo y después un abogado del ICBF, porque yo solo no puedo” IE Liceo de Bolívar

“Yo creo que no hay quien me defienda mis derechos, por ahí mi familia, pero eso es difícil.” Colegio de Educación Básica el Cardón, El Cocuy, Boyacá.

Tanto las niñas como los niños conocen poco sobre las instituciones estatales encargadas de defender sus derechos. Entre las razones posibles se puede considerar que no las perciben en su entorno inmediato; muchas no tienen presencia en zonas apartadas; hay poca información al respecto en las instituciones educativas, especialmente en los grados inferiores.

El 24,03%, equivalente a 9.613 estudiantes reconoce la función protectora realizada en las entidades del Estado: el 54% destaca al ICBF, el 20% a la Defensoría, el 17% a la Policía de menores, el 8% a la Procuraduría y 1% a otros entes del Gobierno. El 23,63%, correspondiente a 9.452 estudiantes señalan a otras instituciones, refiriéndose por ejemplo a la Unicef. Se destacan algunas respuestas curiosas en donde se mencionan al DANE, las FARC o a “Diosito” como encargados de la defensa de los derechos del niño.

- El bienestar básico al que tenemos derecho se nos vulnera; no estamos hechos para la violencia ni los conflictos, pero en ocasiones todo empieza en nuestras familias porque hay padres que pelean entre ellos, todo el día, o no tienen empleo y se vuelven agresivos con sus hijos. También hay padres más desafortunados que no tienen un lugar en donde vivir y nos convierten en habitantes de la calle.
- ¡No puede ser que en lugar de estar felices como nos corresponde, nos vemos envueltos en un ambiente gris que nos pone cada vez más tristes!

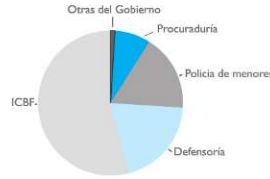


Tabla 8. ¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos? Respuestas por departamento

Departamento	Familia		Estado		Escuela		Otras	
	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%
Antioquia	618	3,86	427	4,44	353	7,2	341	3,61
Atlántico	818	5,11	530	5,51	281	5,8	483	5,11
Bolívar	1.313	8,20	452	4,70	224	4,8	577	6,11
Boyacá	727	4,54	492	5,12	184	3,8	622	6,58
Bucaramanga	807	5,04	478	4,97	311	6,4	812	8,59
Caldas	665	4,15	276	2,87	231	4,7	185	1,96
Casanare	275	1,72	225	2,34	91	1,9	239	2,52
Córdoba	932	5,82	478	4,97	229	4,7	502	5,31
Cundinamarca	1.812	11,32	770	8,01	361	7,4	1.183	12,51
Guainía	322	2,01	172	1,79	178	3,6	130	1,38
La Guajira	505	3,16	202	2,11	189	3,9	89	0,94
Meta	1.090	6,81	505	5,25	445	9,1	355	3,76
Norte de Santander	106	0,66	88	0,92	9	0,2	11	0,12
Putumayo	1.106	6,91	645	6,71	422	8,7	588	6,22
Quindío	607	3,79	1.148	11,94	223	4,6	568	6,01
Risaralda	637	3,98	712	7,41	227	4,7	378	4,00
San Andrés	1.173	7,33	785	8,17	163	3,3	671	7,10
Sucre	853	5,33	419	4,36	280	5,7	690	7,30
Tolima	797	4,98	415	4,32	246	5,0	410	4,34
Valle	846	5,29	392	4,08	218	4,5	617	6,52
Total	16.010	100	9.613	100	4.875	100	9.452	100

Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Gráfico 8. Entidades del Estado encargadas de la defensa de los derechos del niño



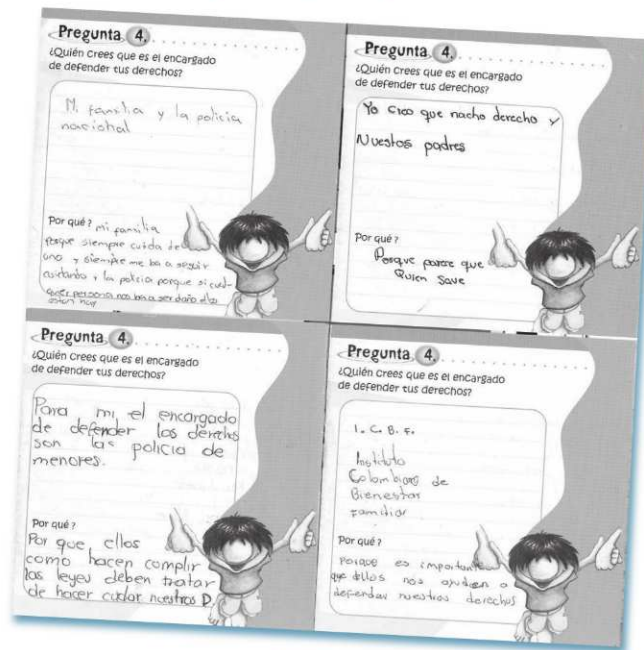
Habla
Nacho
Derecho

▶ Niños, niñas y jóvenes participantes de este proyecto están de acuerdo al afirmar que en Colombia se vulnera el derecho del niño a la protección especial pues conocen a muchos huérfanos, indigentes, abandonados y maltratados físicamente o abusados sexualmente.



Pregunta 4

Pregunta 4 con las respuestas de algunos estudiantes



- Hay cosas que por ser tan pequeños no entendemos bien, como aquello de las contradicciones. ¿Cómo puede ser posible que en una parte de la investigación nos hayamos encontrado con que la familia es quien más protege nuestros derechos y al seguir indagando nos demos cuenta de que es justamente ella quien más los viola. ¿No se supone que es a ella a quien corresponde velar por la defensa y protección de nuestros derechos? ¿En manos de quién están algunos niños? Creemos que todo puede ser por falta de sensibilidad, conciencia, recursos económicos y carencia de amor por parte de nuestros padres y de algunos adultos, que creen tener el poder y la edad para hacernos daño.



En las ciudades capitales, la opción otras, con un 25%, aparece como el segundo grupo más importante de respuestas, después de la familia, mientras que en los colegios del resto del territorio nacional, a esta alternativa le siguen las entidades del Estado antes mencionadas.

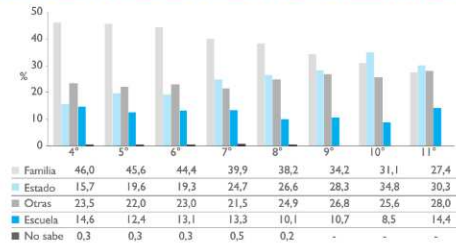
Por último, el 12,19%, correspondiente a 4.875 respuestas le otorga a la escuela esta responsabilidad, con el argumento de que en ocasiones los estudiantes le dan más credibilidad a lo que aprenden allí que a lo que viven en sus casas.

Tabla 9 ¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos? Respuestas por capitales y resto

Ubicación	Familia		Estado		Otras		Escuela		No sabe		Totales	
	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%
Capitales	10.328	42,1	5.069	20,7	6.129	25,0	2.954	12,0	50	0,2	24.530	100
Resto	5.682	36,7	4.545	29,4	3.323	21,5	1.921	12,4	-	-	15.471	100
Total	16.010	40,0	9.613	24,0	9.452	23,6	4.875	12,2	50	0,1	40.000	100

Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Gráfico 9. ¿Quién crees que es el encargado de defender tus derechos? Respuestas por grados académicos



Habla
Nacho
Derecho



110

Miren bien esto ¿No es desalentador?

▶ En relación con los mecanismos de protección de nuestros derechos, encontramos respuestas que nos llamaron la atención: Cargar una pistola, tener escolta, yo mismo, con pala, con machete, a puños y trompadas, con huelgas, ICBF es puro cuento... o yo mismo... los ayudaría para que no tuvieran que trabajar ¡Violencia y más violencia! ¿Hasta cuándo?

Nacho Derecho reconoce a sus amigos y amigas a quienes les han vulnerado los derechos

Los investigadores Ondas consideran que las preguntas *¿Conoces a algún niño o niña al que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos? / ¿Cuál? / ¿Por qué? / ¿Quién lo vulneró? / ¿Cómo?* fueron las más complejas de responder por los encuestados, por tres razones:

1. Desde el punto de vista metodológico, la forma como está concebido el interrogante *¿Conoces a algún niño o niña al que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos?* generó ambigüedad y confusión al momento de responder cuál era el derecho vulnerado.
2. Los estudiantes, en especial los más pequeños, anotaban en ese caso el nombre del niño o niña que conocían y no indicaban el derecho que, según ellos y ellas, se había vulnerado.
3. Algunos niños y niñas, víctimas de abuso sexual o físico, temían responder la encuesta. Bajo esta situación los miembros del equipo de investigación no sabían cómo proceder. En algunos casos ayudaban a gestionar la presencia de una trabajadora social o una psicóloga en el colegio, lo que convirtió al proyecto en una opción factible para identificar y denunciar estas situaciones.

Los resultados de la investigación revelan que el 33,3% de los estudiantes consideran que en primer lugar se vulnera el derecho del niño a la educación, al juego y a las actividades culturales. Esta contravención también la asocian con los casos observados en niños y niñas cuyos padres "no los dejan salir a jugar", o con niños que habitan en comunidades que carecen de equipamientos y condiciones locativas para la recreación.

En segundo lugar se menciona el *derecho del niño a la salud y el bienestar básico* (20,9% del total de los encuestados), con pocas diferencias entre hombres y mujeres. La mención se refiere básicamente a los casos en los que niños y niñas no poseen Sisben, o cuando en situaciones de discapacidad no tienen atención médica, ni acceso a centros de formación especial, o sus padres los esconden.

Le sigue, en tercer lugar (19,2%), *los derechos del niño y su familia*, cuya vulneración se observa en incluye: la violencia intrafamiliar, el desempleo de los padres, el abandono, los niños habitantes de la calle, el asesinato de los padres o de algún amigo, las matanzas o crímenes contra niños y, además, se señala el aborto como un atentado contra el derecho a la vida.

El 13,7%, destaca la violación de *los derechos civiles y las libertades de los niños*, con una leve superioridad numérica en las respuestas de los hombres con respecto a las de las mujeres. Los estudiantes conocen y han presenciado casos de secuestros de niños y niñas a los que se les niega el derecho a la libertad. Estas apreciaciones fueron más comunes en los departamentos de Meta y Casanare.



Lo que les hemos contado hasta aquí, ha sido muy fuerte, pero saquemos conclusiones de esta investigación.

- ▶ De nuestra investigación se puede concluir que existe un desconocimiento generalizado sobre los mecanismos de protección de nuestros Derechos y los procedimientos para acceder a ellos.



Otros argumentaron que muchas veces los padres o adultos no les dejan expresar su pensamiento, lo que la población adolescente del proyecto considera como una contravención a la libertad de expresión.

El 12,9% piensa que en Colombia se vulnera el *derecho del niño a la protección especial*, en este ítem se mencionan actos de abandono, niños huérfanos, maltratados o abusados sexualmente. Además, los niños, niñas y jóvenes aludieron que la explotación laboral infantil está imposibilitando el acceso al estudio e induciendo a los menores a marcharse de sus casas.

A pesar de que a la familia se la reconoce como la principal institución responsable de la defensa de los derechos del niño, esta misma es señalada por ellos como la mayor infractora. Este resultado coincide con el arrojado en otras investigaciones que, como el Proyecto Pléyade,¹⁷⁹ recogen testimonios de niños, niñas y jóvenes que se ven enfrentados a vulneraciones que generalmente no se registran porque ocurren en su vida cotidiana, inclusive al interior de sus familias.

En las encuestas es posible encontrar testimonios conmovedores en donde se hace evidente el irrespeto de los derechos de los niños en Colombia.

"Un padrastro violó a su hijastra

A una amiga le echaron del colegio porque estaba embarazada

A un amigo lo desplazaron por la violencia entre pandillas. Herman Gmeiner SOS, Ibagué, Tolima

A un compañero sus padres lo dejaron desnudo en la calle. Colegio San Bonifacio de las Lanzas, Ibagué, Tolima.

Tabla 10. Los derechos más vulnerados según género

Derechos	Niños		Niñas		Total	
	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%
1. El derecho del niño a la educación, al juego y a las actividades culturales	5.289	29,4	8.041	36,5	13.330	33,3
2. El derecho del niño a la salud y el bienestar básico	4.180	23,3	4.190	19,0	8.369	20,9
3. Derechos del niño y su familia	3.039	16,9	4.659	21,2	7.699	19,2
4. Los derechos civiles y las libertades de los niños	2.737	15,2	2.723	12,4	5.460	13,7
5. El derecho del niño a protección especial	2.728	15,2	2.414	11,0	5.142	12,9
Total	17.973	100	22.027	100	40.000	100

Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

179 Proyecto Pléyade, Ministerio de Educación Nacional – Fundación FES, Bogotá, 1998.

**Habla
Nacho
Derecho**







El recurso más conocido son las denuncias ante el ICBF y ante el Defensor de Menores. En un grado menor, pero de gran importancia está: la tutela, la denuncia ante la jurisdicción de menores, las acciones populares y las acciones de grupo.

¿Quieren saber que pasó después de finalizar el proceso de recolección y análisis de la información en los 20 departamentos participantes?

Pregunta 5

Pregunta 5 con las respuestas de algunos estudiantes

<p>Pregunta 5. ¿Conoces a algún niño o niña que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál?</p> <p>La recreación.</p> <p>Por qué? por que no hace caso a lo que lo mandan.</p> <p>Quién lo vulneró? los padres</p> <p>Cómo? lo colacion a cuidar la hermana, tiene que hacer el asno</p> 	<p>Pregunta 5. ¿Conoces a algún niño o niña que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál?</p> <p>Un vecino de vecinos</p> <p>Por qué? por que me verbal el niño no podía hacer una cosa porque le pedía con malos ojos. Quién lo vulneró? su padre o tío</p> <p>Cómo? pegándole con malos palabras.</p> 
<p>Pregunta 5. ¿Conoces a algún niño o niña que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál?</p> <p>El ABUSO sexual</p> <p>Por qué? La viola cuando la mamá la deja sola</p> <p>Quién lo vulneró? EL PADREASTRO</p> <p>Cómo? violandola</p> 	<p>Pregunta 5. ¿Conoces a algún niño o niña que se le hubiese vulnerado alguno de sus derechos?</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál?</p> <p>El derecho a estudiar y no ser maltratado</p> <p>Por qué? los obligaron a hacer algo que no sabían hacer.</p> <p>Quién lo vulneró? Su mamá</p> <p>Cómo? mandándolos a trabajar pero sin que ellos se quejaban en la casa sin hacer nada</p> 

¡Tienen todo el derecho a saberlo!

Cien investigadores, integrantes de los grupos de Sembradores, Recolectores y Pregoneros de varias partes del país, asistieron a un encuentro nacional, preparado por el programa ONDAS, con el fin de propiciar un acercamiento interregional entre niños, niñas y jóvenes, como espacio académico para intercambiar experiencias y reflexionar sobre los resultados del proyecto.



"A un compañero le vulneran el derecho a la protección especial, porque su padre lo maltrata físicamente por perder el año y lo obliga a salir desnudo por el barrio."

"El derecho a la vida, porque su mamá no podía responder por él y decidió suicidarse y ella estaba en embarazo."

"El derecho a estudiar, porque su madre lo obliga a trabajar y no lo deja ir a estudiar."

"A una vecina, su tío abusó sexualmente de ella."

"A un niño lo maltratan su mamá y su hermana, no le dan comida, no lo dejan cambiar de ropa ni le permiten entrar a su casa."

"El maltrato físico que recibe mi mejor amiga por parte de su padre ya que siempre la está golpeando."

"Una niña estaba jugando más arriba de su casa, nadie la estaba prestando atención y la violaron y la mataron."

"Derecho a la protección especial, a una niña la violaron, estaba comprando y un señor borracho abusó de ella." Colegio Militar Inocencio Chínca, Ibagué, Tolima.

"A una niña que anda con su familia por la calle. Porque la gente pasa por el frente de ellos y no respetan que están ahí. Lo vulneró la gente. Pasando y rechazando los derechos que tienen." Institución Educativa San José, Villavicencio, Meta.

"A un amigo la mamá lo pone a trabajar para darle plata al mozo."

"Al niño que vive al frente de mi casa le dan con una varilla."

"A mi amigo Oswaldo, por negligencia de sus padres que le niegan el estudio porque supuestamente éste no sirve."

"La echaron de la casa porque el padrastro la iba a violar." IE El Limonar, Medellín, Antioquia.

"Los padres le violan todos los derechos porque no lo querían tener, lo maltratan porque no vende los dulces o no pide plata a las otras personas."

"Sus padres le vulneraron el derecho a la educación porque no le quisieron dar estudio para ponerlo a trabajar."

"Sus padres le vulneraron el derecho a la vida porque su madre pensó que era sólo un error y lo abortó cuando tenía dos meses." IE La Juventud Fe y Alegría, Bucaramanga, Santander.

"Los niños desplazados por la violencia ¿quién lo vulneró? La guerrilla." IE Marco Fidel Suárez, Pueblo Tapao, Quindío.

"Sí, el derecho que le violaron fue el más importante derecho a la vida. Porque era un niño inocente más o menos de tres años de edad. Este derecho lo vulneró pero sin malas intenciones una pelaita de ocho años. Estaban jugando y al lado de ellos estaba un tanque con agua y sin culpa lo empujó." IE Monte Alvernia, Barrancas, La Guajira.

Habla
Nacho
Derecho



114

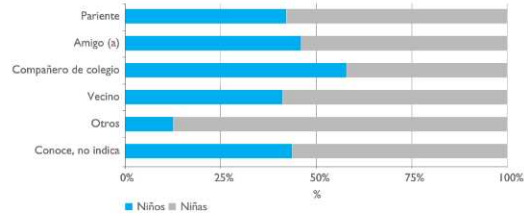
Como yo estuve allí, les voy a decir que fue lo que tanto hicimos:

En este encuentro se organizó un conversatorio entre los investigadores ONDAS y las autoridades encargadas del tema de los Derechos de la infancia y la juventud, para compartir las vivencias, conclusiones, inquietudes, propuestas y expectativas surgidas a partir de nuestra investigación.

¡Hubo tema para mucho tiempo!



Gráfico 10. Relación con un niño o niña a quien se le han vulnerado sus derechos



Respecto a la relación que tienen los encuestados con el niño o la niña que consideran víctima de la vulneración de un derecho, 39% respondió que era un *pariente*; en segundo lugar, un 22,8% dijo que era un *compañero del colegio*; en este último caso los niños conocían más casos que las niñas. Estos resultados reflejan que las víctimas se encuentran al interior de sus familias y en las instituciones educativas, lo que propicia el silencio y hace más difícil la denuncia. El 38,2% restante reconoce a un *amigo*, un *vecino*, a *otro* conocido que ha sido objeto de abuso sexual y, en menor medida, algunos indican a un *niño*, pero no mencionan la relación que los une.

Tabla 11. Relación con un niño o niña a quien le han vulnerado sus derechos

Vínculo	Total	
	Respuestas	%
Pariente	15.603	39,0
Compañero de colegio	9.115	22,8
Amigo	7.300	18,3
Vecino	6.015	15,0
Otros	1.910	4,8
No conoce / no indica	57	0,1
Total	40.000	100

Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Esta noticia nos alegró mucho, todo no puede ser sufrimiento. Nos dimos cuenta de que el Estado desarrolla acciones para la difusión y protección de nuestros Derechos, es decir, se interesa por nosotros. La Constitución Política de Colombia establece una preferencia de los Derechos del Niño, por tanto, la responsabilidad de los organismos del Estado, debe estar orientada a una actuación entre la familia, la sociedad y el Estado para garantizar la protección de los Derechos de la infancia y la juventud.



Los mecanismos de protección de los amigos y amigas de Nacho Derecho

Sobre las preguntas *¿Conoces mecanismos de protección para defender tus derechos? ¿Cuáles?*, surgieron varias respuestas extrañas o llamativas que merecen una atención particular por el nivel de tensión, violencia y sarcasmo. Entre ellas se destacan:

"Algunos niños contestaron que con una pistola, un palo o un machete." IE Marco Fidel Suárez, Pueblo Tapao, Quindío.

"Mi mamá me parió y ella tiene todo el derecho a pegarme." IE San José, Villavicencio, Meta.

Una de las principales conclusiones a las que llegaron los investigadores en el desarrollo del proyecto, fue que el Estado puede y debe hacer más para evitar que los derechos de los niños se vulneren. Asimismo, los niños creen que la principal causa de que sus derechos se vulneren es que las leyes no son lo suficientemente estrictas o no son ampliamente difundidas.

"No hay leyes que nos protejan como realmente tiene que ser y si las hay no se conocen, se deben imponer sanciones ejemplares a los adultos que vulneran los derechos de niños, niñas y jóvenes, con el fin de que estos no lo vuelvan hacer." IE Liceo de Bolívar, Cartagena, Bolívar.

"Entidades encargadas no cumplen su función debido a la situación del país." Braulio González, Yopal, Casanare.

Tabla 12. *¿Qué mecanismos de protección conoces para defender tus derechos?*
Respuestas según género

Mecanismos	Niños		Niñas		Total	
	Respuestas	%	Respuestas	%	Respuestas	%
Otras	6.767	37,7	8.610	39,1	15.377	38,4
Denuncias ante el ICBF	5.143	28,6	6.227	28,3	11.370	28,4
Denuncias ante el defensor de menores	1.437	8,0	2.096	9,5	3.533	8,8
Tutela	1.354	7,5	1.735	7,9	3.090	7,7
Denuncias ante la jurisdicción de menores	1.279	7,1	1.513	6,9	2.792	7,0
Acciones populares	1.266	7,0	988	4,5	2.254	5,6
Acciones de grupo	684	3,8	629	2,9	1.312	3,3
No sabe / no responde	43	0,2	229	1,0	272	0,7
Total	17.973	100	22.027	100	40.000	100

Fuente: estimado con base en los informes finales de los departamentos que participaron en el proyecto.

Habla
Nacho
Derecho

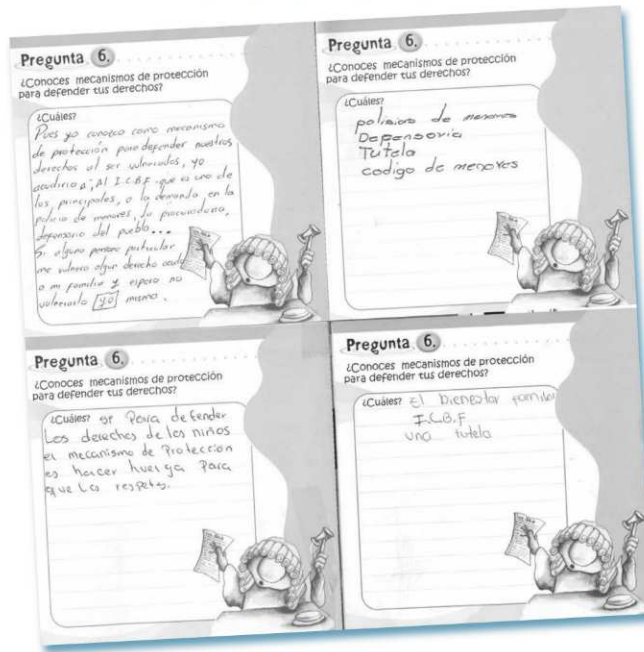


116

Además, nos enteramos que es responsabilidad del ICBF y la Procuraduría, unirse para vigilar que lo consagrado en la Constitución se cumpla en cada uno de los rincones de nuestro país, ellos son los encargados de mirar cómo están incluidos los Derechos de los niños en la gestión territorial y en los planes de desarrollo.

Pregunta 6

Pregunta 6 y las respuestas de algunos estudiantes



Y algo muy importante es que en caso de maltrato o vulneración de cualquiera de nuestros Derechos es importante denunciar, oye bien ¡Denuncia! Esto puede hacerse en un centro zonal del ICBF, ante un personero o inspector de policía, las denuncias también pueden hacerse a la línea gratuita 018000918080.



Esto lo confirma, además, el predominio de las respuestas (38,4%) que reconocieron otros mecanismos diferentes a los establecidos constitucional y legalmente.

Los mecanismos más reconocidos son las *denuncias ante el ICBF* (28,4%), seguidas de las *denuncias ante el Defensor de menores* (8,8%), la *tutela* (7,7%), las *denuncias ante la jurisdicción de menores* (7%), *acciones populares* (5,6%), y las *acciones de grupo* (3,3%); el 0,7% de la población declaró que no sabía sobre el tema.

En cuanto a los grados académicos, si bien se percibió un desconocimiento generalizado, en los grados superiores hubo mayor información sobre el tema, a pesar de ignorar el papel de algunas instituciones y los procedimientos a seguir ante las mismas.

Las respuestas a esta pregunta indujeron a los investigadores Ondas a sugerir una mayor formación a los docentes, quienes en muchas ocasiones también desconocen el tema.

Las posibles causas con las que los investigadores Ondas asocian esta problemática son la falta de sensibilidad, de conciencia y de recursos económicos familiares. Otros estudiantes piensan, en cambio, que los adultos son los que más vulneran sus derechos "porque tienen poder y edad para hacerlo".

De este interrogante también surgieron reflexiones asociadas a que, en muchos casos, los menores de edad encuentran barreras de comunicación con su familia y no pueden expresarle sus miedos o problemas. Pero también concluyen que la escuela se concentra en el desarrollo de un calendario académico, por lo que el estudiante tampoco allí puede decir lo que piensa y lo que le sucede desde su vivencia personal.

Una mirada de los derechos desde los niños, las niñas y los jóvenes de Colombia

En el mes octubre, Colciencias y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, realizaron el encuentro nacional "*Una mirada de los derechos desde los niños, las niñas y los jóvenes de Colombia*". El evento fue un espacio para la divulgación de los resultados del proyecto "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos", y en él participaron cien estudiantes y veinte docentes provenientes de los departamentos en los que se llevó a cabo la investigación.

El encuentro tuvo como objetivo primordial la integración de los amigos y amigas de Nacho Derecho, para reflexionar y dialogar sobre la experiencia investigativa, la metodología empleada y los resultados obtenidos. En este encuentro se estimuló a los participantes a identificar y hacer propuestas de continuidad para la segunda etapa del proyecto. Una vez establecidos los consensos y diferencias entre niños, niñas y jóvenes participantes, éstos acudieron a un conversatorio con las entidades responsables de la defensa y protección de los derechos del niño.

La actividad del primer día fue instalada formalmente por el procurador delegado para la defensa del menor y la familia, Arodo Quiroz, quien expuso ante los asistentes las gestiones que viene adelantando este organismo para que los entes territoriales o las autoridades locales garanticen los derechos de los niños. De igual modo, el directivo les informó que la Procuraduría está impulsando una ley de infancia, donde se establecen competencias y responsabilidades por parte del Estado, que pretende materializar los derechos expresados en la Constitución Política colombiana.



Luego de las presentaciones de rigor, las delegaciones prepararon una dinámica para presentar a cada uno de sus miembros y expresar su experiencia dentro del proceso. Para ello utilizaron música folclórica representativa de cada región, dramatizaciones coplas, entre otras.

*Venimos todos a saludarlos, desde la tierra de Sincelejo.
Con una experiencia bonita, vivida desde Nacho Derecho.
El que la quiera venir a ver, los invitamos a Sincelejo.
El que la quiera vivir alegre, los invitamos a Sincelejo.
Fueron muchas las instituciones que decidieron en el proceso.
A las cuales hoy representamos, con mucho orgullo y mucho respeto.
El que la quiera venir a ver, los invitamos a Sincelejo.
El que la quiera vivir alegre, los invitamos a Sincelejo.*

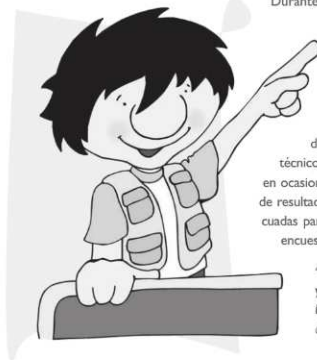
Ritmo vallenato

Presentación del departamento de Sincelejo

Una vez las delegaciones terminaron sus presentaciones se dio inicio a la jornada de trabajo, en la que se apoyaron los intercambios regionales y el acercamiento entre niños, niñas y jóvenes, a través de la conformación de cinco mesas de trabajo y espacios de plenaria, con dos propósitos básicos:

- Análisis y evaluación del proceso investigativo y los resultados obtenidos con el proyecto.
- Formulación de propuestas para la aplicación de una segunda fase de Nacho Derecho.

Para ello se organizaron cinco mesas de trabajo conformadas por al menos un miembro de cada delegación, de tal manera que hubiese representación de todos y cada uno de los departamentos. El trabajo allí lo dirigía un moderador (un docente acompañante de las delegaciones) un vocero o relator que se encargó de comunicar al resto del grupo los resultados de la discusión al interior de su mesa.



Durante esta primera jornada los investigadores Ondas mencionaron los logros y las dificultades que se les presentaron durante el desarrollo del proyecto; muchas de las dificultades tuvieron que ver con dinámicas propias de cada una de las instituciones educativas.

Cabe destacar que una de las falencias que detectaron fue el uso de un lenguaje demasiado técnico en el material pedagógico del proyecto dado que en ocasiones resultó confuso esto influyó en la recolección de resultados ya que dificultó la creación de categorías adecuadas para el tratamiento de respuestas arrojadas por las encuestas.

"Las cartillas y las preguntas de las encuestas y algunas palabras no eran claras, y más para los niños de primaria de 4º y 5º." Representante de la mesa de trabajo número 4.



Como logro se destacó que el proyecto se realizó en su totalidad en todos los colegios, además se resaltó el interés de todas las instituciones participantes por continuar con el proyecto, y la necesidad de fortalecer la divulgación acerca de la importancia de los derechos de los niños, los mecanismos para defenderlos y las instituciones que prestan ayuda cuando se violentan. También fue importante constatar que mediante el proyecto los niños se dieron cuenta que a su alrededor existen muchos casos de violación de los derechos, y que tanto los padres, la escuela, el Estado, e incluso ellos mismos deben intervenir para evitar estas situaciones.

“Con el proyecto tuvimos la capacidad de darles a conocer una ayuda a aquellas personas que la necesitaban, a aquellos niños que sufrían de violencia intrafamiliar y tratamos que llevaran a nuestra escuela trabajadoras sociales para ayudar a estos niños.” Representante de la mesa de trabajo número 2.

Posteriormente se discutieron algunos de los resultados de las encuestas y se hizo énfasis en que en ocasiones las respuestas fueron ambiguas. Asimismo, los representantes de las diferentes mesas sugirieron que el proyecto se complementará con el estudio de los deberes de los niños.

Propuestas de continuidad del proyecto formuladas por los niños, las niñas y los jóvenes investigadores

Entre las propuestas de continuidad del proyecto, se destaca la necesidad de vincular a un mayor número de personas encargadas de la protección de los derechos del niño, como por ejemplo los padres de familia y los profesores.

Las propuestas o acciones del mejoramiento fueron:

1. Conformación de redes. Las ideas presentadas alrededor de este tema fundamentan la necesidad y el deseo de los estudiantes de seguir trabajando conjuntamente en el proceso de investigación:

- Continuar con el proyecto de Nacho Derecho, "pero en otra onda", para que no termine la estrategia. La propuesta es formar una red con los jóvenes que asistieron al encuentro, quienes se preocupan por promover y defender los derechos de los niños y crear un proceso más vivo, no sólo en las grandes urbes, sino en los municipios y zonas rurales.
- Formar redes de jóvenes en los colegios que se interesan por los derechos, para que la preocupación se multiplique entre otras personas y establecimientos educativos.
- Crear una red con todos los departamentos para compartir experiencias alrededor de los derechos humanos.
- Constituir una plataforma virtual o redes donde interactúen los investigadores del proyecto, desde los distintos departamentos del país.
- Configurar una red nacional de niños que trabajen por la defensa de sus derechos en las escuelas públicas y privadas. Que el grupo pueda crecer y que desde sus escuelas, municipios y departamentos, se hagan sentir como líderes del tema.



- Hacer pequeños semilleros con los niños y jóvenes "pioneros" (los reunidos en el encuentro), como líderes del proyecto.

"Proponemos continuar con el proyecto Nacho Derecho, pero en otra onda. Sería bueno formar una alianza con los jóvenes que están aquí reunidos y como jóvenes que se preocupen y promuevan la defensa de los derechos de los niños y hacer diferentes actividades, no sólo en las grandes urbes sino en municipios y zonas rurales." Representante mesa de trabajo 1.

2. Divulgación y socialización masiva de los derechos del niño. Las iniciativas de niños, niñas y jóvenes en este aspecto sugieren el uso de actividades lúdicas, el empleo de medios masivos de comunicación y la conformación de espacios participativos y de encuentro:

- Hacer inversión en publicidad, en televisión, radio y medios de comunicación, ya que el proceso investigativo demostró que en la televisión es donde más se ha aprendido sobre los derechos de los niños. Las entidades del Estado, especialmente, deben asumir esta acción.
- Los derechos del niño están contenidos en las últimas páginas de la Constitución y a los niños y adolescentes les aburre ver ese papel "amarillento y con la letra bien chiquitica". Por eso, los niños y jóvenes del proyecto pueden diseñar una cartilla más llamativa, con dibujos, con letra más grande, tratando de especificar más el contenido para que los más pequeños accedan a ella, la entiendan y conozcan sus derechos.
- Visitar cada departamento divulgando el tema con obras de teatros, mimos, capacitación y cartillas didácticas.
- Hacer foros y encuentros para evaluar las actividades que realizan los niños para divulgar y defender sus derechos.
- Un representante de las instituciones del Estado debe visitar los colegios y orientar a los estudiantes sobre lo que deben hacer para defender y hacer cumplir los derechos.
- Todos los días deben ser "días del niño", no se debe esperar una fecha específica para recordarle que es un ser querido.

3. Cambiar el nombre y la imagen del proyecto. Según los estudiantes, algunas niñas no lograron identidad con el personaje masculino de Nacho Derecho. Se sugiere entonces:

- Cambiar el nombre del proyecto por "Juventud derecha en la formación y directiva de los derechos y deberes". Se dice juventud, porque se piensa que con ese término se involucran niños y jóvenes, indígenas y negros, hombres y mujeres.
- El nombre Nacho Derecho genera exclusión en las niñas, por eso algunos colegios femeninos aconsejan crear a "Nacha Derecho".
- Reformular el nombre del proyecto para la segunda fase, como: "Nacho y Nacha Derecho en la comunidad educativa".
- Se recomienda que el dibujo que simboliza a Nacho Derecho "muestre" los ojos.

4. Extensión comunitaria del proyecto. Los estudiantes consideran que el impacto del proyecto es positivo, por tanto debe llevarse a las localidades y zonas marginales. Las ideas con las que sustenta esta proposición son:

- Los grados décimo y undécimo, que hacen alfabetización y trabajo social, podrían ocuparse de los niños que trabajan, que nunca han asistido a una escuela, que tienen derechos y no los conocen.



También el ICBF y la Procuraduría pueden capacitar a estos alumnos para que apliquen ese conocimiento en su trabajo de campo.

- Trabajar con los barrios marginados en busca de estrategias para la cultura de los derechos, con el apoyo de una persona experta que oriente a niños y jóvenes en la superación de situaciones de vulneración.
- La información debe llegar a los barrios también, porque no todos los niños tienen la posibilidad de asistir a la escuela.
- Implementar el proyecto en los colegios de bajos recursos.
- Suministrar ayuda psicológica especial a los niños que viven en zonas de conflicto armado, ya que presentan traumas que afectan su desarrollo personal.
- Hacer seguimiento a los diferentes planes que hace el Gobierno, especialmente a hogares sustitutos, para evitar que los adultos usen indebidamente el dinero que el ICBF asigna a los niños.

5. Integración de las comunidades indígenas. Ante las dificultades que se presentaron en relación con la articulación de la cosmovisión de los niños indígenas al proyecto, surgieron las siguientes iniciativas:

- Contextualizar el proyecto al pensamiento, modo y cultura de los pueblos indígenas de Colombia, ya que estos tienen su propia visión del mundo.
- Tener en cuenta a todos los niños indígenas de Colombia en la segunda etapa del proyecto.

6. Fortalecimiento del tema en el ámbito académico y en la comunidad educativa. En este aspecto los estudiantes consideran que el tema de los derechos debe ser transversal al programa académico y a la comunidad educativa. Al respecto proyectan:

- Hacer gestiones ante el Ministerio de Educación para que los docentes tengan menos intensidad horaria y los estudiantes el espacio necesario para desarrollar las actividades investigativas de Ondas.
- Que la atención a los derechos de los niños no sea un proyecto extracurricular sino que se incluya como una asignatura dentro del programa académico o como materia obligatoria.
- Hablar de derechos y deberes, porque "dando es como yo recibo".
- Extender los proyectos a los profesores, porque a pesar de que algunos apoyaron a Nacho Derecho y estuvieron en todo en el proceso, otros, en cambio, no lo hicieron.
- Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de los derechos humanos, para asegurar los espacios requeridos en el desarrollo de estos proyectos.
- Vincular a los padres para involucrar a todo el núcleo familiar en el tema de los derechos del niño. También a los otros colegios y universidades para que haya mayor interés y apoyo de la comunidad educativa.

"Proponemos hacer que la cuestión de los derechos de los niños no sea un proyecto extracurricular sino que se incluya como una asignatura dentro del currículo de los diferentes colegios."
Representante mesa de trabajo 1.





7. Impulsar un proyecto productivo para ayudar a los niños más necesitados. Como “las mamás difícilmente consiguen para la comida y la educación de los niños” y “muchos niños desplazados vienen con sus mochitos rotos”, los investigadores Ondas proponen el impulso de proyectos productivos para ayudar a los menores más necesitados. Así mismo, consideran que en este país el Gobierno ofrece cobertura hasta la educación media, pero no la ofrece para la educación superior:

Pensando en un proyecto con miras al futuro, en este segmento se plantearon las siguientes acciones:

- Formar una asociación de niños y jóvenes de todo el país, de beneficio comunitario, para crear microempresas a partir de sus habilidades creativas, manuales y artesanales.
- Crear un fondo económico, a partir de los ingresos generados con las microempresas, para el beneficio de los niños humildes o desplazados que dejan todo por huir de la guerrilla. La ayuda no se daría en dinero, sino en especie, y se materializaría en dotación de útiles escolares, alimentación, etc.

- Ofrecer a los jóvenes asociados auxilios para la educación superior.
- El ICBF y la Unicef se comprometieron a estudiar la viabilidad legal y técnica de este proyecto, y consideraron la gestión de un posible apoyo, siempre y cuando con la iniciativa no se infrinjan los derechos del niño.

8. Realizar un conversatorio con el presidente de la república. Por último, el director de la Fundación FES expresó la importancia de hacer un conversatorio con el presidente de la república, para que los niños, las niñas y los jóvenes le expongan directamente las conclusiones, preocupaciones y propuestas de acción derivadas del proyecto “Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos”. La directora del ICBF expresó la posibilidad de que ese nuevo conversatorio se realice en el marco de la celebración del XVI aniversario de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Concluido el espacio de preguntas, respuestas y propuestas, a modo de conclusiones se citan algunos de los acuerdos logrados en la gran conversación sostenida entre los investigadores Ondas y los representantes de las instituciones oficiales presentes:

- Organizar un conversatorio entre los niños y el presidente de la república para tratar la temática.
- Elaborar una edición especial de la Constitución Política para los niños.
- Integrar a todos los niños indígenas de Colombia en la segunda etapa del proyecto.
- Divulgar los derechos de los niños, en el ámbito nacional, a través de actividades artísticas, lúdicas y recreativas.
- Mejorar la identidad de Nacho Derecho (nombre e imagen).



Conversatorio con las entidades responsables de la defensa de los derechos del niño

En el segundo día de actividades del encuentro, niños, niñas y jóvenes dialogaron con los representantes de las autoridades y entidades encargadas de la promoción, garantía y difusión de los derechos del niño.

Además de los investigadores Ondas, al conversatorio asistieron María del Rosario Guerra de Mesa, directora general de Colciencias; Beatriz Londoño, directora general del ICBF; Zully David Hoyos, subdirectora de Programas Estratégicos de Colciencias; Orlando Scopetta, sudirector de investigaciones del ICBF; Julio Vergara, director de la Fundación FES Social; María Alejandra Maya, funcionaria de la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia; Gledys Foliaco, representante de Visión Mundial; Rocío Abello, representante de Cinde; y el doctor Nelson Ortiz de Unicef.

Una vez instalado el evento, la directora general de Colciencias presentó los resultados nacionales de la investigación y expresó lo gratificante que resulta para la institución contribuir a generar competencias investigativas en niños y niñas que en el futuro serán doctores e investigadores activos que generarán y apropiarán conocimiento. Enseguida la directora del ICBF reflexionó sobre el derecho a la vida y a la participación y expresó su preocupación por el hecho de que nos acostumbremos a las situaciones donde claramente los derechos de la población infantil y juvenil son vulnerados; así mismo se refirió al impacto positivo del Programa Ondas en el cumplimiento de los propósitos de entidades que como el ICBF trabajan en el restablecimiento, garantía y protección de los derechos y posibilidades para el desarrollo de los niños, las niñas y los jóvenes colombianos.

A continuación, el director de la Fundación FES destacó la importancia de la relación entre los sectores público y privado para el abordaje de esta temática y resaltó, además, los esfuerzos que el Estado viene haciendo en materia de derechos humanos asimismo; expresó su preocupación por el hecho de los niños en Colombia aún perciben que sus derechos son vulnerados.

La discusión y ronda de preguntas la abrió un joven investigador Ondas del departamento de Córdoba, en su narración hizo mención a Nacho Derecho y resaltó su papel como personaje central de la investigación; relató la experiencia de los investigadores acompañantes de Nacho, desde el punto de vista metodológico y en lo referente a los resultados obtenidos, expresó además las conclusiones y acuerdos definidos en las mesas de trabajo.

Los siguientes apartes recrean el diálogo entre los investigadores Ondas y los representantes institucionales asistentes al evento:

"¿Por qué darle más prioridad al manejo de los procesos políticos y no a la reforma de los derechos de los niños en la Constitución Nacional?"

"La Constitución Política de Colombia establece en los artículos 42, 44 y 46 la prelación de los derechos de los niños, La Asamblea Constituyente



la incluyó y aunque ésta no se cumple a cabalidad, ha representado un gran avance con respecto a la Constitución de 1886. La Convención de los Derechos de los Niños, aprobada en 1989 y ratificada por un gran número de países, con excepción de Estados Unidos, define un marco para la protección integral a los derechos: la actuación conjunta de la familia, la sociedad y el Estado. Hoy existe en el Congreso de la República en la comisión primera de la Cámara, una iniciativa para reformar el Código del Menor vigente, cuyo objeto es dejar atrás el concepto de doctrina para pasar al de protección integral. Una meta propuesta es trabajar con la Alianza por la Infancia en Colombia, donde se encuentran, entre otras, organizaciones como la Unicef, la OPS, la OIT, la OIM, la Fundación Virgilio Barco y algunas universidades. Esta iniciativa tiene como promotor al Procurador General de la Nación, al Defensor del Pueblo y a un grupo muy importante de parlamentarios. La discusión se iniciará próximamente y sólo ha habido hasta ahora una audiencia pública.”¹⁸⁰

“¿Cómo fomentar una cultura de los derechos humanos desde el Estado, si el mismo los vulnera y fomenta la impunidad?”

“La Procuraduría se ocupa de la garantía y defensa de los derechos humanos de todos los colombianos, además, el Procurador delegado para la defensa del menor y la familia, la directora nacional del ICBF y el representante de la Unicef para Colombia están liderando un proyecto que, a corto plazo, pretende saber dónde está la representatividad de los niños en las entidades territoriales. Las tres instituciones se unieron y crearon un mecanismo para vigilar la política pública en materia de infancia en nuestro país, que consiste en ver cómo están incluidos los derechos de los niños en la gestión territorial y en los planes de desarrollo. Así mismo, han formado una mesa institucional en donde están reuniendo a cada una de las autoridades públicas, la sociedad civil y a otras organizaciones para trabajar en conjunto por las temáticas más desatendidas: el registro civil, la mortalidad infantil materna, la protección, las violaciones, el conflicto armado. La Procuraduría, como ente de vigilancia, está colaborando no sólo como organismo que controla a los políticos para que cumplan con sus funciones, sino también con una acción preventiva y de gestión, para hacer parte del cambio de la política de infancia en nuestro país.”¹⁸¹

“La situación planteada en la pregunta puede obedecer a que las normas son hechas por los adultos y la participación de jóvenes y niños es mínima. En ese sentido puede que a veces las normas tengan una claridad formidable en el papel, pero resulta difícil hacerlas cumplir. En los casos de abuso sexual, violaciones, etc., por iniciativa parlamentaria existe un proyecto en la Cámara de Representantes para que no haya disminución en las penas, ni sentencias anticipadas, ni por confesión, ni conciliaciones en los procesos judiciales en los que se juzga este delito. En este momento también hay un buen eco en la Procuraduría General de la Nación, en cabeza del fiscal general y del vicefiscal, para la defensa de los derechos de la infancia.”¹⁸²

“¿Por qué el Gobierno le pone más interés a los guerrilleros que se desmovilizan, mientras que no piensa en los niños y en las personas que verdaderamente lo necesitan como en el caso de los indigentes?”

“Si se aspira a tener un mejor país, con igualdad de oportunidades, hay que ser generosos con las personas que han tomado un camino equivocado, para que dejen las armas. Las sociedades, Colombia, en algún momento de su historia tienen personas que por su condición requieren mayor benevolencia

¹⁸⁰ Directora del ICBF

¹⁸¹ Representante de la Procuraduría Delegada para la Defensa del Menor y la Familia.

¹⁸² Directora del ICBF



por parte de la ciudadanía. Se necesita un país en donde no haya gente que tome las armas y para eso se les debe dar oportunidades de educación, salud, recreación y participación; desde luego el indigente y el pobre deben tener esas mismas oportunidades.¹⁸³

"Lo que se quiere en una sociedad es que haya oportunidades para que todos puedan vivir con igualdad de derechos: los niños, los adolescentes, todas las personas, en toda ocasión y en todos los espacios, sin ningún tipo de discriminación. Posiblemente quienes están en contra del Estado creen que están en esa situación, porque fueron privados de oportunidades de acceso a los bienes y servicios sociales."¹⁸⁴

"Para que haya un país en paz se deben brindar garantías sociales. La historia de la nación es de guerra por injusticias. Los grupos subversivos nacen precisamente por eso, como movimientos revolucionarios, en contra de tales injusticias. Es más fácil invertir en lo social que en una guerra que lleva más de cincuenta años y que hasta ahora no ha dado resultados. Para poder llegar a la paz se debe pensar en invertir en sociedad, con equidad y con justicia social."

"La pregunta se refiere a los indigentes que no tienen acceso a servicios, que son muy pobres y que tienen hijos. Entonces el problema no sería guerrilla versus adultos de escasos recursos, sino más bien, guerrilla versus niños, porque de todas maneras éstos últimos reciben el efecto secundario. Si los padres no tienen acceso a la alimentación y al trabajo, ellos (los niños) son los que llevan del bulto. La Constitución Política dice que los niños deben, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro, entonces, los indigentes con hijos, deben tener mayores posibilidades que los guerrilleros y todos esos grupos."

"Un efecto secundario que tiene esa situación en los niños es, por ejemplo, que el padre se mete en actividades ilegales y si en el colegio se enteran de eso, el niño pierde el prestigio y es discriminado."

"Santa Fe de Ralito (Córdoba) es prácticamente unas de las sedes de las autodefensas. En estos momentos ellas se están desmovilizando o sea, están acudiendo al diálogo. Se debe solucionar un problema que ya está casi acabado y después de esto se puede proyectar la ayuda a la niñez de Colombia que también está necesitada."

"Hay que trabajar primero con la niñez, para que ésta adquiriera su sentido de ciudadanía."

"¿Qué pasa con los niños discapacitados? ¿Por qué no están presentes en este encuentro nacional sobre los derechos del niño? ¿Qué pasa con aquellos niños que no hablan, que se quedan en sus casas encerrados cuando los papás salen a trabajar?"

"El tema es absolutamente crítico, en tanto la población discapacitada en Colombia está bastante olvidada, no sólo por el Estado en general, sino también por las familias y por la sociedad. Muchas familias ni siquiera inscriben a sus niños para que puedan ser atendidos. El ICBF trabaja con población discapacitada, pero también hay otras instituciones que dejan de lado sus responsabilidades en esta materia. Una de las modalidades para atender a las familias con niños discapacitados es el trabajo del hogar biológico, cuando la discapacidad es severa; consiste en un apoyo económico a la familia para poder facilitar el cuidado de esos niños. No cubre la salud, puesto que no es responsabilidad del ICBF."¹⁸⁵



¹⁸³ Orlando Scopetta, director de Investigaciones del ICBF.
¹⁸⁴ Representante de UNICEF Chile
¹⁸⁵ Directora del ICBF

"¿A quién acudir en caso de emergencia por el maltrato a un niño o por menosprecio de cualquiera de sus derechos?"

"Esta es una pregunta difícil de responder, porque no existe una línea telefónica única que articule a todas las entidades competentes ante la denuncia de una situación de maltrato infantil. Cuando esto ocurre lo importante es denunciar, o de lo contrario la persona se convierte en cómplice del abuso o de cualquier forma de menosprecio a los derechos de los niños. La denuncia se puede hacer en un centro zonal del ICBF y si este no existe, ante el personero o el inspector de Policía. También se pueden dirigir al centro de salud, puesto que el médico o auxiliar de enfermería de turno tienen la obligación de poner en conocimiento de las autoridades competentes este tipo de situaciones. Existe una línea gratuita de atención del ICBF (01 8000 91 80 80), allí se reciben las quejas y se dan respuestas. También está el correo electrónico simelastiman@icbf.gov.co. Las otras instancias competentes para abordar este problema son las Procuradurías Judiciales, las Comisarías de Familia, la Fiscalía, la Defensoría y Acnur, en caso de desplazamientos. También se puede consultar la página interactiva para niños de Unicef Colombia. Por último, en el país existen más de 470 emisoras comunitarias que están en la obligación de darle espacio a los problemas y soluciones a la comunidad. El listado se encuentra disponible en la página Web del Ministerio de Comunicaciones: www.mincomunicaciones.gov.co"¹⁸⁶

Una vez finalizado el encuentro, los niños, niñas y jóvenes visitaron Maloka como una experiencia complementaria de su formación y, al día siguiente, asistieron a Expociencia, donde fueron protagonistas principales en el Pabellón de Nacho Derecho del Programa Ondas de Colciencias.



¹⁸⁶ Directora del ICBF.

CARTA A LUNA Y NACHO DERECHO

Autor: Hernando Rojas Castilla,
Subdirección de Investigaciones -ICBF-

Amigos Luna y Nacho Derecho:

He leído sus historias acerca de lo que les sucedió en el Programa Ondas investigando sobre los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en Colombia, desde las escuelas y colegios, junto con los maestros, profesores y compañeros.

La verdad es que hubiese preferido oírlos directamente a ustedes, los niños, con esas expresiones tan claras y directas con que acostumbran comunicarse.

No comparto la idea de adultos sobre las respuestas que los niños dieron a las preguntas formuladas; la realidad es que los niños no conocen sus derechos o no están informados sobre ellos.

¿Cómo afirmar eso cuando más de 16 mil niños y niñas, de los 40 mil encuestados, contestaron que los derechos son normas o pautas y que los derechos de niños son deberes de los padres? Aquí también podríamos aclararles a nuestros amigos adultos que los derechos son valores humanos y deberes, aunque nuestro énfasis en los deberes indique que hemos estado más llamados a cumplir obligaciones que a exigir derechos.

Me conmovió mucho que los niños y niñas consideran como niños tener novio o novia, o salir cuando quiera. Me parece que estas son expresiones sinceras, honestas y genuinas de los derechos más sentidos del ser humano a su autonomía, su autodeterminación, su libertad sobre todo la de amar y de moverse y transitar por el mundo libremente.

Pero pienso que la mayor demostración de conocimiento y conciencia de sus derechos la dieron los niños y niñas en su conversatorio con los representantes del ICBF, Colciencias, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, las Naciones Unidas para la Infancia y otras autoridades.

Se requiere mucho valor civil y coraje para preguntar porque se le da prioridad al manejo de los procesos políticos y no a la reforma de los derechos de los niños en la Constitución Nacional; cómo o cuando interrogan acerca de fomentar una cultura de los derechos humanos desde el Estado y los medios de comunicación, si el Estado mismo los vulnera y fomenta la impunidad, si se considera la levedad o ausencia del castigo con respecto al daño?



Nunca había oído de los niños y niñas una expresión más precisa, y si se quiere un reclamo contundente sobre la justicia y la injusticia.

Y es tal la coherencia ética y lógica del discurso de niños y niñas que el cuestionamiento que sigue es ¿por qué el Gobierno le pone más interés a los guerrilleros que se desmovilizan, mientras que no piensa en los niños y en las personas que verdaderamente lo necesitan?

Es inquietante esta visión que tienen los niños y niñas del Gobierno, del conflicto armado del país, de la inequidad en el gasto público y de la injusticia social.

No deja de sorprender la dureza de los juicios de los niños y se ve la necesidad de una pedagogía que vaya orientando sus destinos hacia la comprensión, la tolerancia, la ecuanimidad y otras formas educativas y formativas de la vida.

Alguna perplejidad ha generado entre los adultos la procedencia de los reclamos de los niños y niñas sobre sus derechos. ¿Proceden de sus propias carencias y vulneraciones personales y familiares, son manifestaciones de la solidaridad, la compasión, la generosidad y otros valores humanos y humanitarios?

En tal sentido aparecen los interrogantes ¿qué pasa con los niños discapacitados? ¿Por qué no están presentes en este encuentro nacional sobre los derechos de los niños? ¿Qué pasa con aquellos niños que no hablan, que se quedan en sus casas encerrados cuando los papás salen a trabajar?

Esta preocupación de los investigadores Ondas por sus congéneres en peores condiciones de vida aparece como una expresión sincera del valor-derecho-deber de la solidaridad humana.

Esta misma solidaridad se aprecia con los indigentes y sus hijos, y en las propuestas que hacen niños y niñas para promover los derechos en las zonas rurales, entre los niños más pequeños, entre los afrocolombianos y los indígenas, hombres y mujeres, en las localidades y zonas marginadas, entre los niños trabajadores que nunca han asistido a una escuela y que tienen derechos y no los conocen, en los colegios de bajos recursos, en zonas de conflicto armado, entre los niños desplazados...

Finalmente, es emocionante ver y oír a los niños hacer propuestas para superar los problemas planteados, poniendo en práctica de los derechos de asociación y organización de niños, niñas y jóvenes en todo el país. Ellos están conscientes de sus posibilidades creativas para idear y realizar proyectos productivos que beneficien a los niños más pobres y a los desplazados en su alimentación y educación.

Me despido, Luna, Nacho y los 40 mil niños y niñas que asumieron con valor este reto maravilloso de Ondas, con la firme convicción de que ustedes sí saben de



Por: Luz Edith Cáceres E.¹⁸⁷

El encuentro Nacho Derecho, en su propósito de fomentar una cultura de la ciencia y la tecnología, ha elegido un escenario en el que, al mismo tiempo, también se promoverá una cultura de los Derechos Humanos. Este ejercicio realizado por niños y niñas de descubrir todas las formas de vulneración de sus derechos, a través de testimonios pero también del estudio del contenido de los mismos, ha derivado hacia otros logros que van más allá del reconocimiento, para abordar otras lógicas y percepciones que contribuyan a asumir este reto investigativo con compromiso y responsabilidad.

Es explorar y compartir el modo como las prácticas investigativas se expresan en la vida cotidiana de la escuela, como ésta se recontextualiza en el ámbito de las prácticas escolares. En la identificación y observación de estos escenarios se encuentran la clave que nos proporcionará elementos para una primera caracterización de las prácticas de formación y la manera como éstas se incorporan en una cultura escolar. Igualmente, permite ahondar en una relación que hace referencia a los diferentes elementos que concurren en la formación de la actitud científica y en la práctica de los derechos humanos.

Respecto al primer propósito, dicha experiencia permitió, además de compartir experiencias referidas al fortalecimiento de la capacidad institucional desde sus diferentes lugares, contribuir a la formación de una actitud científica, es decir, de una actitud cuestionadora, y de una capacidad para generar prácticas que hacen parte de una gestión de la ciencia y la tecnología desde donde le corresponde hacerlo a la escuela como institución formadora. Estas prácticas, hay que aceptarlo, no han carecido de tensiones, muchas veces por aspectos relacionados con choques generacionales, y por lo tanto, de diferencias en las dinámicas: a veces lenta y conservadora de la escuela en su versión tradicional, frente a la dinámica del afuera, del mundo extraescolar cotidiano de los niños y las niñas, con la velocidad de las grandes autopistas virtuales y otras tecnologías que dominan mientras que los adultos miramos estas novedades con la resistencia que produce lo desconocido y con la dificultad que nos plantean los cambios.

Esto es lo que han demostrado muchos niños que no contaron con el apoyo de sus instituciones, pese a lo cual avanzaron en la propuesta más allá de lo esperado, abriendo nuevas posibilidades y espacios de conocimiento, con iniciativas que rompen el tradicional esquema cientificista de hacer investigación que se limita a mediciones, cálculos y respuestas desde la intención de controlar técnicamente la acción, es decir, de manipularla; así señalaba Habermas al referirse a las intencionalidades que orienta el hacer investigativo, de acuerdo con el enfoque asumido (empírico analítico, histórico hermenéutico y teoría crítica).

La concreción del propósito mencionado se ha intentado en el caso de la Línea de Bienestar del Programa Ondas, con una propuesta de investigación que parte de un corte cuantitativo pero que no excluye, de ninguna manera, estrategias cualitativas y participativas por los y las participantes en este proceso. Visto así, se puede decir que esta primera experiencia permitió medir el grado de información que niños y niñas tienen respecto a una situación de suma importancia como la defensa de sus derechos en un medio en que poco se habla de ello y, peor aún, poco se conoce. En su segundo propósito, la exigencia de valorar, respetar y defender una de las poblaciones más vulnerable



¹⁸⁷ Docente del Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle y coordinadora de Línea de Bienestar en el departamento del Valle del Cauca.

como la infancia se hace prioritario en un país que como el nuestro vulnera, maltrata y excluye a la población infantil.

Parte de la estrategia implicó incidir en la cultura escolar; y aunque no es el propósito, se pueden identificar cuatro rasgos relevantes en términos de la capacidad institucional de la escuela, en materia de ciencia y tecnología, que impactaron el proceso, para bien o para mal, y que de manera directa e indirecta influyeron en los resultados. Estos aspectos son las prácticas pedagógicas; la producción intelectual en la escuela; los apoyos y servicios ofrecidos a los niños y las niñas para su investigación; el contexto institucional y las redes; procesos de construcción de identidades individuales e institucionales y el sentido que orienta dichas prácticas, de las relaciones que se establecen entre los diferentes actores, y de los métodos y la organización que se definen para su puesta en marcha.

Es importante evaluar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos que permitan reflexionar y concluir sobre la formación en y para la ciencia en la cultura escolar ya que son elementos sin los cuales es difícil avanzar de manera efectiva y significativa en el propósito de formar una actitud científica. La socialización del proyecto "Nacho Derecho" permitió conocer las experiencias, anécdotas y los aspectos que tuvieron que afrontar todos estos investigadores. Igualmente, los resultados del mismo permiten evidenciar, o más bien mostrar cómo las distintas instituciones captan dentro de su cultura escolar la experiencia que algunos adoptaron, complementaron y/o mejoraron.

El trabajo realizado con los grupos, conformados por los participantes de cada municipio, fue clave para recuperar y sistematizar las experiencias no sólo de la investigación sino de su gestión. Se evidenciaron problemas para generar una actitud investigativa por parte de los maestros: falta de apoyo de algunos docentes, lo que revela una situación crítica pues estos deben ser más guías de un conocimiento que se debe ir adecuando a los cambios de la sociedad; la actitud de algunos docentes que calificaron la investigación como "una pérdida de tiempo" lo que conllevó a un atraso en el programa; negar otros espacios donde el estudiante pueda aprender mucho más de la sociedad en que vive es un impacto negativo no sólo para la formación de futuros investigadores sino en la de futuros ciudadanos, por lo tanto el docente debe renovar su mentalidad con el fin de permitir que se abran otros caminos y/o espacios de aprendizaje. Contrario a esta situación, la tendencia mostró el gusto de muchos estudiantes por trabajar en proyectos donde ellos mismos tengan iniciativas y las puedan desarrollar; esta potencialidad es la que debe guiar al profesor para avanzar en los procesos.

Con el proyecto también se puede ver la preocupación de los estudiantes por preguntarse acerca de la clase de educación que están recibiendo y la importancia de estudiar y aprender para poder quitarse la "venda de los ojos", ser más críticos frente a una sociedad que tiene toda clase de problemas, y que se enfrenta a los avances científicos-tecnológicos y a la globalización; los alumnos demuestran que incentiándose que no quieren seguir al margen de estos procesos y conocimientos.

Por otro lado se evidenció el hecho de que en nuestra sociedad se niega al otro; por ejemplo cuando se discrimina al estudiante que quiere participar en la investigación pero no puede hacerlo porque tienen notas bajas o no es buen estudiante; esta actitud se defiende con el argumento un tanto peregrino de que podría descuidar aún más sus estudios, dejando de lado que en muchas ocasiones los proyectos pueden ser una oportunidad pedagógica y motivacional a veces mucho más que una clase magistral, un examen escrito o cualquier mecanismo represivo para evaluar.

Interesante preguntarnos y pensar cuál es la clase de educación que estamos promoviendo; qué acciones debemos cambiar para transformar las prácticas educativas para el futuro científico y tecnológico del país; debemos pensar en dar cabida a otras formas de conocimiento y de apropiación



del mismo desde estilos de aprendizaje que tengan en cuenta la individualidad de nuestros estudiantes, promocionando una cultura de los derechos humanos y como parte de estos, que se respete la dignidad y se reconozca a cada uno su derecho a participar activamente en su propio proceso de formación.

Finalmente, el impacto del proyecto Nacho Derecho puede observarse en tres dimensiones y/o transformaciones a nivel individual e institucional: algunos estudiantes dijeron que aparte de aprender acerca de los derechos humanos, empezaron a tener mayor responsabilidad frente a cualquier trabajo; con grupos o individual también que se sintieran motivados por algunos profesores que los apoyaron guiándolos, con el tiempo, o con cualquier pregunta pertinente.

Experiencias como éstas permiten que toda la comunidad educativa se involucre en los procesos de construcción, fomento y consolidación de una cultura de la ciencia y la tecnología, logrando al menos crear conciencia sobre la transformación dentro de su estructura, con el fin de formar una actitud científica, crítica y reflexiva de nuestro contexto y nuestra realidad social. De acuerdo con lo anterior, cabe destacar que la política, cultura y gestión educativa son una tríada inseparable que constituyen los componentes básicos para la construcción de una educación con calidad, base para una sociedad del conocimiento, especialmente de un país donde todo nuestro talento humano sea un aporte para establecer una sociedad más solidaria y equitativa para todos y todas.



Proyecciones de la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil



De la experiencia vivida durante el desarrollo de los proyectos abiertos y del preestructurado “Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos” en el periodo 2004-2005, se pueden identificar los logros obtenidos por los investigadores Ondas y trazar a partir de ellos nuevos retos para avanzar en la construcción de una cultura ciudadana de ciencia, tecnología e innovación desde la línea de Bienestar Infantil y Juvenil del Programa Ondas.

Los investigadores Ondas adquirieron en sus procesos investigativos habilidades para indagar, comparar, relacionar y formar nuevos conceptos alrededor de los derechos del niño y del bienestar. Se puede destacar como uno de los principales aportes y logros de los procesos de investigación que se fomentan desde Ondas, el fortalecimiento de capacidades relacionales que se desarrollan por medio del trabajo en equipo.

“Al momento de hacer las encuestas, muchos de nosotros nos enredamos un poco, porque nos correspondían dos cursos diferentes a cada uno, pero gracias a nuestro esfuerzo, voluntad y esmero, y también a la colaboración de directivos, asesores y amigos logramos al fin terminar las encuestas y obtener los resultados esperados. Los esfuerzos y tantos momentos trabajosos dieron fruto y nos dieron orgullo y satisfacción.”

Otros logros están asociados a la generación de conocimiento así como a las habilidades y competencias adquiridas para el manejo de información; de igual manera, se destacan los aprendizajes logrados en la reflexión sobre las problemáticas estudiadas y en la capacidad para influir en ellas:

“Además aprendimos que existen conocimientos previos a una investigación pero que sólo a través de la revisión bibliográfica y de los resultados obtenidos en una encuesta se pueden confrontar el conocimiento empírico, el científico y los hallazgos de la investigación.”

“Con la investigación que hicimos junto a Nacho aprendimos cómo defender nuestros derechos y también a sistematizar, elaborar encuestas y obtener porcentajes. Los resultados que obtuvimos nos han hecho pensar que debemos ser sinceros con nuestros padres y que ellos deben confiar en nosotros, ya que muchas veces los adultos subestiman la opinión de los niños. Lo más importante de nuestra investigación fue que aprendimos a valorar las distintas opiniones de las demás personas.”¹⁸⁸

“Se afianzó un ambiente de sana convivencia, conocimos los deberes y derechos que tenemos frente a la comunidad; también nos enseñó cómo debemos comportarnos para mantener buenas relaciones interpersonales y buena convivencia en la comunidad. Logramos un leve cambio en la actitud de la comunidad educativa en las relaciones con sus semejantes.”¹⁸⁹

Los procesos de investigación desarrollados en la Línea de Bienestar Infantil y Juvenil han logrado posicionar los temas de derechos y de bienestar en las instituciones educativas, en el grupo de asesores y de entidades vinculadas a los Comités Departamentales; esta movilización social le exige al Programa Ondas, nuevas formas de organización encaminadas al encadenamiento de sujetos y al fortalecimiento de la línea a través de la conformación de redes de conocimientos y saberes, que posibilite a los diferentes actores implicados en la estrategia pedagógica propuesta por Ondas, intercambiar experiencias y construir escenarios que apoyen y faciliten la generación de conocimiento en torno al bienestar y los derechos de la infancia y la juventud.

¹⁸⁸ MORENO Flor, VILLEGAS Fanny, RINCON Jessica, RESTREPO Michael, SALAZAR Karen, CORREA Karla, ORTIZ Stefany, FERNANDEZ Tania, RIVAS Julieta, MEJIA Andrea, HENAO Elizabeth, CAMILO Yelson, GONZALEZ Sergio, GUTIERREZ Danilo. Proyecto de Investigación Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos. Institución Educativa Alfredo Arango. Medellín, Antioquia. 2004 – 2005.

¹⁸⁹ BETANCOURT, Jennifer; JIMÉNEZ. Proyecto de Investigación Promotores de cambio en competencia ciudadanas. Institución educativa Instituto Buena Vista, Buena vista, Quindío. 2004 – 2005.



De igual forma las proyecciones que los equipos Ondas hacen para la continuidad de sus proyectos, le imponen a la línea nuevos retos que la impulsan a avanzar hacia la articulación de diferentes instancias sociales en la estructura organizativa de la línea, con miras a movilizar el tejido social hacia la búsqueda del bienestar en las comunidades en las que se adelantan las investigaciones Ondas.

“Lo que sigue en nuestra investigación es presentar los resultados a las directivas del colegio y entes gubernamentales de manera que se pueda disminuir el consumo de alcohol a través del establecimiento de controles claros y específicos a expensas de alcohol, además de sensibilizar a los padres de familia acerca de lo que sucede en Mariquita.”¹⁹⁰

“Por medio de la investigación, nos dimos cuenta que muy pocos grados de la institución saben sobre los derechos y los mecanismos para defenderlos, y esos que saben dominan muy poco el tema y algunos no aportan porque se consideran adultos. Para solucionar éste problema propondríamos por medio de un diálogo en el auditorio de la institución con la rectora, porque casi nunca nos habla, que vengan personas del ICBF que sepan del tema y las personas del aseo y los celadores, porque son a las que más se irrespeta, dentro de la institución”¹⁹¹

Los resultados del proyecto preestructurado ha puesto en evidencia el desconocimiento de la población infantil y juvenil de sus derechos y de los mecanismos e instituciones encargadas de defenderlos, restituirlos y garantizarlos; así mismo, los resultados de los proyectos abiertos, dejan al descubierto una serie de situaciones en las que los niños perciben que son vulnerados sus derechos y de la capacidad de los investigadores Ondas para asumir el compromiso de transformar dichas situaciones.

Este panorama ha impulsado a las entidades aliadas, para promover la investigación sobre este tema, a continuar apoyando la consolidación de la línea de Bienestar Infantil y Juvenil e invitar a los y las amigas de Nacho Derecho, a desarrollar una segunda fase de la travesía investigativa sobre los derechos, en compañía de Nacho Derecho y su nueva amiga Luna. Esta nueva etapa esta orientada a identificar la situaciones cotidianas en las que los niños, niñas y jóvenes perciben que son vulnerados y protegidos sus derechos, con miras a que logren desarrollar en sus comunidades educativas, acciones para transformar y fortalecer dichas situaciones.

En congruencia con los nuevos lineamientos del Programa Ondas y de las exigencias que imponen los significativos avances de los equipos participantes, se espera fomentar encuentros regionales de divulgación y formación en los ejes temáticos identificados dentro de la línea. De igual forma, se espera gestionar la vinculación de los equipos, y los conocimientos que estos generan, con otras acciones adelantadas por organizaciones tales como la comunidad académica, el Estado, los empresarios o la sociedad civil. De esta manera, se avanza para que las lógicas de las culturas infantiles y juveniles, sean parte de las decisiones y acciones que se adelantan y para materializar el sueño de vivir en un país donde los niños, las niñas y los jóvenes puedan crecer, amar y ser todo lo que su condición humana les permite ser.

190 ALVARADO, Yeshika Paola; BOLAÑOS, Liliana Marcela; PINEDA, Melissa; VÁSQUEZ, Nataly. Proyecto de Investigación El alcoholismo de los jóvenes de Mariquita al orden del día. Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima. 2004 – 2005.

191 MORENO Fior; VILLEGAS Fanny, et al. Proyecto nacho derecho en la onda de los nuestros derechos. Institución educativa Alfredo Arango. Medellín, Antioquia. 2005.





Bibliografía

- Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas, Unicef, Bogotá, 2005.
- BENÍTEZ, M.; JIMENEZ, M.; OSICKA, R. (2000). Las asignaturas pendientes y el rendimiento académico: ¿existe alguna relación? Disponible en: www.unne.edu.ar
- BLANCA, Y.; WAY, A. "Sexual Behavior and contraceptive knowledge and use among adolescents in developing countries." En: SINGH, S. Adolescents childbearing in developing countries a global review. *Studies in family planning*, 1998, págs 106-116.
- CASTRO CABRERA, LUCÍA. Conferencia "El embarazo en la adolescencia. La experiencia de la ASCP". Memorias del Tercer Congreso Colombiano de Sexualidad en la Adolescencia. Bogotá, 1999, págs 56-57.
- CODHES. Boletín de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento, N° 64, Neiva, 26 de octubre de 2005.
- Constitución Política de Colombia, artículo 16.
- Convención de los Derechos de los Niños, las Niñas y los Jóvenes, artículo 29, inciso C.
- Convención de los Derechos del Niño, artículo 31.
- DANE. Colombia: proyecciones anuales de población por sexo, según grupos quinquenales de edad, 1985-2015.
- FALS BORDA, Orlando. Ciencia propia y colonialismo intelectual. Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1987.
- LÓPEZ, Yolanda. Seminario Nacional sobre Seguridad y Convivencia. Secretaría de Gobierno –Compensar. Bogotá, 2002.
- Ministerio de Salud de Colombia. Boletín Epidemiológico Nacional, 1998.
- MISIÓN DE CIENCIA, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA. Colombia: Al filo de la oportunidad. Informe conjunto, Tomo 1. Bogotá, CONACED, págs 25, 148 y 150.
- PROGRAMA PRESIDENCIAL RUMBOS. Indicadores indirectos de consumo de drogas: una alternativa a las encuestas de hogares, Talleres de editorial, Bogotá, 2001.
- PROYECTO PLÉYADE. Ministerio de Educación Nacional – Fundación FES, Bogotá, 1998.
- República de Colombia, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Política Nacional de Ciencia y Tecnología*, Documento CONPES 3080, 2002-2004. Disponible en línea en [<http://www.colciencias.gov.co/sncyt/pdfs/conpes3080.pdf>].
- República de Colombia. *Constitución Política*. Art. 67, 70, 71. Bogotá, 1991. Disponible en línea en: [http://www.presidencia.gov.co/constitu/titulo2_2.htm]
- República de Colombia. Gobierno Nacional. *La ley 29 de Febrero de 1990* hace parte del sustento legal del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colombia. Documento publicado en la página web del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología 'Francisco José de Caldas' –Colciencias– [<http://www.colciencias.gov.co/sncyt/ley29.html>]



UNICEF. *Diseño y evaluación de proyectos, una herramienta para el fortalecimiento institucional*, Bogotá, junio de 2000.

UNICEF. *Informe sobre los derechos de los niños*. Bogotá, 2003.

WARTEMBERG, LUCY. Embarazo precoz y aborto adolescente en Colombia. Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social –CIDS- Universidad Externado de Colombia. Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA, Bogotá, 1999.



Investigaciones Ondas

- AMADOR, Erick; CASTRO, Richard, et. al. Proyecto de investigación: *La nutrición y su incidencia en el rendimiento escolar*, Institución Educativa Centro de Educación Distrital Luz del Caribe, Barranquilla, Atlántico, 2004 – 2005.
- ACEVEDO V, Jin; ARBELÁEZ F, et. al. Proyecto de investigación: *El diálogo: arma eficaz para solucionar conflictos*, Institución Educativa Ciudad De Sincelejo, Sede Sociedad Amor a Cartagena # 4, Bolívar, Cartagena, 2004 – 2005.
- ACOSTA, Eduard; ÁNGULO, Wilson; BASTIDAS, et. al. Proyecto de investigación: *Tengo gripe escolar*, Institución Educativa Rural Puerto Colón, San Miguel, Putumayo, 2004 – 2005.
- ACOSTA, Melitza; GONZÁLEZ, Sandra; PEDREROS, Gabriel; RODRÍGUEZ, Diana Paola. Proyecto de investigación: *Pacovivir*. Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inirida, Guainía, 2004 – 2005.
- ACUÑA, Jeisson A; AGUILAR, Carlos, et. al. Proyecto de investigación: *Niños felices y niños tristes*, Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima, 2004 – 2005.
- AGUDELO, Xiomara; CASTALLEDA, Dorian et. al. Proyecto de investigación: *Así nos vemos desgüaletados, me gusta la camiseta por fuera... y no se por qué*, Institución Educativa Rafael García-Herberos, Medellín, Antioquia, 2004 – 2005.
- AGUINAGA, Yeickson; DURANGO, Dora Bibiana; GARCÍA, Emilio José. Proyecto de investigación: *Conflictos en las familias, "Este culicagaito no sirve para nada"*, Institución Educativa San Luis Gonzaga, Santa Fe de Antioquia, Antioquia, 2004 – 2005.
- ALDEMAR, Carolina; GONZALEZ, Astrid, et. al. OROZCO, Elidi; VALENCIA, Youngmaly; VIERA, Maria del Rosario. Proyecto de investigación *Ámate y Sálvate*, Institución Educativa Normal Santiago de Cali, Cali, Valle, 2004 – 2005.
- ALTAHONA, Leonora; ANDRADE, Mayerlis, et. al. Proyecto de investigación: *Embarazo en Adolescentes: "La cigüeña visita el Lestonnac"*, Institución Educativa Distrital Lestonnac, Barranquilla, Atlántico. 2004 – 2005.
- ALVARADO, Paola; BOLAÑOS, Liliana et. al. Proyecto de investigación: *El alcoholismo de los jóvenes de Mariquita al orden del día*, Institución Educativa Santa Ana, San Sebastián de Mariquita, Tolima, 2004 – 2005.
- ALVAREZ, Yeissa; BARONA, Kathy, et. al. Proyecto de investigación: *Solución de conflictos para la paz*, Institución Educativa Técnico Agropecuario de Lúcaro, Lúcaro, Atlántico, 2004 – 2005.
- AMARANTO, Carlos; AMARANTO, Erika, et. al. Proyecto de investigación: *Harmonas excitadas*. Institución Educativa Colegio Distrital Madres Católicas, Barranquilla, Atlántico, 2004 – 2005.
- ANGARITA, Edith; ANGARITA, Leidy, et. al. Proyecto de investigación: *Vivencia de los valores humanos fundamentales en los alumnos del Colegio Emiliano Santiago Quintero de Teorama*. Colegio Emiliano Santiago Quintero de Teorama, Teorema, 2004 – 2005.
- ÁNGULO, Sofía; ASTUDILLO, Isabel et. al. Proyecto de investigación: *Papito, mamita ¡no peleen! Producción de textos y realidad escolar*, Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali, Cali, Valle, 2004 – 2005.



- ARANA, Ángela; BENAVIDES, Martha, et. al. Proyecto de investigación: *Lazos de amistad*, Institución Educativa Alvernia, Puerto Asís, Putumayo, 2004 – 2005.
- ARBOLEDA C. Vanesa; CHICA P. Yoli, et. al. Proyecto de investigación: *Como reconocer las diferentes manifestaciones de violencia que se viven en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento*, Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, Itagüí, Antioquia, 2004 - 2005.
- ARCHILA, María Alejandra; VILLARREAL, Carlos Alberto, et. al. Proyecto de investigación: *Game over*, Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Sede Monte Redondo, Bucaramanga, Santander, 2004 – 2005.
- ARIAS, Cristian; BURBANO, Adriana, et. al. Proyecto de investigación: *Comic "Solo un sueño"/"Manga sueño virtual"*, Institución educativa Joaquín De Caycedo y Cuero, Cali, Valle, 2004 – 2005.
- ARIZA, Gloria; ESTRADA, Juan, et. al. Proyecto de investigación: *Como influye la alimentación en el aprendizaje de los estudiantes manuellistas*, Institución Educativa Manuel Antonio Davila, San Juan del Cesar, Guajira, 2004 – 2005.
- ARMENTA, Kevin; BAUTISTA, Alan, et. al. Proyecto de investigación: *El maltrato infantil*, Institución Educativa Almirante Padilla, Riohacha, Guajira, 2004 - 2005.
- ARRIETA, Daniel; NIETO, Sandra; GONZÁLEZ, Betty. Proyecto de investigación: *Relaciones sexuales a temprana edad*, Institución Educativa Marceliano Polo, Cereté, Córdoba, 2004 – 2005.
- BANOY, Delia; MORENO, Ana, et. al. Proyecto de investigación: *Saber y compartir*, Institución Educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inírida, Guainía, 2004 – 2005.
- BAQUERO, Kenia; GAMEZ, Eder; MENDOZA, Aleyris. Proyecto de investigación: *Familia organizada*, Institución Educativa Normal Superior, San Juan del Cesar, Guajira, 2004 – 2005.
- BARONA Oscar, BEDOYA Luis, et. al. Proyecto de investigación: *Juego vs. tareas*, Institución Educativa Colegio Montebello Cali, Valle del Cauca, 2004 – 2005.
- BARRER Ingrid, MALDONADO Dayana, et. al. Proyecto de investigación: *Juguete de la risa y del aprendizaje*, Institución Educativa Colegio De Santander Sede C, Bucaramanga, Santander, 2004 – 2005.
- BARRERA, Angélica; BETANCOURT, Paola, et. al. Proyecto de investigación: *Sexo a edad temprana una cuestión embarazosa*, Institución Educativa Técnica Niña Maria, Fresno, Tolima, 2004 – 2005.
- BATISTA, Kaliensky; HOOKER, Riebel; HOOKER, Riechel. Proyecto de investigación: *El problema de las niñas que consumen drogas*, Institución Educativa. San Andrés, San Andrés, 2004 – 2005.
- BAUTISTA Leidy, BAUTISTA Cindy, et. al. Proyecto de investigación: *Apatía estudiantil*, Institución Educativa Nuestra Señora de Lourdes Libano, Tolima, 2004 – 2005.
- BEDOYA, Sofia; OROZCO, Anderson; VALENCIA, Lorena. Proyecto de investigación: *Familia origen de amor y riqueza*, Escuela Normal Superior, Villahermosa, Tolima, 2004 – 2005.
- BERNIER, Carlos; IGUARÁN, Fabio, et. al. Proyecto de investigación: *Los valores en la familia Wayú*, Institución educativa Normal Superior Indígena, Uribí, Guajira, 2004 – 2005.
- BLANCO, Omar Yesid; CORONEL, Tatiana, et. al. Proyectos de investigación: *Recreativos*, Institución Educativa Colegio Café Madrid – Corporación Minuto de Dios, Bucaramanga, Santander, 2004 - 2005



- BRAGA, Nelsy; GÓMEZ, Dalia, et. al. Proyecto de investigación: *¿Si lo sabes, por qué lo haces?* Institución Educativa Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento, Puerto Inirida, Guainía, 2004 – 2005.
- CABALLERO, Lizeth; CASTRO, Leidy, et. al. Proyecto de investigación: *Las drogas el dulce veneno de la juventud*, Institución Educativa José María Carbonell, Valencia, Córdoba, 2004 – 2005.
- CALDERÓN, Tatiana; CASTAÑEDA, Lucero, et. al. Proyecto de investigación: *¿Qué piensan los estudiantes de la institución educativa Boyacá acerca de los piercing y tatuajes?* Institución Educativa Boyacá, Ibagué, Tolima, 2004 - 2005.
- CALVO, Liliana; DUARTE, Juan Guillermo, et. al. Proyecto de investigación: *Armonía en convivencia*, Colegio Café Madrid, Bucaramanga, Santander, 2004 – 2005.
- CAMARGO Diego, PÉREZ Carlos, et. al. Proyecto de investigación: *Trabajo escolar en casa*, Institución Educativa Unidad Integral Pecos y Pecos Ocaña, Norte de Santander, 2004 – 2005.
- CAMPO, Jefferson; DOMÍNGUEZ, José, et. al. Proyecto de investigación: *Convivencia social: ¿Qué hay tras la indisciplina?*, Institución Educativa Luis Carlos López, Cartagena, Bolívar, 2004 - 2005
- CAMPUZANO T, Estefani; FERNÁNDEZ, Enna; MOLINA, Silvia Ortega; NAVARRO A, Mileydis. Proyecto de investigación: *El nivel de violencia intrafamiliar en el municipio de Fonseca*, Institución Educativa Juan Jacobo Aragón Fonseca, Fonseca, Guajira, 2004 - 2005.
- CASTAÑO, Franck; DUQUE, Elizabeth, et. al. Proyecto de investigación: *Influencia en los problemas de convivencia*, Institución Educativa Donald Rodrigo Tafur, Cali, Valle, 2004 – 2005.
- CAUTIVA, Karen; GARCÍA, Carolina Paola, et. al. Proyecto de investigación: *Drogas haciendo daño*, Institución Educativa Hijos de María, Cartagena, Bolívar, 2004 – 2005.
- CHAUSTRE de la Rosa Juan, TRIANA Héctor, et. al. Proyecto de investigación: *La incapacidad una capacidad*, Institución Educativa Olga González Arraut Cartagena, Bolívar, 2004 – 2005.
- CHOLE, Edilberto; CRESPO, Fabio et. al. Proyecto de investigación: *Prevención de uso y abuso de sustancias psicoactivas*, Institución Educativa Almirante Padilla, Riohacha, Guajira, 2004 – 2005.
- COBA, Nelly; FRIAS, Elkin, et. al. Proyecto de investigación: *Jóvenes riohacheros bajo los efectos del alcohol*, Institución Educativa Nuestra Señora de los Remedios, Riohacha, Guajira, 2004 – 2005.
- CORREA, Laura Rosa; ESCUDERO, Luisa Fernanda et. al. Proyecto de investigación: *El abuso sexual de niños y niñas*, Institución Educativa La Esperanza, Medellín, Antioquia, 2004 – 2005.
- CORTES, Maira; HERNÁNDEZ, Diana ; POSSO, Dora; HERRERA, Amparo. Proyecto de investigación: *El aborto y los adolescentes*, Institución Educativa Normal Farallones de Cali, Cali, Valle, 2004 - 2005.
- CRESPO, Yuris Esther; DÍAZ, Shiry Pacheco, et. al. Proyecto de investigación: *Explotación sexual en niños y niñas*, Institución Educativa Ciudad de Tunja, Cartagena, Bolívar, 2004 – 2005.
- CUYARE, Adriana; ESQUIVEL, Luz Mila, et. al. Proyecto de investigación: *Creencias mitos y leyendas*, Institución Educativa Colegio de Educación Básica Los Libertadores, Puerto Inirida, Guainía, 2004 – 2005.
- DURAN, Darío; HERNÁNDEZ, Danielle, et. al. Proyecto de investigación: *Pautas de crianza que se establecen en el barrio la Victoria de Armero Guayabal*, Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada, Armero Guayabal, Tolima, 2004 – 2005.



- ESCOBAR S, Nivia; GALINDO G, Ivan, et. al. Proyecto de investigación: *Mente sana en cuerpo sano para hombres de paz*, Corporación Colegio Cristo Rey, Cartagena, Bolívar, 2004 – 2005.
- GALINDO Diana, LIBRADO Yeisson, BERMÚDEZ Jissel. Proyecto de investigación: *Conciencia estudiantil*, Institución Educativa Jiménez de Quesada, Armero Tolima, 2004 – 2005.
- GARCÍA, Daria; MUÑOZ, Jeanice; QUEJADA, Queysha. Proyecto de investigación: *Ambiente escolar*, Institución Educativa Brooks Hill Bilingual School, San Andres, San Andres, 2004 – 2005.
- GÓMEZ Jennifer, SOLÍS Maura, VARELA Adriana. Proyecto de investigación: *Por nuestra identidad*, Institución educativa Escuela Normal Superior Santiago de Cali, Cali, Valle del Cauca, 2004 – 2005.
- GÓMEZ, Diana Carolina; LÓPEZ, Jenny Paola. Proyecto de investigación: *Caracterización de las tareas escolares en el área de ciencias naturales en los grados tercero de la educación básica primaria de instituciones educativas oficiales adscritas a la Escuela Normal Superior de Ibagué*, Institución Educativa Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima, 2004 – 2005.
- GONZÁLEZ A, Orlando; GRISALES C, Marinella, et. al. Proyecto de investigación: *El respeto: luz y esperanza para las buenas relaciones interpersonales en la convivencia pacífica*, Institución Educativa Escuela Normal Superior, Villahermosa, Tolima, 2004 – 2005.
- GUALTERO, Sandra; PEÑA, Diana, et. al. Proyecto de investigación: *Un ojo al aprendizaje: evaluación del material didáctico para estudiantes de baja visión e invidentes*, Escuela Normal Superior de Ibagué, Ibagué, Tolima, 2004 – 2005.
- GUERRERO, Sibirley; JIMÉNEZ, Susana, et. al. Proyecto de investigación: *Perfil biotipológico y nutricional en niños de 7 a 14 años de edad del corregimiento de Caracolí, comparados con la tabla de datos del ICBF*, Institución Educativa Técnica Agrícola “Juan Domínguez Romero” Caracolí, Caracolí (Malambo), Atlántico, 2004 – 2005.
- LÓPEZ Rosa, HERNÁNDEZ Glenis, et. al. Proyecto de investigación: *La influencia de la televisión en el desarrollo escolar de los niños*, Institución Educativa Colegio Nuestra Señora del Carmen, Cereté, 2004 – 2005.
- MURILLO Wendy, RAMIREZ Marilyn, RAMIREZ Marly, SOTO Yeny. Proyecto de investigación: *Comso-cultura*, Institución Educativa Colegio Mayor de Yumbo, Yumbo, Valle del Cauca, 2004 – 2005.
- Proyecto de investigación: *¿Cuáles son las causas por las que se presentan embarazos a tan temprana edad en el sector de Barrack?*, Institución Educativa Colegio Brooks Hill, San Andrés, San Andrés, 2004 – 2005.
- Proyecto de investigación: *¿Qué es lo atractivo del alcohol?*, Institución Educativa Simon Bolívar, Itagüí, Antioquia, 2004 – 2005.
- Proyecto de investigación: *Adelante con tu rendimiento académico*, Institución Educativa La Campiña, Yopal, Casanare, 2004 – 2005.
- Proyecto de investigación: *Alcoholismo y juventud: futuro incierto*, Institución Educativa Colegio Hector Julio Gómez, Sutamarachán, Boyacá, 2004 – 2005.
- Proyecto de investigación: *El dengue clásico*, Institución Educativa Francisco Julián Olaya sede A, La Mesa, Cundinamarca, 2004 – 2005.
- Proyecto de investigación: *Incidencia de la varicela en la población de La Mesa*, Institución educativa Francisco Julián Olaya, sede A, La Mesa, Cundinamarca, 2004 – 2005.



Proyecto de investigación: *La lengua inglesa un mundo fantástico por descubrir y la música un medio novedoso para crear e interpretar canciones curriculares que Fortalezca la comprensión de la lectura*, Institución Educativa Escuela Normal Superior, Socha, Boyacá, 2004 – 2005.

Proyecto de investigación: *La vacuna contra la malaria*, Institución Educativa Colegio Departamental Francisco Julián Olaya, La Mesa, Cundinamarca, 2004 – 2005.

VALENCIA Farol, HERNÁNDEZ María, SUÁREZ Javier. Proyecto de investigación: *El mundo creativo de los niños*, Institución Educativa Colegio Nuestra Señora Del Pilar, Bucaramanga, Santander, 2004 – 2005.

VERGEL Karime, LÓPEZ Paula, et.al Proyecto de investigación: *T.V.O el Boletín*, Institución Educativa Colegio Carmen Teresiano, Cúcuta, Norte de Santander, 2004 - 2005.

ZAPATA, Diana Lorena. Proyecto de investigación: *Relaciones sexuales a temprana edad*, La Popa, Tebaida, Quindío, 2004 – 2005.



Anexo I

Programa Onças
Coordinadores departamentales

Departamento	Ciudad	Nombre	Dirección	Institución	Teléfono	Teléfono móvil	Nombre correo
Antioquia	Medellín	Santiago Estivarria Coordinador Encargado	Cra. 43A # 11A-80 Sector Piso	Centro de la Ciencia y la Tecnología de Antioquia	094-2683000		ondamerelina@cta.org.co, ondasregiones@cta.org.co
		Tor Myr Diana Coordinadora	Cra. 43A # 11A-80 Sector Piso	Centro de la Ciencia y la Tecnología de Antioquia	094-2683977 - (06)2666623 - 211 020 ext.16		cmilena@nomail.com ondamerelina@cta.org.co
Atlántico	Barranquilla	Adriana Lefebvre Molina coordinadora	Kc. 57 Puerto Colombia	Universidad del Norte	3509206 - 3509324	300-8255088	adriana@uninort.edu.co
Bolívar	Cartagena	Harold Gilch	Terrera Km. 1 Vía a Turbaco - AA. 1372	Universidad Tecnológica de Bolívar	095-63333271	315-7747452	hgilch@hotmail.com
		Vivian Ojeda coordinadora	Terrera Km. 1 Vía a Turbaco - AA. 1372	Universidad Tecnológica de Bolívar	095-6511948 - 6535331	315-7566270	vogjeda@unitecnologica.edu.co
Boyacá	Tunjá	Angélica María Salazar coordinadora	Cll. 19 # 11-64	Universidad Santo Tomás - Sede Tunja	098-7402611 - 7445851	300-2692103	asalazar@unisantomas.edu.co
		Marta Lucía Álvarez Borges Santo Tomás Dulciana Coordinador		Secretaría de Educación Departamental		311-4740771	mab48@hotmail.com
Bucaramanga		Victor Manuel Sarmiento Gómez Coordinador	Cll. 18 # 13-07	Secretaría de Educación Departamental	098-7424920-2000 Ext. 1124/26/28 Fax: 7401933	318121030	primos@ceboycas.gov.co
		Ronald Alexander Miranda Acosta Asistente	Cll. 18 # 13-24	Universidad Autónoma de Bucaramanga	097-6193261 Ext. 214-235-237	315 8023393	xarxat@unab.edu.co
Caldas	Manizales	Marta Alejandra García Forero	Cll. 48 # 35-234	Universidad Autónoma de Bucaramanga	(097) 6416261 Ext. 256	3124501325	marta@unab.edu.co miranda@unab.edu.co
		Gloria Curriema Abate coordinadora	Alcaldía Fase II - Piso 3 Estación del Ferrocarril	Secretaría de Educación de Manizales	6523668 Ext. 254, 094-8810400 Ext. 36	310-4807182 310-3816707	alokan@agrcch.65@hotmail.com Educacion_lg@yahoocom
Cauca	Florencia	Felipe Benítez Bermudez Coordinador	Av. Circunvalar - Burro Porvenir	Universidad Autónoma de Manizales	4340397	315 3051434	felibenitez@yahoocom victormanuel@gmail.com
		Olivera Benilla Castaño Marta Pineda Forero Dra. Loretta Rector	Cra. 19 # 35-40 Ciudadela Unicentenario	UNITROPICO	098-6320703	312 4490981	olivera@unitecnologica.edu.co mzpineda@yahoocom rectorunitecnologico@yahoo.com
Cauca	Yopal		Cra. 19 # 35-40	UNITROPICO	098-6320700		

Continúa en el siguiente slide





Departamento	Ciudad	Nombre	Dirección	Institución	Teléfono trabajo	Teléfono móvil	Nombre correo
Córdoba	Montaria	María Eugenia Torres	Gobernación de Córdoba Calle 26 No 4723 piso 4 torre educación	Secretaría de Educación Departamental	094-7923245	300-9019403	map_torres2003@hotmail.com
Cundinamarca	Bojotó, D. C.	Ligei Saadiaz Coordinadora	Cra. 7 # 18-35	Secretaría de educación de Cundinamarca	4261841	315-2682861	lmsaiaa@undinamarca.gov.co
Guaviare	Puerto Inírida	Elizabeth Marceda	Cra. 7 # 18-35	Cooperativa COOTREGUA	098-5656153, fax: 5656153	310-6799351	coopergua@hotmail.com
Guaviare	Ribacocha	Elduván Pinto Camargo coordinadora	Cra. 7 # 18-35 Cra. 15 Biblioteca Administrativa Pasilla	Cooperativa COOTREGUA Caja de Compensación Familiar de La Guajira	098-5656153 095-2274746	310-6799346 314-247254	coopergua@hotmail.com eliduvan@hotmail.com eliduvan@pahoos.es
Mérida	Villavicencio	Rosalba Irujo Directora de Ciencias Humanas y Sociales		Universidad de los Llanos	6698294		
Nariño de Santander	Ciénega	Paula Nidia León R. requi- po pedagógico de Ondas O. Coordinadora	Km. 11 - Vía Puerto López	Universidad de los Llanos Equipo pedagógico de Ondas	098-669800-664 (directo)	300-5666715	menler2003@yahoo.es
Nariño de Santander	Ciénega	José Francisco Nieto coordinador	A.A. 1055	Universidad de los Llanos de Páuli Santander		314-8533355	luzhago@icetvial.com. luzhago@pahoos.es
Nariño de Santander	Ciénega	Carolina Cordero Diaz Asistente pedagógica del Programa	A.A. 1055	Universidad Francisco de Páuli Santander		314-4134754	j.frailes8@unimail.com
Putumayo	Misca	Oscar Gilón Bobalvos	Barrio Jardín- Edificio FER	Secretaría de Educación Departamental	098-4236077	310-7907982	carro...c5@icetvial.com
Quindío	Armenia	Alfonso Lovelob Orozco coordinador	Cra. 15 CUI 12N	Universidad del Quindío Departamental	096-7460158	311-7847276	agil@uniquindio.edu.co
Risaralda	Perera	Martha Cecilia Gutiérrez Coordinadora	La Jilga	Universidad Tecnológica de Perera Facultad de educación	3137700 ext 203	300-7938680	mgutierrez@utp.edu.co
San Andrés y Providencia	San Andrés y Providencia	Oscar How Robinson Coordinador María Yajaira Viceministro académico Ronald Miranda Asesor	Carrera Circunvalar Km. 11 Carrera Circunvalar Km. 14	Corporación Cristiana Universitaria Corporación Cristiana Universitaria	095-5130551 - 5129701 095-5130551 - 5129701 098-5130551 - 5129701 - 5130335 - 5122074	314 3148572 315 5342924 Caja 5132320	chilomov@yahoo.com johntate01@yahoo.com mirraasib@unab.edu.co

Comisión en el Juicio siguiente

Departamento	Ciudad	Nombre	Dirección	Institución	Teléfono trabajo	Teléfono móvil	Nombre correo
Suzamón	Bucaramanga	Victor Manuel Sarmiento Coordinador Ejecutivo		Universidad Autónoma de Bucaramanga	07-64-36261 ext. 214-256-257		vmsarmie@unab.edu.co
		Rosalif Alejander Miranda Acevedo Coordinador Onías UNAB		Unab	07-64-36261 ext 257-214	3124591325	miranda2@unab.edu.co onias@unab.edu.co
Sucre	Sincolajo	Enaibio Santos Eduardo Alvaroz Chuz Casta Coordinador	Av. Las Velas Clt 25 y 304-05 Barrio Tierra Roja	Secretaría de Educación Dioaria Universidad de Sucre	095-2861799 095-2821246 ext. 164		educacion@educr.edu.co chuzcasta@yahoo.com
Tolima	Ibagué	Isabel Camacho Coordinadora	Barrio Anabá	Universidad de la Inguá CORUNIVERSITARIA	2750011 ext. 265 098-2750011	310-8713174	l.camacho@gmail.com Viktor@univallib.edu.co isabcam@univallib.edu.co
		Gloria Carrilón Coordinadora Directora y pedagoga edificio 388 of 208 Ciudad Universitaria mestendrez Cali 13 No100-00	Ciudad Universitaria Mesténdrez - A.A. 26360 calle 13 No 100-00 ext 388 oficio 202	Universidad del Valle - Instituto de Educación y Pedagogía	092-3392311 3312478 (Chilón)	315-5581000	glocarr@univallib.edu.co olivia@univallib.edu.co
		Mirnal Valasco		Universidad		3113432209	onivasalle@univallib.edu.co



